



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

DE LAS SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

REUNIÓN N° 08

SESIÓN ORDINARIA N° 06

Resistencia, 11 de Abril de 2018

Presidencia de los señores **LIDIA ÉLIDA CUESTA** y **JUAN JOSÉ BERGIA**

Secretaría de los señores **PABLO LUIS DANIEL BOSCH**, **RUBÉN DARÍO GAMARRA** y **CARLOS IGNACIO RUIZ**

Prosecretaría de la señora **ADELA MARCELINA YAPUR**

DIPUTADOS PRESENTES

DIPUTADOS AUSENTES

ALONSO, Susana Lilián
AQUINO, Rubén Walter
ARADAS, Alejandro Gabriel
BACILEFF IVANOFF, Darío Augusto
BATALLA, Carina Noemí
BERGIA, Juan José
CHAROLE, Andrea Anastacia
CORRADI, Gustavo Silvio
CRISTALDO, Gladis Noemí
CUESTA, Lidia Élida
DELGADO, Carmen Noemí
DIAZ, Aurelio Heriberto
DOMÍNGUEZ, Hugo Dardo
DUMRAUF, Irene Ada
EL HALLI OBEID, Luis Alberto
FONSECA, María Lilián
GARCÍA AMUD, Nadia Soledad
GONZALEZ, Claudia Noemí
GUTIÉRREZ, Livio Edgardo
NIKISCH, Roy Abelardo
PANZARDI, Claudia Lorena
PAREDES, Enrique
PECHE, Carim Antonio
PEDRINI, Juan Manuel
SAGER, Hugo Abel
SÁNCHEZ, Ricardo Luis
SPOLJARIC, Liliana Estela
TRABALÓN, Héctor Daniel
VARGAS, María Elena
VEGA, Héctor Justino
ZDERO, Leandro César

Con Aviso

CURÍN, Pablo Alberto

--

En Comisión

--

Con licencia

--

A P É N D I C E

Resolución N° 305, por la que se declara de interés legislativo la conmemoración del nuevo aniversario del "Día Nacional del Agua". (Pág. 799).

Resolución N° 306, por la que se expresa preocupación por la profunda caída de las industrias manufactureras, contabilizando pérdidas de 66.310 puestos de trabajo. (Pág. 800).

Resolución N° 307, por la que se expresa preocupación por el informe del equipo económico, el cual da cuenta que la Argentina se mantendrá en el 2018, en los principales puestos del Top 10 del ranking mundial de inflación. (Pág. 801).

Resolución N° 308, por la que se solicita al P.E. analice la factibilidad técnica-presupuestaria para la refacción integral del edificio donde funcionaba la Escuela de Educación Primaria N° 448 "Juan Beltrán Leiva", de El Espinillo, para la biblioteca escolar. (Pág. 802).

Resolución N° 309, por la que se expresa preocupación por el estudio difundido por la C.A.M.E., que da cuenta que las P.yM.E. piden aliviar contribuciones patronales para las economías regionales. (Pág. 803).

Resolución N° 310, por la que se declara de interés legislativo y provincial los ateneos "Análisis de la Realidad social desde los instrumentos teóricos de la Psicología Social y Política". (Pág. 804).

Resolución N° 311, por la que se expresa satisfacción ante el anuncio de la intendenta de Charata de la construcción de un nuevo jardín de infantes. (Pág. 805).

Resolución N° 312, por la que se expresa satisfacción ante la presentación en Machagai del Centro de Innovación Tecnológica y Desarrollo de la Madera. (Pág. 806).

Resolución N° 313, por la que se expresa satisfacción ante el lanzamiento por parte del intendente de Resistencia del Programa Barrios Emprendedores. (Pág. 807).

Resolución N° 314, por la que se expresa beneplácito ante la inauguración de la plazoleta "Cruz Roja", en el barrio Provincias Unidas Ampliación, por parte de la Presidencia del Concejo Municipal de Resistencia y el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda. (Pág. 808).

Resolución N° 315, por la que se expresa satisfacción ante la cesión en comodato de un inmueble por parte de la municipalidad

de Resistencia al Sindicato Fraternidad para la construcción del complejo deportivo "Belgrano Carga". (Pág. 809).

Resolución N° 316, por la que se expresa beneplácito ante la adquisición de 170 nuevos transformadores, que se sumarán a la red del servicio energético. (Pág.810).

Resolución N° 317, por la que se expresa beneplácito ante la conexión de la estación transformadora de 132 KV, que garantiza el suministro de energía eléctrica en El Impenetrable. (Pág. 811).

Resolución N° 318, por la que se expresa satisfacción ante la inauguración del Complejo Recreativo y Social, ubicado en el barrio Emerenciano. (Pág. 812).

Resolución N° 319, por la que se expresa satisfacción ante la habilitación de obras de intervención integral, en la rotonda y los parterres centrales de la intersección de avenidas Las Heras y J. J. Castelli, juntamente con el emplazamiento de la escultura "Futuro". (Pág. 813).

Resolución N° 320, por la que se destaca el llamado a licitación pública nacional para los bacheos, fresados y carpeta de concretos de la ruta nacional 95, límite con Formosa y en el tramo acceso a Juan José Castelli y el límite con Formosa. (Pág. 814).

Resolución N° 321, por la que se solicita al P.E. analice la viabilidad técnica y presupuestaria para la construcción de un Centro Comunitario, Centro de Salud y Centro Deportivo en el inmueble, expropiado por ley 1108, en el barrio Villa El Dorado, de Resistencia. (Pág. 815).

Resolución N° 322, por la que se declara de interés provincial la conmemoración del "Día Nacional de la Energía Atómica". (Pág. 816).

Resolución N° 323, por la que se expresa beneplácito con motivo de haberse hecho entrega por el gobernador Domingo Peppo de 40 viviendas en Barranqueras. (Pág. 817).

Resolución N° 324, por la que se expresa beneplácito ante la entrega de 130 títulos de propiedad en La Tigra, por I.P.D.U.V. (Pág. 818).

Resolución N° 325, por la que se expresa satisfacción por la iniciativa del Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a través de jornadas informativas junto a los vecinos del barrio "1° de Noviembre", con el objeto de implementar y llevar adelante el programa de abordaje territorial en ese barrio. (Pág. 819).

Resolución N° 326, por la que se expresa satisfacción ante la entrega del título de propiedad por parte del intendente de resistencia al gremio S.A.T.S.A.I.D. (Pág. 820).

Resolución N° 327, por la que se expresa satisfacción ante la entrega de 16 títulos de propiedad en Capitán Solari. (Pág. 821).

Resolución N° 328, por la que se expresa satisfacción ante la entrega de viviendas a 20 familias de Samuhú. (Pág. 822).

Resolución N° 329, por la que se expresa satisfacción ante la entrega de módulos habitacionales en La Tigra. (Pág. 823).

Resolución N° 330, por la que se expresa beneplácito ante la presentación del plan maestro de desarrollo urbano del ex campo del tiro. (Pág. 824).

Resolución N° 331, por la que se expresa beneplácito por celebrarse un aniversario más de la inauguración del barrio 150 viviendas "Tomás Norberto Soria", de Barranqueras. (Pág. 825).

Resolución N° 332, por la que se expresa beneplácito y reconocimiento por la participación de Churlis, Uma; Alfonzo, Virginia; Pilar, Selene Luana Milagros; Genero, Emilia y Marín Perez, Nayla Candela, en el Torneo Nacional Federativo de Gimnasia Artística Femenina. (Pág. 826).

Resolución N° 333, por la que se expresa beneplácito y reconocimiento por la participación de Bordón, Lourdes; Araujo, Pilar; Moreira, Martina; Medina Tressens, María Belén; Portillo, Kiara Avril y Valdez Lola, en el Torneo Nacional Federativo de Gimnasia Artística. (Pág. 827).

Resolución N° 334, por la que se expresa beneplácito y reconocimiento por la participación de Sánchez Negrette, Naiara Soledad; Marco, Josefina; Diez, Chiara; Camaño, Candela y Barrios, Joaquina, en el Torneo Nacional Federativo de Gimnasia Artística. (Pág. 828).

Resolución N° 335, por la que se expresa beneplácito y reconocimiento por la participación de Kohler Sofía Pilar en el Torneo Nacional Federativo de Gimnasia Artística. (Pág. 829).

Resolución N° 336, por la que se expresa beneplácito y reconocimiento por la participación de Muchiut, Candelaria Belén; Riera Varga, Luna; Nocenti, Sofía; Faisal, Sofía; Sosa Cabral, Melisa y Ramírez Mauriño, María Victoria, en el Torneo Federativo de gimnasia artística Femenina. (Pág. 830).

Resolución N° 337, por la que se expresa beneplácito por el desempeño del ciclista Daniel Juárez, quien obtuvo el 1° puesto

en la Meta de Montañas y el 2° puesto en Sprint en la 36 edición de la Vuelta San Juan 2018. (Pág. 831).

Resolución N° 338, por la que se expresa beneplácito por el desempeño en la categoría Malle Quads de Carlos Verza, habiendo obtenido el 18 puesto, en el Rally Dakar 2018. (Pág. 832).

Resolución N° 339, por la que se declara de interés legislativo y provincial al 1° Módulo de Asociación de Instructores de Árbitros de Fútbol Argentino, que lleva el nombre de "José Antonio Fleitas", en Las Breñas. (Pág. 833).

Resolución N° 340, por la que se declara de interés legislativo y provincial la 7° marcha "Charata Marcha, Pedalea y Patina". (Pág. 834).

Resolución N° 341, por la que se congratula al deportista Gabriel Dorado, IV Dan, por su participación representando a nuestro país en la "Copa del Mundo de Taekwon-Do Open I.T.F. y Juegos de Artes Marciales", en Minsk - Bielorrusia. (Pág. 835).

Resolución N° 342, por la que se congratula al deportista Enzo Hernán Gutiérrez, por haber sido premiado como "Mejor Jugador de la Copa Chile 2017", a través de la revista "El Gráfico", en su edición chilena. (Pág. 836).

Resolución N° 343, por la que se expresa beneplácito por el movimiento turístico durante el feriado de Carnaval que con 2,19 millones de turistas, fue récord histórico en todo el país. (Pág. 837).

Resolución N° 344, por la que se declara de interés provincial la conmemoración del "Día Nacional del Ecoturismo". (Pág. 838).

Resolución N° 345, por la que se declara de interés provincial y legislativo el 18 Torneo Provincial de Fútbol Infantil "Sueño Azul y Blanco Edgar Betorazzi", en Las Breñas. (Pág. 839).

Resolución N° 346, por la que se expresa reconocimiento por la destacada participación de Churlis Uma, en el Torneo Nacional Federativo de Gimnasia Artística Femenina. (Pág. 840).

Resolución N° 347, por la que se solicita a la Municipalidad de Resistencia que con el motivo de cumplirse 100 años de la reforma universitaria y siendo la calle Cervantes, la que desemboca en la U.N.N.E., arbitre los medios necesarios para cambiar de nombre de la calle Cervantes por el de Reforma Universitaria 1918. (Pág. 841).

Resolución N° 348, por la que se solicita al Municipio de Resistencia evalué la factibilidad de instituir con el nombre "A.R.A. San Juan" a la calle que separa los barrios Chilily y América. (Pág. 842).

Resolución N° 349, por la que se expresa beneplácito y declara de interés legislativo la celebración por el 109 aniversario de la Gral. San Martín. (Pág. 843).

Resolución N° 350, por la que se declara de interés provincial la conmemoración del "Día de la Constitución Nacional". (Pág. 844).

Resolución N° 351, por la que se expresa beneplácito y adhiere a la conmemoración del "Día Mundial de la Libertad de Prensa". (Pág. 845).

Resolución N° 352, por la que se declara de interés cultural la muestra "Rostros del Mundo", en el Aeropuerto Internacional de Resistencia. (Pág. 846).

Resolución N° 353, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día Internacional de la Lengua Materna". (Pág. 847).

Resolución N° 354, por la que se expresa beneplácito ante el funcionamiento de la escuela católica U.E.P "San Agustín", en Coronel Du Graty. (Pág. 848).

Resolución N° 355, por la que se declara de interés legislativo provincial la inauguración de la muestra "Algo habrán hecho ellas", en el museo del hombre chaqueño. (Pág. 849).

Resolución N° 356, por la que se adhiere al "Día del Escudo Nacional". (Pág. 850).

Resolución N° 357, por la que se expresa acompañamiento al documento elaborado por el "Primer Foro por el Centenario de la Reforma Universitaria". (Pág. 851).

Resolución N° 358, por la que se declara de interés legislativo educativo social y cultural la 4° edición 2017 de la Revista Escolar Bimestral "Mi Recreo" de la E.E.P. N° 804 "Lidia M.C. de Espinosa". (Pág. 852).

Resolución N° 359, por la que se declara de interés educativo y cultural el libro "La Niña de Cabellitos Largos -Aso Nogotole Lagoriac Na Lave", del investigador y escritor Qom, Juan Chico. (Pág. 853).

Resolución N° 360, por la que se declara de interés legislativo y provincial el curso de posgrado "Metodología de la Investigación Filosófica", en la Facultad de Humanidades de la U.N.N.E. (Pág. 854).

Resolución N° 361, por la que se declara de interés legislativo y provincial la presentación del libro "Gremialismo y Militancia Estudiantil. Ateneo - Integralismo AUCE - AUICE". (Pág. 855).

Resolución N° 362, por la que se destaca la trayectoria artística de la plástica Lair Soto, quien viene exponiendo sus obras en Buenos Aires. (Pág. 856).

Resolución N° 363, por la que se reconoce como educadores y docentes de la cultura del pueblo Qom, a las personas que cumplen esta función en el Centro Integral de Educación Bilingüe Intercultural Lqataxac Nam Qompi, de Gestión Social Indígena, de Pampa del Indio, Chaco. (Pág. 857).

Resolución N° 364, por la que se declara de interés legislativo y provincial, el acto de imposición del nombre "Inés García de Marqués", a la Biblioteca Especializada del Museo Histórico Regional Ichoalay de Resistencia. (Pág. 858).

Resolución N° 365, por la que se expresa satisfacción ante el inicio del nuevo ciclo de cine dedicado a grandes compositores musicales de todos los tiempos, gente común y sus vicisitudes, en el Centro Cultural "Ercilio Castillo", de Resistencia. (Pág. 859).

Resolución N° 366, por la que se expresa beneplácito por la inauguración de las nuevas aulas de la U.E.G.P N° 186, de C.A.I.D.I.N. (Pág. 860).

Resolución N° 367, por la que se declara de interés provincial y educativo la celebración de las "Bodas de Plata", organizada por la E.E.P. N°345 "Almirante Guillermo brown", de Barranqueras. (Pág. 861).

Resolución N° 368, por la que se congratula al Ingeniero Químico, Roberto David Blanc Consolani, por haber sido reconocido a través de la Academia Nacional de Ingeniería Argentina, como uno de los mejores graduados del país. (Pág. 862).

Resolución N° 369, por la que se declara de interés legislativo, artístico y cultural, la "Muestra Cultural", en el Parque del Centenario de Villa Ángela. (Pág. 963).

Resolución N° 370, por la que se declara de interés legislativo, cultural y artístico el espectáculo "Apasionados por el Folklore IV", en el Complejo Cultural Guido Miranda. (Pág. 864).

Resolución N° 371, por la que se declara de interés legislativo y cultural, el "Concurso Navideño", organizado por la municipalidad de Sáenz Peña. (Pág. 865).

Resolución N° 372, por la que se expresa beneplácito ante la presentación del libro "Sapucay Sangriento", en el Ce.Cu.AL. (Pág. 866).

Resolución N° 373, por la que se expresa beneplácito por la elección de Monseñor Ramón Alfredo Dus, como presidente de la Comisión Episcopal de Catequesis y Pastoral bíblica. (Pág. 867).

Resolución N° 374, por la que se expresa beneplácito ante el reconocimiento del Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología a alumnos que participaron y se destacaron con sus trabajos en la Convocatoria Nacional realizada por el Centro de "Ana Frank", de Buenos Aires. (Pág. 868).

Resolución N° 375, por la que se declara de interés legislativo provincial y cultural la 3° edición de la Feria de la Fotografía, en el Ce.Cu.Al. (Pág. 869).

Resolución N° 376, por la que se declara de interés legislativo y cultural, la presentación de la nueva novela "Pampa del Infierno", en el Fogón de los Arrieros. (Pág. 870).

Resolución N° 377, por la que se declara de interés legislativo provincial y educativo el 1° Encuentro de Robótica Educativa "Robotec, del taller a la comunidad", en la Casa de las Culturas. (Pág. 871).

Resolución N° 378, por la que se declara de interés legislativo, artístico y cultural, las actividades propuestas por la Casa, Museo y Sitio Histórico "Luis Geraldí", que se llevarán a cabo en diciembre. (Pág. 872).

Resolución N° 379, por la que se declara de interés provincial el "Primer Foro por el Centenario de la Reforma Universitaria", en el Aula Magna de la U.N.N.E., de Resistencia. (Pág. 873).

Resolución N° 380, por la que se expresa preocupación por el informe difundido por Aerom Noticias & Opinión, que da cuenta que el gas aumentará más del 50% antes del invierno. (Pág. 874).

Resolución N° 381, por la que se destaca la inclusión en el Presupuesto Nacional 2018, de la incorporación de material rodante Belgrano Carga en las obras a ser ejecutadas en el Chaco. (Pág. 875).

Resolución N° 382, por la que se destaca la inclusión en el presupuesto nacional 2018, de la instalación de campamentos viales en la provincia. (Pág. 876).

Resolución N° 383, por la que se expresa beneplácito por el crecimiento de la economía del 2,8 durante 2017, según el I.N.D.E.C. (Pág. 877).

Resolución N° 384, por la que se expresa beneplácito por la actuación del personal policial del departamento 911 y efectivos de la Policía Caminera al evitar que una joven se arrojara del puente. (Pág. 878).

Resolución N° 385, por la que se declara de interés provincial el comienzo de la formación de intérpretes de lenguas indígenas qom, wichi y moqoit, en Misión Nueva Pompeya y Villa Ángela. (Pág. 879).

Resolución N° 386, por la que se expresa satisfacción ante la rúbrica del convenio entre I.Pro.Di.Ch y la U.T.N. para garantizar la inclusión social y educativa de las personas con discapacidad. (Pág. 880).

Resolución N° 387, por la que se expresa satisfacción por la firma del convenio entre la U.T.N. y el Centro de Formación Laboral N° 41, para el dictado de cursos gratuitos de informática. (Pág. 881).

Resolución N° 388, por la que se declara de interés legislativo el inicio del taller de cerámica ancestral "El Camino de la Tierra", en el Centro Cultural Leopoldo Marechal. (Pág. 882).

Resolución N° 389, por la que se declara de interés legislativo y cultural el concurso "Vamos las Bandas 2018", cuyo ganador obtendrá la oportunidad de tocar su canción en un gran escenario y grabarla en vivo. (Pág. 883).

Resolución N° 390, por la que se declara de interés legislativo y cultural el Workshop Intensivo de Danza, dictado por la bailarina Ana Garat, en la Casa de las Culturas. (Pág. 884).

Resolución N° 391, por la que se expresa satisfacción y felicita a la E.E.S. N° 85 "Eva Perón" y al Jardín de Infantes N° 98 "Miriam H. de Andrés", ganadores del concurso "Barranqueras te Quiero Limpia". (Pág. 885).

Resolución N° 392, por la que se expresa satisfacción ante la conformación de la Asociación de Periodistas en El Impenetrable. (Pág. 886).

Resolución N° 393, por la que se expresa satisfacción ante la implementación del programa formado por la U.N.N.E. y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, para la financiación de investigaciones en los Esteros del Iberá y El Impenetrable. (Pág. 887).

Resolución N° 394, por la que se expresa satisfacción ante las actividades de la Subsecretaría de Gestión y Articulación Institucional, a través del programa "Adultos Bien Activos". (Pág. 888).

Resolución N° 395, por la que se declara de interés provincial el "9° Congreso Argentino de Lactancia Materna 2018", en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Pág. 889).

Resolución N° 396, por la que se expresa satisfacción ante la entrega de 100 cascos del Plan Canje Y 200 chalecos refractarios. (Pág. 890).

Resolución N° 397, por la que se declara de interés legislativo provincial y cultural los eventos que se realizan en el Centro Cultural Nordeste, en el marco de la Semana del Libro y del Derecho del Autor. (Pág. 891).

Resolución N° 398, por la que se declara de interés legislativo el 50 aniversario de la creación del Jardín de Infantes N° 5 "Rosario Vera Peñaloza". (Pág. 892).

Resolución N° 399, por la que se adhiere al "Día Internacional de la Danza". (Pág. 893).

Resolución N° 400, por la que se adhiere al "Día del Idioma Español". (Pág. 894).

Resolución N° 401, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día Mundial del Paludismo". (Pág. 895).

Resolución N° 402, por la que se rinde homenaje a los deportistas Gabriel Milovich, Oscar Héctor Traglio, Marcelino López, Julio Segovia, Ángel Caro, Víctor Escobar y Julio Alegre en reconocimiento a su trayectoria deportiva. (Pág. 896).

Resolución N° 403, por la que se declara de interés provincial el curso "Aporte de la Mediación al Trabajo Profesional De Ciencias Económicas", En El Consejo Profesional de Ciencias económicas. (Pág. 897).

Resolución N° 404, por la que se declara de interés provincial la "Tecnicatura Superior en Artes Escénicas", en el Instituto Superior "La Máscara". (Pág. 898).

Resolución N° 405, por la que se declara de interés provincial la charla informativa sobre "Violencia de Género", en el Refugio para Víctimas de Violencia de Género "Madres del Sol". (Pág. 899).

Resolución N° 406, por la que se declara de interés legislativo del "Día Internacional del Trabajador". (Pág. 900).

Resolución N° 407, por la que se declara de interés legislativo el "Día del Himno Nacional Argentino", así como también manifestar la adhesión a los actos y homenajes. (Pág. 901).

Resolución N° 408, por la que se declara de interés legislativo y provincial al Segundo Foro por el Centenario de la Reforma Universitaria: En Defensa de la Educación Pública, en la Universidad Nacional del Nordeste. (Pág. 902).

Resolución N° 409, por la que se expresa beneplácito por la conformación de la Comisión de Básquet Femenino, que trabaja dentro y bajo los lineamientos de la Federación Chaqueña de Básquet. (Pág. 903).

Resolución N° 410, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día del Personal de Casas Particulares". (Pág. 904).

Resolución N° 411, por la que se declara de interés legislativo, cultural y provincial la participación de la comitiva chaqueña del viaje técnico-cultural a la República de Rusia, organizado por la maestra de ballet, Lidia Segni. (Pág. 905).

Resolución N° 412, por la que se declara de interés legislativo y provincial la capacitación en "Seguridad Ciudadana ante las Nuevas Amenazas". (Pág. 906).

Resolución N° 413, por la que se declara de interés legislativo y provincial las jornadas del cine debate de la película "La Guayaba", en el Complejo Cultural "Guido Miranda". (Pág. 907).

Resolución N° 414, por la que se declara de interés provincial y legislativo la celebración del "Día del Telefónico", en las instalaciones del Club Social de Resistencia. (Pág. 908).

Resolución N° 415, por la que se expresa beneplácito por las manifestaciones en "La Revista Rumana Lumea Satului" cuya editorial destaca, en una entrevista, la actividad científica del doctor Raúl Horacio Lucero; Bioquímico chaqueño. (Pág. 909).

Resolución N° 416, por la que se solicita al P.E. a través de la Administración de Vialidad Provincial, arbitre los medios para reponer reconstruir o colocar nuevos carteles de identificación de caminos y parajes sobre la ruta provincial 3 entre Villa Rio Bermejito y El Espinillo. (Pág. 910).

Resolución N° 417, por la que se declara de interés legislativo y provincial la inauguración del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería de la U.N.N.E. (Pág. 911).

Resolución N° 418, por la que se declara de interés legislativo el "Encuentro de los Pueblos", en El Sauzalito. (Pág. 912).

Resolución N° 419, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día Mundial por la Seguridad y Salud en el Trabajo". (Pág. 913).

Resolución N° 420, por la que se declara de interés legislativo provincial el acto de imposición del nombre Héctor Antonio Masero a la Escuela de Educación Secundaria N° 115, de Colonia Cruce Viejo, Puerto Tirol. (Pág. 914).

Resolución N° 421, por la que se declara de interés provincial educativo y cultural el concurso de narración denominado "Saber de dónde venimos... Para descubrir a dónde iremos", en la Casa de la Culturas "Luciano C. Fernández" de General San Martín. (Pág. 915).

Resolución N° 422, por la que se declara de interés legislativo y provincial la Bodas de Plata de la Comisión "Ayudemos a la Vida" y la Asociación Amigos del Hospital "Félix Anselmo Pértile" de General San Martín. (Pág. 916).

Declaración N° 03, por la que se declara de interés legislativo y provincial el proyecto audio visual y documental llamado "Tras los pasos de los héroes". (Pág. 917).

Resolución N° 423, por la que se declara de interés legislativo la "Capacitación de Lactancia Materna", en el hospital "Luis Fleitas". (Pág. 918).

Resolución N° 424, por la que se declara de interés legislativo expresa beneplácito y satisfacción al postítulo de Especialización en Enseñanza de Lenguas. (Pág. 919).

Resolución N° 425, por la que se declara de interés legislativo y provincial el curso de "Diversidad e Inclusión Educativa". (Pág. 920).

Resolución N° 426, por la que se expresa preocupación por el impacto económico producido por la sequía y los consecuentes recortes en las estimaciones de producción de soja y maíz en nuestro país. (Pág. 921).

Resolución N° 427, por la que se declara de interés legislativo el premio "Joven Empresario del Chaco 2018", en la sede de La Turbina Coworking, de Resistencia. (Pág. 922).

Resolución N° 428, por la que se expresa satisfacción ante la realización de un nuevo operativo de tramitación de D.N.I. en el paraje "El Asustado" de Castelli. (Pág. 923).

Resolución N° 429, por la que se expresa satisfacción ante la firma de la carta de intención por parte del gobernador de la provincia para la radicación del Proyecto Solar Fotovoltaico Villa Ángela solar 15 MW. (Pág. 924).

Resolución N° 430, por la que se expresa satisfacción y felicita a la Facultad de Humanidades en su 60° aniversario. (Pág. 925).

Resolución N° 431, por la que se expresa satisfacción ante el emplazamiento de la obra "Amarrado al Paraná", en Barranqueras. (Pág. 926).

Resolución N° 432, por la que se declara de interés legislativo el curso de Posgrado "Especialización en Diagnóstico por Imagen de la Región Buco Maxilofacial". (Pág. 927).

Resolución N° 433, por la que se declara de interés legislativo la Maestría en Gestión de Salud Pública con Orientación en Prácticas Preventivas. (Pág. 928).

Resolución N° 434, por la que se declara de interés legislativo el curso de Posgrado Especialización en Odontología Legal. (Pág. 929).

Resolución N° 435, por la que se declara de interés legislativo el curso de Posgrado "Los Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Tratamiento de Geodatos", en Corrientes. (Pág. 930).

Resolución N° 436, por la que se declara de interés cultural la presentación del grupo "Trampas" pionero del rock chaqueño, en el Ce.Cu.Al. (Pág. 931).

Resolución N° 437, por la que se expresa satisfacción ante la campaña que lleva adelante L.A.L.C.E.C. filial Sáenz Peña con el objetivo de adquirir recursos para construir uno o dos consultorios. (Pág. 932).

Resolución N° 438, por la que se declara de interés provincial la inauguración de la Unidad Educativa de Gestión Privada perteneciente al Club Atlético Sarmiento U.E.G.P. N° 218. (Pág. 933).

Resolución N° 439, por la que se declara de interés provincial la proyección en el Festival Internacional de Cine Independiente de Buenos Aires del film "Música para Casarse". (Pág. 934).

Resolución N° 440, por la que se declara de interés legislativo y cultural la presentación de "La viajera del río" grupo de teatro Devenir de Sáenz Peña. (Pág. 935).

Resolución N° 441, por la que se declara de interés provincial la exposición en recuerdo a ex combatientes y caídos en la guerra de Malvinas, en el Museo del Hombre Chaqueño "Prof. Ertivio Acosta". (Pág. 936).

Resolución N° 442, por la que se declara de interés legislativo el Torneo Internacional Abierto de Artes Marciales Copa Isao Nishi, en el Polideportivo Municipal de Villa Don Enrique, de Resistencia. (Pág. 937).

Resolución N° 443, por la que se declara de interés provincial y educativo el inicio del Curso Capacitación Básica en Lengua de Señas Argentinas 2018, en el Aula del Área de Capacitación Parlamentaria del Poder Legislativo. (Pág. 938).

Resolución N° 444, por la que se declara de interés provincial la conmemoración del "Día del Cardiólogo". (Pág. 939).

Resolución N° 445, por la que se expresa satisfacción por las actividades en el marco del acto escolar de inicio del Ciclo Lectivo 2018 en la escuela pública de gestión social N° 12 "Juan Domingo Perón". (Pág. 940).

Resolución N° 446, por la que se declara de interés provincial las actividades año 2018 del "Museo del Peronismo Chaqueño". (Pág. 941).

Resolución N° 447, por la que se declara de interés legislativo y provincial la "Jornada sobre Derechos de las Personas Mayores". (Pág. 942).

Resolución N° 448, por la que se expresa beneplácito ante la firma del convenio de cooperación y asistencia recíproca, entre el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Derechos Humanos. (Pág. 943).

Resolución N° 449, por la que se expresa beneplácito ante la realización de la jornada por el "Día Mundial de la Salud". (Pág. 944).

Resolución N° 450, por la que se declara de interés legislativo y provincial, el 1° Encuentro Provincial de Enduro y Travesía. (Pág. 945).

Resolución N° 451, por la que se declara de interés legislativo y provincial, el taller "Cine con Cámara Réflex y Edición". (Pág. 946).

Resolución N° 452, por la que se declara de interés legislativo y provincial, la presentación del libro "Bocha: Vida y militancia del formoseño fusilado en Margarita Belén". (Pág. 947).

Resolución N° 453, por la que se expresa beneplácito ante la realización de la primera gran feria del año, celebrando un nuevo aniversario de "El alternativo espacio de arte y diseño". (Pág. 948).

Resolución N° 454, por la que se expresa beneplácito ante la realización de la jornada de música, cine, debates y poesía en homenaje a los excombatientes y caídos en la guerra por las Islas Malvinas. (Pág. 949).

Resolución N° 455, por la que se expresa beneplácito ante el desarrollo de propuestas educativas con el eje en la memoria social, democracia e historia reciente, en el marco del 42° aniversario del golpe de estado cívico militar. (Pág. 950).

Resolución N° 456, por la que se expresa beneplácito ante la apertura de la pre-inscripción a la carrera de posgrado "Especialización en Historia Regional". (Pág. 951).

Resolución N° 457, por la que se declara de interés legislativo y provincial, el evento por el "Día Internacional de la Mujer". (Pág. 952).

Resolución N° 458, por la que se declara de interés legislativo y provincial, el curso de Posgrado "La Historia Reciente en América Latina. Permanencias y Cambios en el Chile de Frei, Allende y Pinochet (1964 - 1990)". (Pág. 953).

Resolución N° 459, por la que se declara de interés legislativo y provincial, la presentación del espectáculo "Un Viaje a Ciegas". (Pág. 954).

Resolución N° 460, por la que se declara de interés provincial y legislativo el Torneo Nacional de Vóley "Copa Makallé 2018", categoría sub 13 y sub 15 en las ramas femenina y masculina. (Pág. 955).

Resolución N° 461, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día Mundial contra el Acoso Escolar". (Pág. 956).

Resolución N° 462, por la que se expresa preocupación ante los datos del estudio "Género en el sector de la salud: feminización y brechas laborales" elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (Pág. 957).

Resolución N° 463, por la que se establece que la sesión ordinaria correspondiente al 25 de abril se realizará a las 14 horas en Las Breñas. (Pág. 958).

Resolución N° 464, por la que se conmemora el 22 de mayo el 88° aniversario del natalicio del dirigente sindical Agustín Tosco. (Pág. 959).

Resolución N° 465, por la que se recuerda con pesar el 49° aniversario del asesinato de Juan José Cabral durante la protesta conocida como Correntinazo. (Pág. 960).

Resolución N° 466, por la que se expresa preocupación por la paralización de la obra del Polideportivo en el barrio Gran Toba. (Pág. 961).

Resolución N° 467, por la que se declara de interés provincial y educativo el acto de Jura a las Constituciones Nacional y Provincial que se lleva a cabo en la Escuela de Educación General N° 758 "Mar del Plata", de Barranqueras. (Pág. 962).

Resolución N° 468, por la que se dirige al P.E. analice la factibilidad técnica y presupuestaria para la construcción de un

edificio para el funcionamiento del anexo de la Escuela de Educación Primaria N° 1034, de Miraflores. (Pág. 963).

Resolución N° 469, por la que se solicita al P.E. analice la factibilidad técnica y presupuestaria de realizar las obras necesarias para dar solución a la situación de anegamiento del acceso, calles y caminos del Paraje Olla Quebrada. (Pág. 964).

Resolución N° 470, por la que se expresa profunda preocupación por la grave situación de inseguridad de Presidencia Roque Sáenz Peña. (Pág. 965).

Resolución N° 471, por la que se adhiere a las celebraciones por el "Día del Trabajador Gráfico". (Pág. 966).

Resolución N° 472, por la que se expresa beneplácito por la conmemoración del "Día del Trabajador Impositivo". (Pág. 967).

Resolución N° 473, por la que se expresa beneplácito y se adhiere a la conmemoración del "Día del Trabajador Sanitarista". (Pág. 968).

Resolución N° 474, por la que se declara de interés provincial la conmemoración del "Día del Agente de Propaganda Médica". (Pág. 969).

Resolución N° 475, por la que se adhiere a las celebraciones por el "Día del Fonoaudiólogo". (Pág. 970).

Resolución N° 476, por la que se declara de interés provincial la conmemoración del "Día del Taxista". (Pág. 971).

Resolución N° 477, por la que se declara de interés legislativo y provincial, la Colecta de Sangre, organizada por el Centro Provincial de Hemoterapia del Hospital "Julio C. Perrando", en coordinación con C.U.C.A.I.-Chaco. (Pág. 972).

Resolución N° 478, por la que se declara de interés legislativo y provincial el programa "El Rol Social de la Iglesia frente a la Violencia: Género, Religiones y Secularización". (Pág. 973).

Resolución N° 479, por la que se declara de interés legislativo y provincial la "8° Edición del Tour de las Américas-Open 2018 de Squash". (Pág. 974).

Resolución N° 480, por la que se declara de interés legislativo y provincial la 5° edición de "Chau Chau Festival Saludable", Feria - Charlas - Talleres. (Pág. 975).

Resolución N° 481, por la que se repudia enérgicamente la resolución judicial de la Jueza Federal Dra. Maria Romilda Servini de Cubría que dispone la intervención del Partido Justicialista Orden Nacional. (Pág. 976).

Resolución N° 482, por la que se declara de interés legislativo y provincial el 9° Expo Chaco Tatto, en el Domo del Centenario. (Pág. 977).

Resolución N° 483, por la que se adhiere a la celebración del 81° aniversario del Club Hindú de Resistencia. (Pág. 978).

Resolución N° 484, por la que se manifiesta conmoción ante el doble femicidio, caratulado como uno de los crímenes más horrendos de los últimos años, el asesinato de dos mujeres de Machagai. (Pág. 979).

Resolución N° 485, por la que se declara de interés provincial la conmemoración del "Día de los municipios chaqueños". (Pág. 980).

Resolución N° 486, por la que se incorpora al temario establecido por resolución 265, por la que se invita al señor ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Cristian Ocampo, en los términos del art. 107 de la Constitución de la provincia del Chaco 1957-1994. (Pág. 981).

Resolución N° 487, por la que se declara de interés provincial cultural y educativo el V Curso de Música de Cámara, I de Dirección Orquestal. (Pág. 983).

Resolución N° 488, por la que se expresa rechazo a la sentencia del Supremo Tribunal Federal de la República Federativa de Brasil de condenar al expresidente Luiz Inácio "Lula" da Silva. (Pág. 984).

Resolución N° 489, por la que se declara de interés provincial, la Charla-Debate, en General José de San Martín en la E.F.P. N° 9, "Nuestra Señora de Fátima" bajo el tópico: "La realidad de la mujer en el ámbito laboral". (Pág. 985).

Resolución N° 490, por la que se designa a los diputados Andrea Anastasia Charole y Luis Alberto El Halli Obeid para integrar el Consejo Provincial de Adultos Mayores. (Pág. 986).

Resolución N° 491, por la que se designa a los diputados Ricardo Luis Sánchez y Darío Augusto Bacileff Ivanoff para integrar la Comisión de Seguimiento del Juicio de Residencia. (Pág. 987).

Resolución N° 492, por la que se designa a los diputados Liliana Estela Spoljaric, Juan José Bergia, Rubén Walter Aquino, Livio Edgardo Gutiérrez y Leandro César Zdero para integrar el Con.E.S. (Pág. 988).

Resolución N° 493, por la que se designa a los diputados Nadia Soledad García Amud y Alejandro Gabriel Aradas para integrar el Comité Provincial de Prevención de la Tortura. (Pág. 989).

Ley N° 2793-A, por la que se expropia un inmueble, identificado como Circunscripción VI, Parcela 1, Quinta 10, para la obra de planta potabilizadora y acueducto de Presidencia Roca. (Pág. 990).

Ley N° 2794-M, por la que se prorroga el plazo de vigencia de la ley 1388-F, Suspensión de Ejecuciones Hipotecarias-Prórrogas. (Pág. 991).

Ley N° 2795-F, por la que se modifica el artículo 14, de la ley 2734-F, Presupuesto Provincial, Ejercicio 2018. (Pág. 992).

Ley N° 2796-A, por la que se expropian inmuebles identificados como Circunscripción II, Sección "B", Chacra 118, manzanas 42, 33 y 34, de Villa Chica en Resistencia. (Pág. 993).

Ley N° 2797-A, por la que se modifican el artículo 1° de la ley 2551-A, antes 7939: expropiación de un inmueble ubicado en el Departamento San Fernando, propiedad de Armando Teófilo Alvarenga. (Pág. 997).

Ley N° 2798-B, por la que se modifica la ley 3604, Obligatoriedad de los requerimientos de informes. (Pág. 998).

Resolución N° 494, por la que se solicita al P.E. informe sobre la situación del Puesto Sanitario del Paraje Olla Quebrada, de El Espinillo. (Pág. 1000).

Resolución N° 495, por la que se solicita al P.E. informe sobre el registro para inscripción de intérpretes de Lenguas de Señas Argentina. (Pág. 1001).

Resolución N° 496, por la que se solicita al P.E. informe qué carreras se desarrollan en la Escuela Pública de Gestión Social 2, del barrio "Emerenciano", de Resistencia. (Pág. 1002).

Resolución N° 497, por la que se solicita al P.E. informe sobre la existencia en la provincia de bachilleratos Libres para Adultos. (Pág. 1003).

Resolución N° 498, por la que se solicita al P.E. informe sobre el cupo destinado a integrantes indígenas para el ingreso a las escuelas de Oficiales y de Agentes de la Policía de la provincia del Chaco. (Pág. 1004).

Resolución N° 499, por la que se solicita al P.E. informe sobre el llamado a licitación o contrato de obras de refacción en la E.E.P. N° 850, de El Sauzal. (Pág. 1006).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización sobre la Violencia de Género #NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Sesión Ordinaria 11-4-18

R E F E R E N C I A S

- 📖 **A.A.P.M.** - Asociación de Agentes de Propaganda Médica.
- 📖 **A.Cl.ySa.** - Asociación de Clínicas y Sanatorios del Chaco.
- 📖 **A.E.F.I.P.** - Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos de la República Argentina.
- 📖 **A.G.O.R.A.** - Aulas de Gestión Ocupacional de América Latina.
- 📖 **A.S.E.S.Ch.** - Asociación Sindical de Empleados Sanitaristas del Chaco.
- 📖 **A.T.E.Ch.** - Asociación de los Trabajadores de la Educación del Chaco.
- 📖 **Art.** - Artículo/s.
- 📖 **B.A.F.I.C.I.** - Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente.
- 📖 **B.C.R.** - Banco Central de Rosario.
- 📖 **B.I.D.** - Banco Interamericano de Desarrollo.
- 📖 **B.L.A.** - Bachillerato Libre para Adultos.
- 📖 **C.A.B.A.** - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 📖 **C.A.M.E.** - Confederación Argentina de la Mediana Empresa.
- 📖 **C.A.O.** - Consejo Argentino de Oftalmología.
- 📖 **C.A.P.S.I.** - Cámara Argentina de Profesionales en Seguridad Integrada.
- 📖 **C.E.P.I.S.** - Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad.
- 📖 **C.G.T.** - Confederación General del Trabajo.
- 📖 **C.I.A.I.** - Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria.
- 📖 **C.I.C.R.** - Comité Internacional de la Cruz Roja.
- 📖 **C.O.P.** - Cuerpo de Operaciones Penitenciarias.
- 📖 **C.P.C.E.** - Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- 📖 **C.T.A.** - Central de Trabajadores de la Argentina.

- 📖 **Ce.Cu.Al.** - Centro Cultural Alternativo.
- 📖 **Co.N.E.A.U.** - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.
- 📖 **Co.N.I.Ce.T.** - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- 📖 **D.N.I.** - Dirección Nacional de Industria.
- 📖 **D.N.I.** - Documento Nacional de Identidad.
- 📖 **De.C.A.A.D.** - Departamento de Cine, Audiovisuales y Arte Digital.
- 📖 **Dr.** - Doctor.
- 📖 **Dra.** - Doctora.
- 📖 **E.A.F.F.** - Equipo Argentino de Antropología Forense.
- 📖 **E.E.P.** - Escuela de Educación Polimodal.
- 📖 **E.E.P.** - Escuela de Enseñanza Primaria.
- 📖 **E.E.S.** - Escuela de Enseñanza Secundaria.
- 📖 **E.E.T.** - Escuela de Educación Técnica.
- 📖 **E.F.P.** - Escuela de Formación Profesional.
- 📖 **E.G.P.S.I.** - Escuela Pública de Gestión Social Indígena.
- 📖 **E.P.G.S.** - Escuela Pública de Gestión Social.
- 📖 **E.P.P.A.** - Economía Política Para la Argentina.
- 📖 **F.A.P.P.O.** - Fideicomiso de Administración de Pautas Publicitarias Oficiales.
- 📖 **F.E.Chaco** - Federación Económica del Chaco.
- 📖 **F.O.A.I.H.** - Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera.
- 📖 **F.O.A.L.** - Fundación Once para América Latina.
- 📖 **F.O.R.J.A.** - Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina.
- 📖 **F.U.N.E.** - Federación Universitaria del Nordeste.
- 📖 **I.D.A.Ch.** - Instituto del Aborigen Chaqueño.
- 📖 **I.E.S.** - Instituto de Educación Superior.
- 📖 **I.M.R.** - Instituto de Medicina Regional.

- 📖 **I.N.A.E.S.** - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.
- 📖 **I.N.D.E.C.** - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- 📖 **I.P.C.** - Índice de Precios al Consumidor.
- 📖 **I.P.D.U.V.** - Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- 📖 **I.P.O.D.** - Índice De Precios En Origen Y Destino.
- 📖 **I.Pro.Di.Ch.** - Instituto Provincial Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Provincia del Chaco.
- 📖 **I.T.F.** - Siglas en inglés: International Taekwon-Do Federation; Federación Internacional de Tae kwon-Do.
- 📖 **L.S.A.** - Lengua de Señas Argentina.
- 📖 **M.E.C.C.yT.** - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.
- 📖 **N.E.A.** - Nordeste Argentino.
- 📖 **N°** - Número.
- 📖 **O.N.G.** - Organización No Gubernamental.
- 📖 **P.B.I.** - Producto Bruto Interno.
- 📖 **P.P.C.** - Procedimiento Preventivo de Crisis.
- 📖 **P.yM.E.** - Pequeña y Mediana Empresa.
- 📖 **S.A.** - Sociedad Anónima.
- 📖 **S.A.M.E.E.P.** - Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial.
- 📖 **S.I.G.** - Sistema de Información Geográfica.
- 📖 **S.O.S.Ch.** - Sindicato de Obras Sanitarias del Chaco.
- 📖 **S.R.L.** - Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- 📖 **S.U.M.** - Salón de Usos Múltiples.
- 📖 **Si.T.E.Ch.** - Sindicato de Trabajadores de la Educación del Chaco.
- 📖 **Sr.** - Señor.
- 📖 **Sra.** - Señora.



"2018 Año de Concientización sobre la Violencia de Género #NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria 11-4-18

- 📖 **T.P.B.** - Transporte Público de Bicicleta.
- 📖 **U.C.A.** - Universidad Católica Argentina.
- 📖 **U.C.E.S.** - Universidad de Ciencias Empresarias y Sociales.
- 📖 **U.E.G.P.** - Unidad Educativa de Gestión Privada.
- 📖 **U.E.P.** - Unidad Educativa Privada.
- 📖 **U.N.C.Aus.** - Universidad Nacional del Chaco Austral.
- 📖 **U.N.D.Av.** - Universidad Nacional de Avellaneda.
- 📖 **U.N.E.S.C.O.** - Siglas en inglés: United Nations Educational Scientific and Culture; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- 📖 **U.N.N.E.** - Universidad Nacional del Nordeste.
- 📖 **U.T.N.** - Universidad Tecnológica Nacional.
- 📖 **Ud./s** - Usted/es.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, a 11 de abril de 2018, y siendo las 16 y 37, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum, se inicia la sesión.

Invitamos a los señores diputados Gutiérrez, Paredes, Vargas y Cristaldo a izar los pabellones nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los señores legisladores Enrique Paredes, María Elena Vargas, Livio Edgardo Gutiérrez y Gladis Noemí Cristaldo proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

2.- ACTAS

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: Como obran sobre nuestras bancas copias del acta de la sesión especial N° 2, del 4 de abril de 2018, y de la ordinaria N° 5, de la misma fecha, y conociendo su contenido, solicitamos su aprobación.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo las actas. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Quedan aprobadas las actas de las sesiones especial N° 2 y ordinaria N° 5, del 4 de abril.

3.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Gracias, señora presidenta.

Es para poner a consideración el Acta de Labor Parlamentaria, donde vamos a hacer los siguientes agregados y consideraciones: solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1213/18 y del 1228/18 -ambos sobre la misma temática-; tienen que ver con expresar repudio y rechazo del fallo dictado por la jueza federal María Servini de Cubría, respecto de la intervención del Partido Justicialista.

También el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1220/18, por el que se declara de interés legislativo la Novena "Expo Chaco Tatú", a realizarse en abril, en el Domo del Centenario.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1221/18, por el que se adhiere a la celebración del 81 aniversario del club "Hindú", de Resistencia, el 11 de abril.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1210/18, por el cual se manifiesta conmoción ante el doble femicidio; está referido al asesinato de dos mujeres, en Machagai.

El ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 1208/18, por el que se declara de interés provincial la conmemoración del "Día de los Municipios Chaqueños"; esto va a ser el próximo 14 de abril.

El ingreso del proyecto de resolución 1231/18 y su acumulación al punto 147 de Proyectos -1131/18-, por el que se declara de interés provincial la proyección del film "Música para casarse", dirigido por el cineasta saenzpeñense José Militano.

El ingreso -y acumulación al punto 149 de Proyectos: 1133/18-, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1232/18, por el que se declara de interés legislativo la obra "La viajera del río"; esto también se hace en Sáenz Peña, en la Casa de Cultura municipal.

Traer de comisión el proyecto de resolución 373/18 y su agregado, y su consideración junto con el punto 136 de Despachos -proyecto 260/18-, por el "Día de la Constitución Nacional", el 1º de mayo.

La preferencia para la próxima sesión del proyecto de ley 4583/16, por el que se declara patrimonio histórico cultural el edificio de la excomisaría de Las Breñas.

También, dejar sin efecto el ingreso, la reserva y el tratamiento de los siguientes proyectos: 259, 475, 488 y 955 todos del 2018, que figuran en la página 92, del Acta, atento a que los mismos están acumulados en el punto 65, de proyectos.

Por ahora, es todo, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Peché.

SR. PECHE.- Señora presidenta: Para solicitar la reserva y el tratamiento del punto 34, del orden del día, proyecto de resolución 1029/18, por el que se solicita -en su punto 1º-

convocar, en los términos del artículo 107 de la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994, al señor ministro de Hacienda y Finanzas, contador Cristian Alcides Ocampo, para que concurra al recinto en la próxima sesión ordinaria, para responder sobre las siguientes cuestiones: a) Si tiene algún conocimiento respecto de las siguientes empresas y en su caso describa su vínculo con las mismas: a.1) Framuna S.A., a.2) Praxton S.A., a.3) Chaco Digital; b) Si tiene algún conocimiento respecto de las siguientes fundaciones y, en su caso, describa su vínculo con las mismas: b.1) Miqueas, b.2) Servir y Crecer, b.3) Volver a Empezar, b.4) Bianca; c) Si conoce a la Contadora Silvia Carina Simcik, y en caso afirmativo: c.1) Si ha tenido algún vínculo laboral con ella, c.2) Si sabía que la misma es socia de Mónica Viviana Yaczuk -pareja del señor Roberto Lugo- en la firma Finza S.A., proveedora del Estado; d) Si conoce a la Contadora Patricia Noemí Vázquez, y en caso afirmativo: d.1) ¿Qué relación lo une a la misma?, d.2) Siendo contadora en su propio estudio particular, si era contadora de la firma Tecmasa, d.3) Si sabe durante cuántos años ha sido contadora de dicha firma; e) Si autorizó remisión de fondos de rentas generales al F.A.P.P.O. - Fideicomiso de Administración de Pautas Publicitarias Oficiales- y en caso afirmativo: e.1) Si dicha autorización era avalada por el Gobernador; f) Si Lotería Chaqueña transfería fondos también al F.A.P.P.O., y en caso afirmativo: f.1) Que indique los montos transferidos desde Lotería; g) Que confirme si durante su gestión -desde Diciembre 2015- se han transferido al F.A.P.P.O. 320 millones y, en caso afirmativo: g.1) Que indique si puede discriminar por áreas de gobierno las transferencias a ese fondo; h) Que explique por qué el crédito autorizado por ley 7782 no ingresó a Rentas Generales ni pasó por Tesorería de la Provincia; y referido a ello: h.1) Que indique cuándo se acreditaron los fondos de ese crédito, h.2) Que confirme si es cierto que esos fondos estuvieron en cuentas de personas

individuales previo al ingreso a Fiduciaria del Norte S.A.;
i) Si en relación a las contrataciones de pauta publicitaria del señor Horacio Rey, sabe quién emitía las listas de medios y las remitía a Fiduciaria del Norte; y en relación al mismo tema: i.1) Si ese listado era firmado luego por el vicepresidente del Directorio y la Gerente General de Fiduciaria, su propia esposa, la contadora Alicia Vázquez; i.2) Durante cuánto tiempo su esposa se encargó de validar lo enviado por el señor Rey para el pago. 2º) De forma.

Este es el pedido de interpelación al señor ministro, señora presidenta.

Gracias, eso es todo.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Vargas.

SRA. VARGAS.- Gracias, señora presidenta.

Es un momento bastante triste; y me quiero referir al proyecto 1210/18, sobre el femicidio, el doble crimen, y quiero manifestar -y lo hago como diputada provincial, porque lo realizo desde este recinto- el profundo pesar y preocupación por los hechos aberrantes ocurridos en mi comunidad, en Machagai, los crímenes horrendos que terminaron con la vida de dos mujeres de 18 y 20 años, aproximadamente; nos toca tan de cerca, que nos conmueve de una manera indescriptible.

A los que tenemos cargos en representación del pueblo, nos interpela duramente, porque estas familias y la sociedad de Machagai claman por justicia, hartos de que muchos casos queden en el olvido y sin resolver, familias hundidas en el sufrimiento y la desesperación por lograr justicia.

Más allá de la división de poderes, más allá de que estemos en un gobierno -gracias a Dios- democrático, todos somos responsables, tenemos responsabilidades compartidas cuando se trata de salvaguardar la vida humana.

Estos crímenes, los de estas mujeres, de Machagai, nos llenan de pesar e impotencia y nos movilizan; estoy segura de que de esa forma impacta en todos los chaqueños.

Pero los *machagaienses* tuvimos asesinatos feroces en estos últimos tiempos que causaron indignación colectiva, pero todos tienen algo en común: continúan impunes. Por lo tanto, solicito que se adopten todas las medidas necesarias para garantizar que se investiguen y se resuelvan con la debida diligencia y exhaustividad, todos los delitos vinculados a la violencia de género y los otros que he mencionado y que son de público conocimiento.

Somos la voz del pueblo, somos el Poder Legislativo.

También quiero manifestar que ha causado -no sé si es la palabra exacta- cierto repudio, las palabras del procurador general, Canteros. Señaló textualmente: "Descartaría que sea un crimen de índole personal, sino que más bien podría tratarse de 2 chicas que ejercían la prostitución, en el tramo entre Machagai y Sáenz Peña; y que se ausentaban durante 2 ó 3 días con algún camionero que las llevaba. ¿Por qué las matan? Es el misterio", concluyó el procurador.

Podríamos calificar las expresiones del fiscal como desafortunadas y este infortunio del procurador no es por los dichos en potencial de las víctimas, sino más bien porque dañan el sentido común de las personas, en cuanto se denota -en el potencial- una doble discriminación: discriminación a las víctimas -porque el ejercicio de una actividad es una decisión personal- y también por el manifiesto discriminatorio, en el que podría haber incurrido cuando se refiere a un trabajador: un camionero. Nada justifica una muerte.

Este es el caso que nos impactó, es el caso que nos duele, estoy segura que a todos los chaqueños y

al que haya leído pero, como *machagaiense*, nos toca muy de cerca.

Quiero decir que hay crímenes horribles que ocurrieron en Machagai. Familias masacradas, 3 miembros de una misma familia; anteriormente, otro hombre masacrado con más de 33 puñaladas en su domicilio; y, hace muy poco, una anciana de 80 años, que salió a caminar y desapareció, y hace muy poco la encontraron muerta al lado del reservorio en Machagai. Todos tienen algo en común: están impunes.

Por eso me manifiesto, como me corresponde como legisladora, como ciudadana, como *machagaiense*, como chaqueña y como mujer.

Solicito que las copias taquigráficas se envíen, si es posible, al Superior Tribunal de Justicia, al Ministerio de Justicia, a la Secretaría de Derechos Humanos, al intendente de Machagai, a su Concejo Municipal, a los Foros de Seguridad de Machagai y a los medios locales, fundamentalmente, que sé que hoy están viviendo un día de luto, porque hoy estas chicas fueron sepultadas en Machagai, con el dolor de todo un pueblo.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Vega.

SR. VEGA.- Señora presidenta: Sólo para adherir en todo a lo expuesto por la señora legisladora Vargas.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidenta: Para realizar los ingresos de nuestro bloque.

En principio, para solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento -con una carpeta protocolar- del proyecto de resolución 1198/18, por el que se declara de

interés provincial, cultural y educativo el Quinto Curso de Música de Cámara y el Primero de Dirección Orquestal, que organiza la Secretaría General de Extensión Universitaria.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1216/18, por el que se expresa preocupación por el informe elaborado por la Universidad de Avellaneda, que afirma que Argentina es el país con mayor incremento del peso de los servicios públicos sobre los salarios. Resalta que desde 2015 se pasó de un costo muy bajo de incidencia de tarifa, cercana al 6 por ciento del salario, al 21 por ciento, que se requiere actualmente en función de los aumentos de tarifas. La Argentina se transformó así en el tercer país de la región de mayor gasto de tarifas en relación con los salarios. Este tema que traemos al recinto, donde se plantea un informe de la Universidad de Avellaneda, tiene que ver con un proyecto que hemos intentado que esta Legislatura debata que, justamente, está en relación con el aumento a las tarifas.

Es muy interesante el informe de la Universidad de Avellaneda, porque pone en relieve y en líneas generales cuál es la situación de la política tarifaria en nuestro país sólo a modo de ejemplo de un informe que vale la pena leer; plantea -en un cuadro- cuál es el aumento promedio de las tarifas de servicios públicos, haciendo un acumulado de los últimos dos años más los incrementos anunciados en 2018.

¿Sabe usted, cuánto es el aumento de los servicios de electricidad en nuestro país en los últimos dos años -incluido lo que se piensa aplicar en tarifas para lo que queda de 2018-?: 1.490 por ciento -casi 1.500 por ciento aumentó la tarifa eléctrica-; el gas natural, 1.297 por ciento; el agua corriente, 996 por ciento; los peajes -tantas resoluciones tratamos en esta Legislatura sobre los peajes- aumentaron un 677 por ciento; el transporte público -en el informe que hace la Universidad de Avellaneda- plantea un aumento del 275 por ciento.

En 2015, el costo de las tarifas en relación con el salario era de un 6 por ciento, en la actualidad y producto de estos "tarifazos" -que no son otra cosa que ajuste sobre la gente- lleva a que la Argentina tenga el tercer lugar al nivel de países de Latinoamérica y que pase del 6 por ciento de costo de tarifas en el salario a un 21 por ciento con una perspectiva de crecimiento de aumento de tarifas.

Cuando el miércoles pasado intentábamos, en principio, que se ponga en debate el proyecto por el cual planteábamos la necesidad de que se discuta la situación de las tarifas en nuestra provincia -y de las empresas-, y que es necesario dar ese debate planteando el congelamiento de las tarifas, es porque entendíamos que esto tiene que ver con una política nacional y que el producto de la misma y de su aplicación en la provincia, es que tenemos estos tarifazos y ajustes.

Es importante e interesante leer el trabajo de la Universidad de Avellaneda, porque pone en contexto justamente los ajustes y tarifazos provinciales y cómo esto obedece, justamente, a la política nacional.

En esa misma línea, el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 1217/18, por el que se expresa acompañamiento al proyecto de ley presentado por el jefe de bloque de diputados y diputadas nacionales del Frente para la Victoria, Agustín Rossi, que establece el congelamiento de tarifas en todo el territorio nacional. Resaltar que dicho proyecto retrotrae al 31 de diciembre de 2017 los precios de las tarifas de energía eléctrica, gas natural, agua potable y cloacas, y prohíbe el incremento por el término de un año.

Prohíbe, además, los cortes de servicio por falta de pago de facturas correspondientes a 2016 y 2017; y que los futuros incrementos deberán seguir un criterio de equidad que no podrán exceder el coeficiente de variación salarial.

Es decir, el proyecto presentado en el Congreso de la Nación -que también espera su debate- lo que plantea es, justamente, el congelamiento de las tarifas y la discusión sobre los aumentos tarifarios y, plantea que no se pueden seguir generando tarifazos exorbitantes, cuando los ajustes y las propuestas salariales, son casi una burla a los trabajadores y a la gente.

En este año, tenemos -en líneas generales- en la provincia y a nivel nacional aumentos que va del 10 al 15 por ciento. Si uno toma esta iniciativa y la compara con la ley junto al trabajo que presentó la Universidad de Avellaneda, se da cuenta de cómo es el saqueo que se está produciendo a la gente con estos ajustes tarifarios desmedidos, injustos, inequitativos y que golpean a los trabajadores, a las familias argentinas y chaqueñas. Por eso, nos parece que esta Legislatura debe expresarse sobre el tema.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 1229/18, por el que se expresa preocupación y rechazo a la intervención del Partido Justicialista, ordenada por la jueza María Romilda Servini de Cubría, una medida arbitraria y sin sustento legal. Destacar que este fallo tiene una clara intencionalidad política electoral, promovida desde el Gobierno nacional, avasallando los derechos políticos que la Constitución nacional establece y poniendo en riesgo el funcionamiento de los partidos políticos y de nuestro sistema democrático.

Claramente, este proyecto de resolución -que lo presentamos en conjunto con la señora legisladora Cristaldo, del bloque de la Concertación F.O.R.J.A.-, lo que busca es expresar nuestro claro rechazo a la utilización de la Justicia con fines políticos partidarios, electorales; y la verdad es que vaya nuestra solidaridad a todos los compañeros y compañeras justicialistas, que se ven avasallados por esta decisión.

Queremos expresar nuestro repudio. Si se hace esto con un partido, nada más y nada menos, que con el

Justicialista, qué le espera al resto de las fuerzas políticas. No se pueden resolver las cuestiones políticas electorales utilizando la Justicia para avasallar los derechos, porque los partidos políticos, como el caso del Partido Justicialista estaba, claramente, con autoridades constituidas y, la verdad, es que se avasalló; y detrás de esto hay una clara intencionalidad, está la mano del Gobierno nacional y del presidente Macri, justamente, para desarticular cualquier intento de unidad de los sectores que claramente nos oponemos a esta política de ajuste y de saqueo. Esto que estamos planteando tiene que ver con lo que planteé anteriormente sobre los ajustes tarifarios y, la verdad, es que más allá de esta cuestión, todos los partidos políticos, todos los militantes y todos los dirigentes, tenemos que expresar nuestro repudio a este hecho, porque la Justicia no puede intervenir en la vida política de los partidos; va en contra de lo que la Constitución nacional establece; es un derecho constitucional y va en contra de la democracia.

Nosotros queremos que esta Cámara también se exprese rechazando y repudiando esta decisión de la Justicia claramente ilegal, contraria a la Constitución; y, además, si queda alguna duda de lo que estamos planteando, basta leer el fallo. Los argumentos que sostienen este fallo son, claramente, de orden político electoral y la designación de Barrionuevo, es la designación de un "amigo" y un aliado de Macri que busca, justamente, entorpecer los intentos de unidad para 2019. Rechazamos y repudiamos esta decisión de la Justicia, y queremos que esta Legislatura y los dirigentes políticos se expresen sobre este tema.

Por último, señora presidenta, el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1230/18, por el cual se expresa enérgico rechazo a la sentencia del Supremo Tribunal Federal de Brasil de condenar al expresidente Ignacio "Lula" Da Silva, con la intención de proscribirlo de las próximas elecciones presidenciales.

Resaltar que la sentencia se da dentro de un marco de operación mediática, política y judicial con la intención de impedir su candidatura a las próximas elecciones. Acompañar al expresidente y líder de los trabajadores brasileros, apoyando su continua lucha por la igualdad a favor de los sectores más populares y humildes de la hermana república.

Este proyecto, que también hemos presentado junto con la diputada Cristaldo, tiene toda la relación con lo que hemos planteado anteriormente; no hay casualidad sino causalidad, tanto en la detención de "Lula" como en estos intentos que hacen en la Argentina para tratar de evitar, desde el poder político y utilizando a la Justicia, cualquier intento de oposición seria.

Se proscriben candidatos, se intervienen partidos políticos y el fin es el mismo: intentar evitar cualquier alternativa a estos gobiernos neoliberales y saqueadores.

También, entendemos que esta Legislatura debe expresarse en ese sentido; por eso, proponemos este proyecto de resolución.

Por ahora, eso es todo, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora legisladora Alonso.

SRA. ALONSO.- Señora presidenta: Solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento, más carpeta protocolar, del proyecto por el que se declara de interés provincial la charla-debate, en General San Martín, el 12 de abril de 2018, en las instalaciones de la Escuela de Formación Profesional N° 9 "Nuestra Señora de Fátima", con el tópico "La realidad de la mujer en el ámbito laboral", que estará a cargo del equipo de la Oficina Interdisciplinaria para la Prevención, Tratamiento y Sanción de la Violencia Laboral, del Poder Legislativo de la provincia.

Eso, en primera instancia. También, pido la preferencia para la próxima sesión, de los siguientes proyectos: 4129/16 -se encuentra en la Comisión de Desarrollo Humano y Salud-; 4773/16 -se encuentra en la Comisión de Industria y Comercio-; 652/18; 1693/16 -radicado, también, en la Comisión de Desarrollo Humano y Salud-; 773/18 y 775/18.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Perdón, señora diputada: ¿Cuál es el número del primer proyecto?

SRA. ALONSO.- Es el 1227/18, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora legisladora González.

SRA. GONZÁLEZ.- Señora presidenta: Solicito al Cuerpo que todos los proyectos que tienen que ver con temas indígenas se eleven a la Comisión de Pueblos Indígenas, de la cual soy presidenta, por más que tengan que compartir o estén radicados en otra comisión.

Nada más es para tomar conocimiento y actuar en consecuencia, y cumplir con lo que manda la O.I.T., y con la consulta a las comunidades de los pueblos originarios de la provincia, y así poder -con los integrantes de la comisión- emitir opiniones al respecto.

No es la primera vez que lo solicito, lo pedí varias veces al Cuerpo: reitero, que todos los proyectos que tengan que ver y que sean compartidos con otras comisiones pasen a esta comisión; para eso tenemos en la Cámara de Diputados, la Comisión de Pueblos Indígenas.

Más que nada es para tratar de ver y dar nuestras opiniones, porque eso es lo que se habló ayer y se acordó con todos los integrantes de comisión. Más que nada, porque hay varios proyectos que se guardaron en cartera el año pasado, porque tenemos que ser muy cuidadosos con las

leyes que son para nuestras comunidades. Se decidió guardarlos en cartera el año pasado por el solo hecho de que era un año electoral; y somos muy cuidadosos al hablar de leyes que vamos a dejar a nuestras futuras generaciones.

Estamos hablando de todos los proyectos que traten de la reforma de la ley 3258, que es la Ley del Aborigen Chaqueño, porque es un pedido de la propia comunidad, ya que este año no es tiempo electoral, entonces, sí se puede trabajar, dar opinión, estudiando cada articulado.

Como ayer les dije a los integrantes de la comisión: anteriormente los indios se defendían con arco y flecha; hoy, en este tiempo actual, sistematizado, nosotros -como representantes de comunidades indígenas- tenemos que dejar una herramienta y un arma para nuestras generaciones, ¿y cuáles son?: las leyes, para que se defiendan y, también, conozcan sus derechos.

Nada más, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Cristaldo.

SRA. CRISTALDO.- Señora presidenta: En principio, para expresar mi dolor y mi pesar ante las palabras dichas por la señora legisladora Vargas, en relación con este crimen aberrante que se cometió en Machagai.

La verdad, como decía ella, hay varios crímenes que están impunes en Machagai, pero también es cierto que hay en la provincia del Chaco muchísimos crímenes impunes contra las mujeres.

El Chaco tiene una lista grande de crímenes que todavía no han encontrado justicia; los familiares de las víctimas todavía no han encontrado justicia; mujeres desaparecidas, mujeres violadas, niñas abusadas, violadas; la verdad que es un tema preocupante.

Al dolor de Machagai hay que sumarle el dolor de toda la provincia, porque nos duelen muchas desa-

pariciones de mujeres que todavía no sabemos dónde están; muchas mujeres que fueron asesinadas, violadas, y que todavía no encuentran Justicia.

Las expresiones del procurador de la provincia -lamentables, repudiables desde todo punto de vista- es un tema que nos indigna, pero no hacen más que transmitir -en la palabra del procurador-, por ahí, las posiciones de muchos jueces y fiscales que tiene la Justicia.

Desde distintos colectivos de mujeres se planteó que la Justicia no tiene perspectiva, que hay un sector que es misógino, que odia a las mujeres, y que es el sector de la Justicia que también es profundamente machista.

Lo que dice el procurador no hace más que exteriorizar lo que sienten muchos integrantes del Poder Judicial, como jueces y fiscales, que es indignante y, realmente, algún día, hay que empezar a cambiar esta mirada que tiene la Justicia hacia todas las cuestiones que tienen que ver con las mujeres. Es un tema que nos preocupa, tremendamente.

La Cámara de Diputados ha sancionado muchísimas leyes que tienen que ver con hacer efectivos los derechos de la mujer -pero, lamentablemente, hay una parte de la estructura judicial... Y digo una parte, porque también es cierto que vemos algunos integrantes del Poder Judicial que dan una batalla impresionante dentro de la estructura judicial para poder hacer efectivas algunas sentencias- en relación con un marco legal constitucional, marco legal normativo que tiene que ver con los derechos de la mujer.

Entonces, creo que todavía tenemos que trabajar muchísimo para poder revertir estas cuestiones y más allá de los pronunciamientos que podamos hacer en relación con estas declaraciones del procurador, hay que trabajar muchísimo hacia el interior del Poder Judicial para que, de una vez por todas, tenga perspectiva de género, no

solamente en el pronunciamiento personal de algunos de sus integrantes sino, básicamente, en lo que tiene que ver con sus fallos y sentencias.

En segundo lugar, más allá de lo que dijo mi colega el señor diputado Trabalón, expresar mi repudio y condena a la Justicia Nacional en relación con la intervención de un partido político nacional, popular y democrático, como el Partido justicialista.

El avance hacia ese principal partido de la oposición, es un avance y un ataque contra todas las instituciones del Estado.

Lamentablemente, estamos perdiendo democracia e institucionalidad en este país y se nota a claras luces que acá hay una intencionalidad política del Gobierno nacional por aniquilar o acallar las voces de la oposición, buscando un marco de alianza y acuerdo que les permita llevar una gobernabilidad hasta el 2019.

Lamentablemente, esta es una cuestión que tiene un peligro tremendo para la democracia Argentina y que como partido político de la democracia e integrante del Frente Chaco Merece Más y -a nivel nacional- del Frente para la Victoria, repudiamos desde todo punto de vista.

Por último, simplemente, tomar las palabras de un hombre, que no está más entre nosotros físicamente, pero que su legado sigue tan firme como siempre, quien dijo lo siguiente: "El neoliberalismo lo primero que hace es liquidar a la fuerza sindical y lo otro que hace es debilitar a los partidos políticos, porque lo que busca es que el Estado sea empresario, el gerente de sus intereses, los intereses de los sectores económicos concentrados", esto lo dijo el expresidente Raúl Alfonsín. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Panzardi.

SRA. PANZARDI.- Gracias, señora presidenta.

Quiero pedir la preferencia para tres sesiones del proyecto de ley 4173/17 -que está radicado en la Comisión de Legislación General, Justicia y Seguridad y tiene todos los informes favorables-; y para los proyectos de ley 384/18 y 385/18 -también radicados en la Comisión de Legislación General; en este caso, estos proyectos no tienen pedidos de informes, así que espero ver qué está demorando su aprobación-.

El proyecto 384/18, tiene que ver con la obligatoriedad para las dependencias policiales -donde se alojen a personas detenidas- de la exhibición, en forma clara y visible, del texto correspondiente a los párrafos 5° y 6° del artículo 21, de la Constitución Provincial; y en el caso del 385/18, tiene que ver con modificar el artículo 6° de la ley 1774-B -antes 6431-, de Acceso a la Información, Derecho a la Información Pública.

Eso nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Díaz.

SR. DÍAZ.- Señora presidenta: Quien le habla ha vivido, con un conjunto de argentinos, secuestros y persecuciones durante la dictadura militar. Digo esto, para repudiar con qué violencia, en Brasil, se mete preso a un expresidente.

El hecho puntual es que en América Latina están sucediendo cosas como la caída de presidente paraguayo, el intento de golpe de Estado policíaco, en Ecuador, en Bolivia, ahora, en Brasil.

Esto que le sucede al Partido Justicialista -que no es de mi incumbencia- del Partido Obrero, pero sí observamos que hoy no se utiliza la fuerza bruta, la militar; están dando golpes parlamentarios en América Latina.

Acá, en Argentina, comienzan por dar golpes de Estado, por ejemplo, con esta intervención al Partido Justicialista, la cual repudiamos y creemos que este es el ca-

mino para después hacer lo mismo que hicieron con "Lula", en Brasil.

Por lo tanto, nuestro más enérgico repudio a la intervención y llamamos a los afiliados del Partido Justicialista a echarlo al interventor; y, también, repudiamos esta actitud de liberalismo que hoy está gobernando en Brasil. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tienen la palabra los señores diputados Peche, Sánchez, Sager y Corradi.

SR. PECHE.- Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, para adherirme a las palabras de la señora diputada Vargas; la verdad que conmocionado, indudablemente, como todos los chaqueños, por este crimen brutal de estas chicas. Ocurrieron tantos en la provincia.

No escuché las palabras a que se refería la señora legisladora Cristaldo sobre el procurador; la verdad que no escuché qué declaraciones hizo. Sí me preocupa la generalización que hace la diputada cuando habla de "la Justicia"; me parece que no es buena la generalidad, en ningún caso. Los términos utilizados fueron "la Justicia", no sé, me parece que englobar así o cuando dicen "los políticos", no son buenas las generalidades, en ningún caso.

Considero que -en el caso del fallo del juez, jueza o lo que sea- son fallos personales -y, por supuesto, si una Cámara con un tribunal compuesto-; no se puede juzgar a un poder del Estado, independiente del fallo de una persona.

El tema de los femicidios y de la inseguridad, me parece que todos tenemos que ver, también el Estado tiene que ver; no se puede por ahí buscar responsabilidades. Siempre, indudablemente, el sufrimiento lo tiene la familia a quien le toca directamente, a quienes -por supuesto- desde acá les damos nuestro acompañamiento. Pero en sí es un tema mucho más profundo el de la inseguridad, es mucho más

profundo que lo hemos discutido y debatido muchas veces en esta Cámara.

Así que adherirme a estas palabras que manifestaron los otros legisladores sobre este tema que angustia y nos duele; y que nada justifica que hayan pasado estas cosas.

Sobre el tema de la intervención que hablaba recién, indudablemente, que corresponde a una cuestión de un partido político interno, pedido por un afiliado del partido. La intervención no es que fue una ocurrencia de la Justicia sino que fue pedido. Todos sabemos que para que haya intervención, es porque afiliados del partido lo han pedido; si no, un juez no se expide sobre una intervención; lo pidieron los propios afiliados del partido político y ahí uno puede manifestar si está de acuerdo o no.

Sin dudas, si me preguntan, nunca estaría de acuerdo con que se intervenga un partido político. La esencia de la democracia y de la república son los partidos políticos, pasa por los partidos políticos.

Pero también digamos cómo son las cosas: la intervención se dio porque un grupo de afiliados pidieron que se intervenga.

Barrionuevo también es militante del *justicialismo*, no sé por qué se enojan. Es un dirigente del *justicialismo*. Lo que me preocupa es que digan -como manifestó una legisladora-: "La oposición tiene algo que ver". Me parece poco serio decirlo porque, en todo caso, Barrionuevo no responde a la oposición.

Entonces, no empecemos ya con este *chicaneo*. Somos todos grandes. Querer hacer creer que la oposición tiene algo que ver con esta intervención...

Muchachos: el pedido de intervención lo hicieron los propios justicialistas. Justicialistas es una forma de decir: parte del *kirchnerismo*, parte del *duhaldismo*, parte de esto o de lo otro. No sé quién pidió la intervención ni quiero opinar tampoco de un partido en el que no

milito; pero sí dejar en claro: no comparto la intervención...

-Fuera de micrófono, el señor diputado Sager manifiesta: "No aclare, que oscurece", por lo que dice el

SR. PECHE.- ¡No! Son mis principios. No necesito aclarar para que oscurezca, como dice el señor legislador Sager.

Lo mejor que uno tiene en la vida -señor presidente del bloque oficialista- es la conducta que muestra a través de los años. Por lo menos, puedo demostrarlo a través de mis años de vida acá, en el Chaco porque tengo conducta, porque lo que digo lo sostengo con mi conducta y con mis actitudes. Si digo que no estoy de acuerdo con la intervención, es porque lo sostengo.

Pero tampoco queremos que nos cuenten... ¡No contemos un cuentito que no es! ¡Hay que contar la verdad de cómo son las cosas! Hay que decirle a la gente que la intervención la pidieron afiliados del Partido Justicialista. ¡Eso hay que decirle a la gente! No querer hacerles creer que una jueza es del oficialismo y que resolvió porque se le pudo ocurrir. ¡No! La jueza resuelve porque hay un pedido de intervención. Eso hay que decirle a la gente. Que después no estemos de acuerdo con la intervención es otra cosa, pero la jueza resolvió por un pedido de un militante y afiliado al justicialismo. Entonces, no contemos las cosas como no son.

¿Estoy de acuerdo con la intervención?: no; no estoy de acuerdo con que se intervengan los partidos políticos. No estoy de acuerdo porque para mí, los partidos políticos son la esencia de la democracia.

Ahora, no nos quieran hacer creer que la jueza responde al oficialismo, cuando ustedes mismos, sus militantes y dirigentes, fueron los que pidieron la intervención.

Entonces, algunas cosas son aceptables, otras, no. No estoy dispuesto a aceptar cosas que ustedes quieren hacer creer.

No estoy dispuesto, de ninguna manera, a callarme la boca y que sigan diciendo cosas que no son ciertas ¡Que no son ciertas!

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Corradi.

SR. CORRADI.- Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar la preferencia para tres sesiones de los proyectos de ley 3758/17 y 3332/16 -ambos de autoría del señor diputado Domínguez-.

Con respecto a los ingresos solicitados por el señor legislador Trabalón: el 1216/18 -que refiere a las tarifas-, el 1217/18 -del tema del congelamiento, presentado en la Legislatura Nacional- y el 1230/18 -referido a la situación legal del expresidente "Lula"-, que pasen a comisión.

Respecto del 1229/18, que refiere al repudio por el fallo de la Justicia Federal respecto del Partido Justicialista, hay tres proyectos; uno el 1229/18 -del señor legislador Trabalón-, el 1213/18 y creo que hay otro del señor diputado Sager...

-Le acotan algo al señor legislador, por lo que dice el

SR. CORRADI.- Perfecto. Hay dos más. Creo que si nos pudiéramos poner de acuerdo en el texto, podríamos estar acompañándolo, pero desde ya adelanto que con el del presidente del bloque del oficialismo -señor diputado Sager- no estaríamos de acuerdo con el punto 3º), que refiere a resaltar la responsabilidad y la intencionalidad del Gobierno nacio-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

nal con respecto a esta intervención; desde ya que no, pero sí en consensuar un texto que compongan los diferentes proyectos.

Gracias, señora presidenta. Es todo.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Señor diputado, los proyectos 1192/18 -punto 208 de Asuntos Entrados- y 1139/18 -punto 155 de Asuntos Entrados- están apartados.

Hago referencia al punto del que usted habla, de los señores diputados Cristaldo y Trabalón; se apartaron ayer, en Labor Parlamentaria, para su tratamiento, los puntos 155 y 208.

Aconsejo tratarlos en conjunto, o separarlos.

SR. SÁNCHEZ.- ¿Eso es lo de "Lula"?

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Lo de "Lula". Sí.

SR. SÁNCHEZ.- Correcto.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, voy a solicitar reserva y tratamiento del punto 206 de los Asuntos Entrados, de nuestra cartilla de Labor Parlamentaria -proyecto 1190/18-, de autoría de los señores legisladores Spoljaric y Sánchez, por los que se expresa preocupación por la situación de inseguridad en Sáenz Peña. Solicitamos reserva y tratamiento.

Entiendo que hay acuerdo para poder aprobarlos; y desde ya los legisladores que nos quieran acompañar, vamos a estar a las veinte horas de mañana jueves, en el salón "Chaco" del hotel "Gualok" con foros vecinales, prometió su presencia el ministro de Seguridad y también está

invitado el intendente de Sáenz Peña, para hablar y debatir sobre esta cuestión que requiere, necesariamente, una articulación conjunta entre el Ministerio de Seguridad y la Intendencia de Sáenz Peña.

Sobre la cuestión del punto 34 del orden del día, si bien nuestro presidente de bloque va a hacer la moción concreta en oportunidad de hacer uso de la palabra, quiero adelantar al señor diputado presidente del bloque opositor que en realidad se trata de una sesión especial.

Nuestro punto 27 del Reglamento Interno establece expresamente que son especiales las que se celebren para tratar lo dispuesto por el artículo 107 -menciona a otros, también, pero el que nos involucra es el 107 de la Constitución-. Creo que no habría inconvenientes en modificar en ese punto la moción. Respecto de la fecha, reitero, nuestro presidente de bloque se va expedir al respecto.

Brevemente, quiero referirme a la cuestión de Servini de Cubría, porque los dichos del señor diputado Peche expresan que no le van a contar ningún cuentito, etcétera. A mí tampoco me van a contar el cuentito de que fueron afiliados que se despertaron un día y dijeron: "¡Qué barbaridad! El Partido Justicialista no ganó las elecciones 2015-2017. Hay que intervenir".

Entonces, no quiero que nadie tome de tonto al señor diputado Peche ni que el señor legislador me tome de tonto a mí, porque esto no es así.

No es que un día se despertaron afiliados e hicieron una presentación. ¿Sabe quién es el señor Acuña, que hizo la presentación? Es la mano derecha de Luis Barrionuevo. Integra la C.G.T. "Azul y Blanca". Qué casualidad que entre los cientos de miles de afiliados que tenemos, justo el jefe de la C.G.T. "Azul y Blanca" es el interventor del Partido Justicialista.

Así que esto no es un cuentito. Esto está armado políticamente; y dentro de este armado, realmente -salvo que sea muy inocente-, está el Gobierno Nacional y

el presidente de la Nación para generar un Partido Justicialista dócil frente a las políticas del *macrismo*. Entonces, ésa...

Y fíjense que Servini de Cubría en su fallo, indica una serie de leyes, y entre ellas el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, que en su artículo 225 establece claramente que en caso de darse la intervención, la figura del interventor debe ser una persona ajena a la asociación intervenida, por lo cual es absolutamente imposible que un afiliado, por más traidor que sea... Y hablo de traidor porque ella habla, en su fallo, de los traidores; es insólito esto, porque hay que leer el fallo para, realmente... Da vergüenza el fallo de la jueza electoral de la Nación; da vergüenza. Ella habla de traidores, de esto y de lo otro.

O sea, una consideración política que nada tiene que ver con lo jurídico como para dar lugar a la intervención de un partido que en 2016, en el club "Comunicaciones", de Buenos Aires, eligió a través de sus congresales al compañero Glogia como presidente del Partido Justicialista; o sea que, cuando se habla de acefalía, es una mentira absoluta.

Ahora, el artículo 225 decía que tenía que ser ajeno a la sociedad intervenida y nada de eso se respetó.

Dentro de los argumentos hay un mandamiento para hacer un inventario de bienes muebles del Partido -o sea, seguramente, algunas mesas, algunos armarios; realmente paparruchadas, como para justificar- y cuestiones que incluso pudo haberlas hecho por una mera intimación judicial.

No hace falta intervenir un partido y designar a un interventor en violación de la ley, como lo dije, porque traidor y todo es un afiliado al partido, pero hace toda una pantomima con la cuestión de "los inventarios, bienes muebles e inmuebles del Partido y situación económi-

ca y financiera", cuando -reitero- podría haber bastado con una intimación para la presentación del correspondiente balance, para que pudiera zanjarse cualquier cuestión al respecto.

Y si vamos a las llamativas calificaciones en el fallo, habla de una suerte de vaciamiento partidario; sostiene que "la derrota en los comicios presidenciales, como así el fracaso del acto electoral para elegir gobernador del distrito más grande del país, ha provocado una crisis en la conducción partidaria, difícil de superar".

Aunque parece increíble lo que acabo de sostener lo afirma la jueza; o sea, hace un análisis político de nuestra suerte electoral de 2017 y 2015. Entonces, si eso le cabe al *peronismo*, no sé qué calificación le cabría a algún partido que sacó 50, 100 o mil votos, siendo que deben ser tan respetados esos 100 votos de un partido chico como los cientos de miles, millones de votos, que sacó el *peronismo* en todo el país.

Deben ser respetados todos los partidos y ahí está el avasallamiento de parte de este fallo a esos partidos políticos, que nuestra Constitución provincial considera como herramientas fundamentales de nuestra democracia.

Y luego se explaya, habla del grado de división alcanzado por internas partidarias que se ubican en las antípodas del pensamiento político. Han creado una situación insostenible que, de permanecer en el tiempo, podría afectar la propia existencia del partido. O sea, es realmente increíble que una jueza se anime a hacer todo este análisis político como fundamento jurídico -que es otra cosa- de una intervención tan amañada como ésta.

Por eso le digo al diputado Peche, que él no es inocente y yo tampoco como para creer que esto es fruto de afiliados que fueron un día a decir "vamos a cambiar la conducción partidaria" y que una jueza, libremente y sin presiones políticas, y sin tener la mirada política en el

2019, va a firmar una cosa como ésta: no, señores legisladores.

Esto está, claramente, dentro de una estrategia: una estrategia para generar un Partido Justicialista dócil, una estrategia de la cual -es cierto- participarán algunos sectores del *peronismo*, pero no nos vamos a comer esto de que es una cuestión que surge de la nada o de la sola valoración de la jueza electoral. Esto está en el marco, justamente, de una intromisión indebida en una de las herramientas fundamentales de la democracia del partido de oposición.

¿Qué hubiese pasado si Cristina Kirchner, en su momento, hubiese llevado adelante la intervención de la Unión Cívica Radical? Hubiesen habido marchas, abrazos a la democracia, esto, lo otro... Y, sin embargo, acá se intenta generar -se generó ya- esta intervención y, por supuesto, merece el repudio de esta Legislatura provincial.

Intentaremos consensuar el texto, señora presidenta, pero que quede claro que esta Legislatura debe expedirse, porque en realidad todos somos militantes de un partido político y la intervención al justicialismo afecta a la democracia argentina.

Nada más, por ahora, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

-Fuera de micrófono, el diputado Peche dice: "Fui aludido, señora presidenta".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Peche.

SR. PECHE.- Gracias, señora presidenta.

No sé si el diputado Sánchez no me escuchó bien o le gusta el debate, pero por lo menos dijo algo -a

confesión de parte, relevo de pruebas- que fue un afiliado el que hizo la denuncia, me dio un nombre, la verdad es que no leí el fallo porque -reitero- es una cuestión de un partido en el cual no milito, y ya dije que estoy en contra de la intervención a los partidos políticos.

Pero le voy a dar un nombre, quizás él lo conoce: Oscar Diani -fundador de la línea Justicia y Dignidad Peronista-, fue uno de los que pidió la intervención; es un hombre que milita con Duhalde y fue uno de los que pidió la intervención del Partido Justicialista. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidenta.

Es para referirme a dos o tres temas. Primero y principal quiero comenzar por algo que aquí se dijo, que tiene que ver con la política internacional y, al mismo tiempo, con repercusión en nuestro país, a partir de que la hermana República Federativa del Brasil, que es el motor que tiene esta parte del continente -la parte sur del Continente Americano.

En cantidad de habitantes y en producción, es el país más importante que tiene el Mer.Co.Sur, que reivindicamos; es el país que, a partir de decisiones que se adoptaron -equivocadas- y que esta Legislatura repudió, oportunamente, cuando a la presidenta elegida por el voto popular -una decisión del Congreso de aquel país, utilizando argumentos que posteriormente fueron desvirtuados totalmente por la realidad- la sacaron del poder para incorporar a una persona que hoy ejerce el Poder Ejecutivo, con serios cuestionamientos, pero quedó perfectamente determinado que el único objetivo que tenía era aplicar políticas absolutamente contrarias a las que hasta ese momento se llevaban adelante.

Y cuando digo esto me refiero a una reforma laboral que echó por tierra todos los avances del sector trabajador.

Quiero recordar que muchas veces hemos escuchado a políticos que hoy constituyen el oficialismo nacional hace unos años, elogiar a ese proyecto político que se llevaba adelante en el hermano país de la República Federativa del Brasil, como una forma de articular el capital con el trabajo y la salida de la pobreza de muchísimos brasileros y, particularmente, me preocupa, porque esas mismas personas que ocupaban espacios públicos, medios de comunicación, nada dijeron cuando a Dilma Rousseff se la sacó del poder y menos aún se han expresado con lo que ha ocurrido hace muy pocas horas, llevando al jefe de ese proyecto político, a Luis Inácio "Lula" da Silva, a la cárcel, impidiendo que sea el candidato de un sector de la voluntad política y popular de aquel país.

Está claro que forma parte de un proyecto de domesticación de los sectores políticos, está claro que tiene que ver con una nueva visión que tienen los países centrales de cómo tienen que comportarse esta América Latina que tiene las mayores reservas de agua dulce, que tiene las mayores reservas de bosques, que tiene los mayores descubrimientos -de los últimos años que se hizo- que se hicieron de reservas petrolíferas; tiene que ver con una visión de un aliado instalado, allá, en el Sur, que ocupa nuestras Islas Malvinas y que, a partir de esa ocupación estratégicamente domina la relación con el sector antártico, con la explotación del mismo, con la reserva que significa eso, con la explotación de la pesca y con la explotación del petróleo.

Ustedes dirán una cosa con otra, muy poco tiene que ver; todo lo contrario: creemos en la integralidad de la política y entendemos -porque somos de un movimiento nacional y popular- lo que una vez nos dijo nuestro líder y que lo mantenemos como uno de los apotegmas que nos movili-

za, que quien no hace política internacional, difícilmente entienda la política local.

Hoy vemos lo que está pasando en nuestro país, si algo faltaba para que quede claro cuál es el proyecto que tienen para Latinoamérica y, muy especialmente, para los grandes países que la constituyen y entre los cuales se encuentra el nuestro, ayer se llevó adelante un nuevo hecho en el avance que se está teniendo en los últimos tiempos y esto tiene que ver con la intromisión de la justicia, la judicialización de la política, al intervenir el Partido Justicialista.

Lo ha expresado muy bien mi compañero de bancada con respecto a qué es lo que ha expresado la jueza Servini de Cubría al emitir su fallo; cuando uno lo lee, es mucho más insólito que una expresión que se pueda hacer desde el sentimiento porque utilizar como argumento que se han perdido los dos últimos procesos electorales, imagínese usted, si algún afiliado del partido que hoy conforma la estructura territorial más importante que tiene el Gobierno nacional, concretamente, la Unión Cívica Radical, de ustedes se presentaba ante la Justicia, cuántas veces hubieran tenido que intervenir la Unión Cívica Radical si ese argumento era válido, por lo tanto, lo rechazamos de aquí al infinito.

Qué argumento puede ser utilizado como válido cuando se plantea que, por ejemplo, dirigentes sin mandato político perdieron "por paliza" las elecciones nacionales; no puede ser ése un argumento jurídico para que, a partir del mismo, se justifique una intervención; lo toman como una acusación, que no es aislada.

Se dijo acá y se escuchó como argumento final, hace un instante, nombrar a un afiliado; quiero decirle que el afiliado al que hacía referencia mi compañero de bancada -el señor legislador Sánchez- es un diputado bonaerense del Frente Renovador; entonces, inmediatamente, uno tiene que pensar qué es injerencia en una decisión de este tipo y qué tiene detrás de esto: una clara intencionalidad política.

Los que estamos acá, los 32 legisladores, venimos de un partido político y, seguramente, hemos cometido errores en nuestra actividad, y producto de los aciertos estaremos sentados acá, por lo tanto, difícilmente, podemos pecar de ingenuos en situaciones como éstas.

Pero no somos ingenuos, como tampoco lo ha sido el propio fiscal electoral Jorge Di Lello -que es el fiscal electoral a nivel nacional- que cuestionó la decisión de la jueza Servini de Cubria porque, precisamente, los fundamentos que se utilizaron no fueron los correctos, por eso es que todo el arco político argentino hoy está expresando su rechazo a una medida de esta naturaleza, porque si seguimos con esto no va a haber posibilidad de conjugar una oferta electoral desde la oposición, un elemento fundamental en la democracia.

Entonces, si nosotros no somos ingenuos estaremos, claramente, pensando ya a esta altura -todos quienes formamos parte de un partido político- que esto puede ser una metodología para dejar sin oposición, porque si se están metiendo en nuestro partido, paradójicamente, en un momento, cuando en una semana, hubo tres reuniones -una en San Juan, en Entre Ríos y otra, en la provincia de Buenos Aires- en busca de la unidad.

Digo más: cómo no voy a hacer una reflexión de estas características si cuando la propia jueza hace una referencia a nuestro líder Juan Domingo Perón, cuando dice: "Es necesario recordar lo manifestado por el -estoy leyendo- el General Juan Domingo Perón: el peronismo anhela la unidad nacional y no la lucha".

¿Qué tenemos que entender si una jueza que nos está interviniendo el partido dice una cosa de estas?; es decir, los *peronistas* ¿no podemos luchar?, los *peronistas*, ¿nos tenemos que arrodillar?

Entonces, creo que hay una clara intencionalidad política en una decisión de esta naturaleza, por eso la rechazamos, nuestro bloque se ha expedido, por eso el presi-

dente del partido, el señor gobernador de la provincia, ha sido muy claro y enfático en rechazar esto, que se suma al rechazo a lo largo y a lo ancho del país, no sólo de los afiliados sino, también, de las fuerzas políticas que se han expresado aquí; le agradecemos las expresiones de solidaridad y, fundamentalmente, de preocupación, independientemente de la resolución que, posteriormente, aprobemos y que estamos dispuestos a buscar un texto unificado.

Finalmente, señora presidenta, para hacer mención al proyecto 1029/18 -propuesta hecha por el bloque de la oposición- y teniendo en cuenta que esta Legislatura se ha pronunciado en función de otra iniciativa que tiene el mismo objetivo que el 1029/18, proponemos que se conjugue todo en una misma sesión, para la cual hay que convocar, enfáticamente, a una sesión especial, para el miércoles 18, a las 13 y 45 horas, coincidente con la que la Cámara de diputados aprobó.

Nada más, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Corradi.

SR. CORRADI.- Señora presidenta: Con respecto a la resolución 265, aprobada en la sesión pasada, de autoría del señor legislador Díaz; la misma en la versión taquigráfica únicamente quedó -tengo en mi poder la resolución- que iba a ser el miércoles 18; a las 13 y 45, en sesión especial.

Lo que pasa es que no había quedado en la resolución; entonces, para dejarlo aclarado y, que ahora se aclare, que va a ser con el contenido de la resolución 265, más el contenido de la 1029.

-Asentimiento general.

SR. CORRADI.- Perfecto.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Alonso.

SR. ALONSO.- Señora presidenta: Es para referirme respecto de la intervención del Partido Justicialista.

La verdad, es que uno se pone a reflexionar cuando suceden este tipo de cosas y estas acciones.

Muchas veces, no hace falta ser abogado o abogada o tener algún otro tipo de estudio sino que basta con ser -quizás- militante de corazón, para darse cuenta de las cuestiones que están sucediendo en nuestra Argentina...

-Como varios legisladores se encuentran de pie, conversando, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está en uso de la palabra la señora diputada Alonso, legisladores si quieren pueden irse afuera a conversar.

SR. ALONSO.- Gracias, señora presidenta.

¿Puedo seguir? Bueno, decía que son temas que nos hacen reflexionar y, quiero adherirme en todos los términos a los dichos por los señores diputados preopinantes, tanto Sánchez como Sager, unir a sus dichos mis reflexiones.

La verdad es que son hechos de mucha gravedad, conocidos por todos los que estamos acá a través de los medios de comunicación, donde por primera vez desde el advenimiento de la democracia nos toca ver como testigos absortos, la intervención judicial de una de las instituciones más importantes, pilar fundamental de la democracia, la que además goza de garantías constitucionales amparadas en el artículo 38 de la Constitución nacional, como lo son los partidos políticos, en este caso, el Partido Justicialista, movimiento al cual me encuentro afiliada desde los

18 años porque entendí y sentí que era la institución política con la que me veía completamente identificada y, que además, me permitía trabajar por convicción, por compromiso y por amor a los más necesitados.

Todavía, señora presidenta, no tenemos bien en claro o, al menos, son poco contundentes los fundamentos por los cuales la jueza -que entiende en la causa- procedió a tomar tan tajantemente... proceder de la manera en que lo hizo al intervenir partido político que se encontraba funcionando con total normalidad, el que tiene un presidente, que fue elegido democráticamente por el conjunto de los *peronistas*, y con el cual me siento plenamente representada, como lo es el compañero José Luis Gioja.

Es por ello, que esta situación representa desde mi punto de vista, nada más y nada menos, que una afrenta a la democracia. Esta intervención, señora presidenta, no deja otra cosa que pensar que nos encontramos una vez más a pasos de repetir la historia -como ya sucedió en 1956- cuando se decretó la proscripción del *peronismo*, pero esta vez, es a todas luces más grave, porque sucede en tiempos de plena democracia, y lo digo sin temor a equivocarme, máxime cuando estamos de cara a las elecciones presidenciales del año que viene, donde los argentinos tenemos que elegir, una vez más, quién conducirá el destino de esta Nación.

No se equivocó la compañera Cristina Fernández de Kirchner cuando una vez calificó a cierto sector del Poder Judicial -no a todo el Poder Judicial sino a cierto sector- como "el partido judicial".

Los hechos de esta afirmación están a la vista cuando tenemos casos de presos políticos, como el de Milagro Sala, que a pesar de que los organismos internacionales y de Derechos Humanos afirman la no existencia de motivos legales suficientes para que siga encarcelada, el Poder Judicial de Jujuy, sigue adelante con su detención.

Lo vemos cuando las cuentas *offshore* que puedan tener opositores al Gobierno son ilegales pero pasan, absolutamente, de la noche a la mañana a ser legales cuando los titulares de esas cuentas son funcionarios del Gobierno nacional, por lo que entonces pasan a ser sólo conflictos de intereses.

Vemos últimamente que, aparentemente, la Justicia ya no se estaría dejando la venda puesta, señora presidenta, si no que cada tanto se la saca de un ojo para espiar al cuadro político al que pertenece a quien se acusa y, entonces, caerle con toda su fuerza si corresponde al marco opositor.

Lamentablemente, no sólo pasa aquí -como ya también lo han expresado-; también en Brasil -como lo vimos hace pocos días- con lo que pasó con Luiz Inácio "Lula" da Silva.

Es por eso, señora presidenta, que desde esta humilde banca quiero manifestar mi completo acompañamiento, solidaridad para con los dirigentes y militantes de nuestro partido. Expresar mi profundo rechazo y absoluto repudio; lo hago con toda la fuerza que me da la legítima representación de haber sido electa diputada por el *justicialismo* a las medidas tomadas por la señora Servini de Cubría contra el Partido Justicialista.

Para culminar, quiero transmitir como parte integrante de la Junta Local del Partido Justicialista de mi localidad, que esto no nos va a callar; que cuando más nos persigan, más le vamos a poner el pecho; que cuando nos quieran hacer callar, más van a escuchar nuestras voces; que cuando quieran dividir a los *peronistas*, más nos vamos a unir; que cuando quieran tener menos *peronistas*, más nos vamos a reproducir; porque tenemos convicción, porque tenemos principios, porque tenemos fuerza, porque vamos a tener unidad y porque vamos a seguir adelante. Nada más. (Manifestaciones a favor desde la bancada Justicialista).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Gutiérrez.

SR. GUTIÉRREZ.- Señora presidenta: Una aclaratoria; solicitar unas preferencias y, después, más adelante vamos a plantear la resolución de aprobación de la sesión ordinaria de esta Legislatura en Las Breñas, el 25 de abril en la Escuela 374 "Enrique Linch Arribáizaga".

Respecto a la aclaratoria es que, con la resolución 265 está incluido en el temario, también, el proyecto de resolución 1029/18; creo que quedó claro; es decir, quedó incorporado nuestro proyecto en lo que tiene que ver con la interpelación del señor ministro. Eso quiero asegurarme, porque hubo cierta confusión.

Y las preferencias que pido son: para una sesión: -para ver si faltan informes a los dictámenes- para el proyecto de resolución 1903/17; esto tiene que ver con placa identificatoria para los edificios públicos del Sistema Braille -para no videntes-. El 1960/12, que es un proyecto de ley de regalías mineras -de mi autoría hace un tiempo atrás-, que tiene que ver con la concesión de la cantera "Las Piedritas" y las regalías que recibe la Municipalidad de Las Breñas por esta concesión. El proyecto 1707/16, que tiene que ver -también de mi autoría- con la declaración legislativa del "Día del Escritor Breñense"; y nada más, por ahora, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidenta: En principio, y en función de lo planteado por el señor diputado Corradi respecto de los ingresos, las reservas y los tratamientos que habíamos solicitado, antes quiero solicitar la preferencia, para la próxima sesión, de dos proyectos.

Para el proyecto de ley 27/18, por el que se declara la emergencia tarifaria en todos los servicios públicos de nuestra provincia; y del proyecto de ley 5182/16, por el que se modifica el artículo 30 del Estatuto del Docente -este tema está referido a la licencia por violencia de género, que fue uno de los temas que tratamos en la Comisión de Educación-.

Respecto de los ingresos, las reservas y los tratamientos que hemos planteado, anteriormente, vamos a solicitar, porque está claro que es difícil poner en debate, por lo menos en el recinto y en las comisiones, la discusión de las tarifas, el aumento de las tarifas; no podemos discutir los aumentos de las tarifas en la provincia, no podemos discutir en el recinto el aumento de las tarifas a nivel nacional, se sigue evitando el debate en el recinto sobre el tarifazo y el ajuste que se genera sobre la gente, señora presidenta, la preferencia para la próxima sesión para el proyecto de resolución 1216/18, por el que se expresa preocupación por el informe de la Universidad de Avellaneda, y para el proyecto de resolución 1217/18, por el que se expresa acompañamiento al proyecto de ley presentado por el señor diputado nacional Agustín Rossi, de congelamiento de las tarifas a nivel nacional.

Respecto del proyecto de resolución 1229/18 -que se acumula a los otros que están presentados en el mismo sentido, donde expresamos preocupación y rechazo- tenemos la voluntad política de consensuar una redacción común.

Sí, quiero dejar planteado algo, porque respecto de esa voluntad política que tenemos y esperamos que se pueda aprobar, rechazando esta intervención, en nuestro proyecto de resolución decimos -en el punto 2º)-: "Destacar que este fallo tiene una clara intencionalidad político-electoral, promovida desde el Gobierno nacional".

La verdad, señora presidenta, es que en honor al debate y a lo que hemos presentado, más allá de que

después podamos consensuar, nosotros no lo pusimos alegremente a este tema; no es un intento más de cuestionar al Gobierno nacional. Creemos, firmemente, que hay una decisión del Gobierno nacional, porque cuando uno lee el fallo de la jueza -en uno de los párrafos de este fallo- dice lo siguiente -voy a leer textualmente- haciendo una mención de la situación del Partido Justicialista; dice: "En estas condiciones, el futuro cercano presenta para el Partido Justicialista un camino difícil de transitar, ante la ausencia de ideas o proyectos bien definidos que permitan consensuar claramente cuál es la misión que debe cumplir el Partido Justicialista en el actual momento político de la Nación, y cómo debe actuar en el nuevo rol de partido de la oposición que actualmente le toca desempeñar".

Es decir, una jueza habla en términos partidarios diciendo -y poniendo en un fallo donde interviene a un partido- cuál es el rol que debe tener el Partido Justicialista en este contexto. Haciendo referencia a la situación actual pero haciendo referencia, justamente, a lo que viene por delante.

Esa misma jueza, ¡oh, casualidad! designa a Barrionuevo como interventor. Digo, llama la atención, ¿no?, que haya designado a Barrionuevo; no hay ninguna mención de por qué designa a Barrionuevo; la única información que tenemos de por qué lo designa, en realidad, es cómo lo designa, el relato de Barrionuevo.

Voy a leerles cómo fue que Barrionuevo se enteró que iba a ser interventor, esto dicho por él, algo que aparece en los medios de comunicación, y dice: "Hace unos días, yo estaba en la Plaza de Tribunales, cuando me sonó el teléfono y me dijeron que la jueza me quería ver; fui y me preguntó si no quería ser interventor del P.J. Todo este asunto se manejó en silencio." Esto lo dice Barrionuevo -reitero-; él estaba paseando por la Plaza de Tribunales y le sonó el teléfono (risas en las bancas); no sonó el teléfono de Capitanich ni de Sager...

-Ante un comentario fuera de micrófono de la señora diputada Dumrauf, dice el

SR. TRABALÓN.- ¡Ah, porque Capitanich es de Unidad Ciudadana!

Fíjese cómo será que sabe, y tiene razón la diputada (risas); Barrionuevo iba alegremente -no sé qué estaría haciendo en Tribunales, tampoco me interesa- y le sonó el teléfono y la jueza le ofreció intervenir el Partido Justicialista, porque además la jueza está preocupada porque no hay proyectos político claro para 2019.

Entonces dice hay que intervenir el Partido Justicialista, el principal partido de la oposición, porque hay que ver qué rol va a tener en 2019 el Partido Justicialista. Designemos a Barrionuevo.

Pero, además, en todo este cambalache jurídico que es el fallo, habla de la unidad -preocupada la doctora Servini por la unidad- y, entonces, lo nombra a Barrionuevo. ¿Cuáles son las primeras declaraciones de Barrionuevo cuando va a asumir este cargo? Barrionuevo habla de la unidad y que va a convocar a todos los sectores. A todos los sectores, no tanto; a todos los sectores, menos a quien no va a convocar Barrionuevo -y lo dijo recién la señora diputada Dumrauf-, al *kirchnerismo*, a Cristina.

Este paladín de la unidad del justicialismo, que ¡oh, casualidad!, fue parte del armado, fue la pata sindical del *macrismo* en las elecciones, puesto a dedo por la jueza, que en el fallo dice que está preocupada porque no ve que haya un proyecto político ni qué va a hacer el justicialismo en ese rol de oposición que tiene; decide intervenir, sin tiempo.

La intervención que se decide es sin tiempo y lo pone a Barrionuevo, que en la primera declaración le dice que la unidad se hace sin el *kirchnerismo*, sin Cristi-

na, sin los sectores que son oposición al Gobierno nacional. A ver: ¿a quién beneficia esto?

Cuando nosotros decimos y hablamos del Gobierno nacional no es porque se nos ocurrió ni porque otra vez le quieren pegar a Macri. Claramente esta es una operación política. Este fallo es una operación política que beneficia al actual Gobierno; esto está claro.

Lo planteamos acá, y decíamos que esto no era un hecho aislado en la Argentina y ni siquiera en la región, porque lo mismo está pasando en Brasil, cuando la Justicia -o un sector de ella- opera para detener al principal candidato de la oposición -porque hoy Ignacio "Lula" además de ser expresidente es el principal candidato de la oposición- y vemos, otra vez, fallos jurídicos que, en realidad, son operaciones políticas para detener y proscribir al candidato que puede ganar las elecciones en Brasil, o para dismantelar el aparato electoral del principal partido que puede ser el eje que vertebral de la unidad de los sectores que quieren confrontar con este modelo. Y no es ninguna casualidad.

Ahora, esto que algunos miran risueñamente, que dicen "qué bien que estuvo Servini", cuando nosotros hicimos este proyecto nos preocupó... Porque quién va a definir ahora cómo se resuelve la vida de los partidos políticos. ¿Quién va a definir ahora cuáles son los lineamientos políticos que debe tener una fuerza para presentarse a elecciones? ¿Una jueza, en función de los intereses de un Gobierno o los militantes y afiliados a un partido político que deberán dirimir en los marcos institucionales de la vida partidaria, y con los mecanismos que tenemos establecidos por ley, cuál es el proyecto político que tiene más adhesiones dentro de esa fuerza o cuál es el frente que esa fuerza política quiere integrar, haciéndose cargo dentro de esa fuerza o cuál es el frente que esa fuerza quiere integrar, haciéndose cargo, después, cada uno de los que votó y

de lo que forma parte de ese fragmento, de esa decisión política, de cuáles son las consecuencias?

Esto es grave; es grave hoy para el Partido Justicialista, pero si este precedente se sienta, si avalamos esto y no decimos nada, esto puede ser un precedente para el futuro para todas las fuerzas políticas, inclusive, para las que están o son partes de un gobierno.

Entonces, no lo podemos dejar pasar, queremos expresar, claramente, rechazo y repudio, y esta Legislatura tiene que expresarse.

Más allá de que, después, esta resolución -podamos acordar eliminar algunas cosas-, pero queremos dejar claro por qué en nuestro proyecto de resolución responsabilizamos, políticamente, de este fallo al Gobierno nacional o a Macri, o a Cambiemos, que hoy está gestionando, gobernando el país con esta política.

Creo que muchos de los dirigentes y diputados que están acá, no avalarían ni avalan eso; pero sí los que hoy conducen los destinos del Gobierno y los que conducen, políticamente, Cambiemos.

Entonces, queremos rechazar eso, más allá de que vamos a someter este proyecto de resolución a un acuerdo para que, por unanimidad, podamos expresarnos desde esta Legislatura.

Por ahora, eso es todo, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Solamente, señora presidenta, en base a todo lo que se ha expresado aquí, aprobar las propuestas que se hicieron del acta y, por otro lado, si usted lo considera oportuno, pasar a un breve cuarto intermedio o autorizar a la Secretaría una redacción; sostenemos que la redacción debiera ser la de la resolución 1228/18.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo la propuesta del señor legislador Sager. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

-Es la hora 18 y 17.

-A las 18 y 36, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum, se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Gracias, señora presidenta.

Había unas mociones del señor diputado Trabalón, con preferencia para la próxima sesión; vamos a solicitar preferencia para tres sesiones, en el entendimiento de que para la semana que viene -hablé con la presidenta de la comisión- hay algunos informes pendientes y la próxima sesión tenemos en el interior. Razón por la cual, si estuviéramos de acuerdo en tres sesiones para la propuesta del señor diputado Trabalón, en ese caso estaríamos de acuerdo.

Luego, respecto -no sé si quedó claro- de la interpelación, van los puntos propuestos por el señor diputado Peche a continuación de los puntos que ya habíamos aprobado en lo propuesto por el señor legislador Díaz, facultando a Secretaría a elaborar el interrogatorio en esos términos. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Corradi.

SR. CORRADI.- Gracias, señora presidenta.

Totalmente de acuerdo con lo que expresó el señor diputado Sánchez pero, en el cuarto intermedio, lo habíamos hablado en forma conjunta con el secretario y la

señora presidenta, que había que aclarar que se aprueba el punto 34 del orden del día -proyecto 1029/18, con modificaciones-; y establecer que se incorporen al temario de la resolución 265 -aprobada por este Cuerpo- el siguiente temario, que es el de la 1029/18.

Entonces, de esa forma, técnicamente, sería más simple, sobre todo para los trabajadores legislativos.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidenta: Nos fuimos al cuarto intermedio con un tema y volvimos con otro, pero bueno, ya que estamos, hagamos.

Con respecto a lo planteado por el señor legislador Sánchez y en el marco de aclarar algo que estaba por plantear posteriormente, a lo que entendía debía ser habilitar el tratamiento para el proyecto de resolución que estábamos viendo y aprobarlo, quiero expresar lo siguiente: que no acompañamos el proyecto de resolución 1178/18, que convoca a una sesión en Las Breñas, por los motivos y fundamentos que hemos hecho, entendiendo que esto es, claramente, inconstitucional; por lo tanto, no acompañamos esa resolución y, de hecho, no vamos a participar.

Cuando plantemos una sesión, teníamos entendido que como el miércoles que viene estaba la sesión especial, no sé si la decisión es que -por lo que veo, está la sesión especial- no habrá ordinaria para tratar los proyectos; entonces, entendíamos que la próxima sesión debería hacerse el miércoles siguiente acá.

Como esa no es la decisión, nuestro bloque no tiene inconvenientes en modificar la fecha. Sí nos parece importante, con respecto a uno de los proyectos; sé que el tema del congelamiento de las tarifas no tiene recepción ni siquiera para el debate en la Legislatura. Vamos a se-

guir insistiendo -en todas las sesiones- para hablar sobre el tema de las tarifas y de las audiencias públicas.

Pero me parece que el tema del proyecto de ley por el que planteamos la modificación del Estatuto del Docente -es un tema que planteamos el otro día en la Comisión de Educación, en una reunión extraordinaria que tuvimos con el gremio de A.T.E.Ch.- pido que tengamos la voluntad y la predisposición para avanzar en esto. Es un tema importante que hace a darle un mejoramiento, por una iniciativa que esta Legislatura sancionó, la Ley sobre Licencia por Violencia de Género y que está incorporada en el Estatuto. La propuesta que está en tratamiento busca mejorar esa iniciativa. Por lo tanto, tomamos posición.

La verdad es que nos gustaría poder avanzar más rápido, pero en función de que no hay otra alternativa, aceptamos lo planteado por el señor legislador Sánchez, pero pedimos que se tenga en este tema una consideración especial y que la Legislatura pueda avanzar en mejorar esta ley. Tiene que ver con un tema muy sensible. Además, me parece que tiene en cuenta los informes del Ministerio de Educación que avala la iniciativa y hemos tomado para la redacción del despacho la propuesta que hace el Ministerio de Educación.

El planteo estaría hecho para tres sesiones, por el diputado Sánchez; nosotros no compartimos el criterio porque entendemos que no corresponde. Deberíamos tratarla en dos miércoles. En realidad, estamos definiendo el hecho de que el miércoles que viene no vamos a sesionar, lo único que vamos a hacer es recibir al ministro, que también es una definición por parte de la Legislatura -aceptamos eso-, pero me parece que es importante no dilatar el tema donde hay ciertos consensos, información y donde pueden llegarse a acuerdos como estos proyectos. Aceptamos la propuesta de tres sesiones.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el acta de Labor Parlamentaria, con los ingresos, las reservas y tratamientos, con la separación de tres proyectos...

Está a consideración del Cuerpo la propuesta de los señores diputados Sánchez y Corradi, apartando esos tres proyectos que tienen que ver con lo del Partido Justicialista; ¿está claro lo que se estamos votando? Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A DIEZ DE ABRIL DE 2018, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN GÜEMES 140, 4° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS: **HUGO ABEL SAGER, RICARDO LUIS SÁNCHEZ, JUAN MANUEL PEDRINI, LILIANA ESTELA SPOLJARIC, GLADIS NOEMÍ CRISTALDO, NADIA SOLEDAD GARCÍA AMUD, AURELIO HERIBERTO DÍAZ, HÉCTOR DANIEL TRABALÓN Y CARINA NOEMÍ BATA-LLA**; DEL SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO, **RUBÉN DARÍO GAMARRA**; DE LA SEÑORA PROSECRETARIA **ADELA MARCELINA YAPUR** Y DE LOS SEÑORES, **JORGE MILÁN Y OSCAR SEVILLA**, SIENDO LA HORA **13 Y 10**, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

-COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- NOTA DE PODER EJECUTIVO -SOLICITA EL ACUERDO PERTINENTE, PARA DESIGNAR AL SR. SERGIO ALEJANDRO CARDOZO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY 1891-S, COMO VOCAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE CHAQUEÑO.

EXPEDIENTE 117/18 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.- NOTA DE PODER EJECUTIVO -SOLICITA EL ACUERDO PERTINENTE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1690-E, PARA DESIGNAR COMO VOCAL DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO, AL SR. ARIEL ALEJANDRO BOTTINI.

EXPEDIENTE 118/18 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.- NOTA DE PODER EJECUTIVO -SOLICITA EL ACUERDO PERTINENTE, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 1861-V, PARA DESIGNAR COMO VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL CHACO AL DR. CRISTIAN MAURO FLORES.

EXPEDIENTE 119/18 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

4.- NOTA DE PODER EJECUTIVO -SOLICITA EL ACUERDO PERTINENTE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1690-E, PARA DESIGNAR A LA CONTADORA CRISTINA NIDIA ABOITIZ COMO VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO.

EXPEDIENTE 120/18 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

5.- NOTA DE ACERCA -SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS", QUE SE REALIZA EL 19 DE ABRIL, EN EL PREDIO DE LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA NUEVO AMANECER, EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZALITO.

**EXPEDIENTE 121/18 - SE ACUMULA AL PUNTO 89 DE PROYECTOS:
1073/18**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

6.- NOTA DE DIPUTADO HUGO DARDO DOMINGUEZ -COMUNICA AUTORIDADES DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES, ADJUNTA FOTOCOPIA DEL INVENTARIO DE ASUNTOS OBRANTES EN CARTERA.

EXPEDIENTE 122/18 - ARCHIVO

7.- NOTA DE DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI -COMUNICA LAS AUTORIDADES DE LA COMISIÓN DE PETICIONES PODERES Y REGLAMENTO.

EXPEDIENTE 123/18 - ARCHIVO

-DESPACHOS:

1.- DESPACHO DE COMISION PUEBLOS INDIGENAS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA 40 EDICIÓN DE LA FERIA DE ARTESANÍA ABORIGEN CHAQUEÑA Y 6° FIESTA NACIONAL DEL ARTE INDÍGENA, QUE DE REALIZA DEL 8 AL 10 DE DICIEMBRE, EN QUITILIPÍ.

PROYECTO 5721/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

2.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO CON MOTIVO DE HABERSE INAUGURADO UNA NUEVA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE BOSQUES, EN LA CIUDAD DE SAENZ PEÑA.

PROYECTO 5672/17 - ARCHIVO

3.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA ENERGÍA", EL 14 DE FEBRERO DE 2018.

PROYECTO 5685/17 - ARCHIVO

4.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DIA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES", EL 2 DE FEBRERO DE 2018.

PROYECTO 5691/17 - Y SU AGREGADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°5894/17 - ARCHIVO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

5.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y SOCIAL LA "AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO CÓDIGO AMBIENTAL", ORGANIZADO POR EL FORO AMBIENTAL MUNICIPAL "SEAMOS ECO" Y LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE RESISTENCIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO ESTE 4 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 5818/17 - ARCHIVO

6.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL PRIMER SIMPOSIO DE ARBOLADO URBANO, LLEVADO A CABO EN EL DOMO DEL CENTENARIO, EL 30 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, DEL CUAL PARTICIPARON MÁS DE 300 PERSONAS LLEGADAS DE DISTINTOS PUNTOS DEL PAÍS, ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA Y LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS (AMETRIA).

PROYECTO 5824/17 - Y SU AGREGADO PROYECTO RESOLUCIÓN 5873/17 - ARCHIVO

7.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN DEL FORO AMBIENTAL, QUE SE LLEVA A CABO EL 4 DE DICIEMBRE, EN LA CASA DE LAS CULTURAS.

PROYECTO 5877/17 - ARCHIVO

8.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE CONMEMORA EL "DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LOS RÍOS", EL 14 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 87/18 - ARCHIVO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

9.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL CAMPO", A CELEBRARSE EL 7 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 140/18 - ARCHIVO

10.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "DÍA METEOROLÓGICO MUNDIAL", A CELEBRARSE EL 23 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 166/18 - ARCHIVO

11.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "DÍA FORESTAL MUNDIAL", A CONMEMORARSE EL 21 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 167/18 - ARCHIVO

12.- DESPACHO DE COMISION RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL NUEVO ANIVERSARIO DEL "DÍA NACIONAL DEL AGUA", EL 31 DE MARZO DE 2018.

PROYECTO 5905/17 - Y SU AGREGADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN 6040/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 305

13.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA CAÍDA DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, CONTABILIZANDO PÉRDIDA DE 66.310 PUESTOS DE TRABAJO.

PROYECTO 613/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 306

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

14.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CHARLA-DEBATE POLÍTICO, QUE REALIZA EL EX SECRETARIO DE COMERCIO DE LA NACIÓN, GUILLERMO MORENO, EL 23 DE MARZO EN RESISTENCIA.

PROYECTO 619/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

15.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL ESTUDIO, QUE DA CUENTA EL FUERTE DETERIORO DEL PODER DE COMPRA EN EL CONSUMO DE LOS HIPERMERCADOS DURANTE EL MES DE FEBRERO/2018.

PROYECTO 648/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

16.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DEL EQUIPO ECONÓMICO, QUE ELABORA MENSUALMENTE EL IPC CONGRESO, EL CUAL DA CUANTA QUE LA ARGENTINA SE MANTENDRÁ EN EL 2018, EN LOS PRINCIPALES PUESTOS DEL TOP 10 DEL RANKING MUNDIAL DE INFLACIÓN.

PROYECTO 682/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 307

17.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DEL INDEC, DANDO CUENTA QUE LA INFLACIÓN DEL MES DE FEBRERO/2018 FUE 2,5%.

PROYECTO 683/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

18.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME PUBLICADO POR SANTIAGO FRASCHINA Y LUCAS GOBBO, INTEGRANTES DE LA CARRERA DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA Y DEL COLECTIVO ECONOMÍA POLÍTICA PARA LA ARGENTINA (EPPA), QUE DA CUENTA DE LA GRAVE SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRAN ATRAVESANDO LAS ECONOMÍAS REGIONALES, EN PARTICULAR LAS PRODUCCIONES FRUTIHORTÍCOLA, VITIVINÍCOLA Y LECHERA, CON MOTIVO DE LA CAÍDA EN LA DEMANDA INTERNA.

PROYECTO 714/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

19.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME PUBLICADO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC), QUE DA CUENTA QUE DURANTE EL MES DE FEBRERO SE REGISTRO UNA SUBA A DE 4,8% EN EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO RESPECTO DEL MES ANTERIOR.

PROYECTO 715/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

20.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME SOBRE IMPORTACIONES DE PRENDAS DE VESTIR PUBLICADO POR LA CÁMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA (CIAI), QUE DA CUENTA QUE DURANTE EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO SE REGISTRÓ UN IMPORTANTE NIVEL DE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES, PROMEDIANDO LOS 61,2 MILLONES DE DÓLARES Y 4 MILLONES DE KILOS E IMPLICANDO UN AUMENTO INTERANUAL DEL 59,8% Y 83,3%, RESPECTIVAMENTE.

PROYECTO 717/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

21.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, DE ACUERDO CON LA LEY 5556 (ACTUAL 1400-E) Y SUS MODIFICATORIAS EL ACERVO MUSEOLÓGICO DE LOS MUSEOS DEPENDIENTES DE TODOS LOS MUNICIPIOS DEL CHACO.

PROYECTO 325/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

22.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO ANALICE LA FACTIBILIDAD TÉCNICA-PRESUPUESTARIA PARA LA REFACCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONABA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 448 "JUAN BELTRÁN LEIVA", DE LA LOCALIDAD DE EL ESPINILLO Y PARA EL USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

PROYECTO 5325/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 308

23.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO DEL DECRETO 2159/2017, LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS PRE-HOSPITALARIO PARA EL ÁREA GEOGRÁFICAS DE RESISTENCIA, BARRANQUERAS, FONTANA Y PUERTO VILELAS-
PROYECTO 5167/17 - ORDEN DEL DIA

24.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -MANIFIESTA RECHAZO A LA EXCLUSIÓN DE FACTO QUE GENERA ENACOM A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN AL LIMITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DECLARACION JURADA ANUAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL, ESTABLECIDA EN LA RESOLUCION 1502-2014.

PROYECTO 772/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

25.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL ESTUDIO DIFUNDIDO POR LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA (C.A.M.E.), QUE DA CUENTA QUE LAS PYMES PIDEN ALIVIAR CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA LAS ECONOMÍAS REGIONALES.

PROYECTO 742/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 309

26.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN PORQUE LA ARGENTINA TERMINÓ EL AÑO 2017, CON UN DÉFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL QUE ALCANZA LOS 8.471 MILLONES DE DÓLARES, SEGÚN DATOS DEL INDEC.

PROYECTO 743/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

27.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL SINDICATO DOCENTE FEDERACIÓN SITECH, DONDE PLANTEAN Y ANALIZAN LA SITUACIÓN EDUCATIVA PROVINCIAL, DENUNCIANDO CORRUPCIÓN EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PROYECTO 754/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

28.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN ANTE LOS AUMENTOS QUE TENDRÁN LOS PRODUCTOS DE PASCUAS PARA EL AÑO EN EJERCICIO, LO CUAL ASCIENDE AL 60%.

PROYECTO 756/18- Y SU AGREGADO PROYECTO 793/18 - DE COMISIÓN EL PROYECTO 948/18 Y ADJUNTAR - ORDEN DEL DIA TRAER

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

29.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA MEDICIÓN DEL INDEC, DE DONDE SURGE QUE SI EN FEBRERO/2018 NO SE HUBIERAN REGISTRADO AUMENTOS EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE LA ELECTRICIDAD Y LA MEDICINA PRIVADA IGUALMENTE LA INFLACIÓN HUBIERA SIDO ELEVADA SUPERANDO EL 2,1%.

PROYECTO 817/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

30.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DEL INDEC, EL QUE DA CUENTA QUE LA DEUDA EXTERNA ARGENTINA ALCANZÓ, EL AÑO PASADO, A LOS 232.952 MILLONES DE DÓLARES REGISTRANDO UN INCREMENTO DEL 28,5% RESPECTO DE AÑO 2016.

PROYECTO 818/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

31.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA ENTREGA DE CASCOS MEDIANTE EL PLAN CANJE, EN LA CIUDAD DE BARRANQUERAS.

PROYECTO 826/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

32.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LOS ATENEOS "ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL DESDE LOS INSTRUMENTOS TEÓRICOS DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA", ORGANIZADOS POR EL FORO SOCIAL DEL NEA DE RESISTENCIA.

PROYECTO 842/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 310

33.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL ANUNCIO DE LA INTENDENTE DE CHARATA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNE NUEVO JARDIN DE INFANTES.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 844/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 311

34.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA PRESENTACION EN MACHAGAI DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO DE LA MADERA.

PROYECTO 849/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 312

35.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA SATISFACCION ANTE EL LANZAMIENTO POR PARTE DEL INTENDENTE DE RESISTENCIA DEL PROGRAMA BARRIOS EMPRENDEDORES.

PROYECTO 861/18 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS 304/18 Y 344/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 313

36.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN APRENDER 2017, DIAGNÓSTICO A NIVEL NACIONAL SOBRE EDUCACIÓN, EN PARTICULAR SOBRE LOS RESULTADOS DEL ÚLTIMO AÑO DEL NIVEL SECUNDARIO, QUE ARROJA LA TRISTE NOTICIA DE QUE CHACO OCUPA EL ÚLTIMO LUGAR DEL PAÍS, TANTO EN LENGUA COMO EN MATEMÁTICAS.

PROYECTO 910/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

37.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZOLETA "CRUZ ROJA", EN EL BARRIO PROVINCIAS UNIDAS AMPLIACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESPACIOS VERDES CUIDADOS, POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RESISTENCIA Y EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

**PROYECTO 5463/17 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO 5397/17 -
RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 314

38.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA CESIÓN EN COMODATO DE UN INMUEBLE POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA AL SINDICATO FRATERNIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO "BELGRANO CARGA".

PROYECTO 5519/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 315

39.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA ADQUISICIÓN DE 170 NUEVOS TRANSFORMADORES, POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL, QUE SE SUMARÁN A LA RED DEL SERVICIO ENERGETICO.

**PROYECTO 5663/17- Y SU AGREGADO PROYECTO 5748/17 - RESERVA
Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 316

40.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA COEXIÓN DE LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA DE 132 KV, QUE GARANTIZA EL SUMINSITRO DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL IMPENETRABLE.

PROYECTO 5679/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 317

41.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA INAUGURACIÓN DEL COMPLEJO RECREATIVO Y SOCIAL, UBICADO EN EL BARRIO EMERENCIANO.

PROYECTO 5829/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 318

42.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA HABILITACIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL, EN LA RONDONDA Y LOS PARTERRES CENTRALES DE LA INTERSECCIÓN DE AVENIDAS LAS HERAS Y J. J. CASTELLI, JUNTAMENTE CON EL EMPLAZAMIENTO DE LA ESCULTURA "FUTURO".

PROYECTO 5831/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 319

43.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA PROVINCIA, EN LA 16 ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE PLANIFICACIÓN, REALIZADA EL JUEVES 30 Y VIERNES 1 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO.

PROYECTO 5834/17 - ARCHIVO

44.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -HACE PÚBLICA LA PREOCUPACIÓN CON MOTIVO DE LA DECISIÓN DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL EN CUANTO A LA NO RENOVACIÓN DEL CONVENIO POR EL SERVICIO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DISTRIBUIDA (GEED) Y EL DE UNIDADES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MÓVILES (UGEEEM) EN EL ÁMBITO DEL DEPARTAMENTO GENERAL GUEMES DE NUESTRA PROVINCIA Y CUYA CONSECUENCIA DIRECTA SIGNIFICARÍA EL CESE DEL CONVENIO POR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DEL CHACO, A TRAVÉS DEL CUAL SE DISTRIBUYE ENERGÍA ELÉCTRICA A LA LOCALIDAD DE MISIÓN NUEVA POMPEYA Y LAS DIVERSOS PUEBLOS Y PARAJES QUE CONFORMAN EL AMPLIO IMPENETRABLE CHAQUEÑO.

PROYECTO 6054/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

45.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DESTACA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL BACHEO, FRESADO Y CARPETA DE CONCRETO DE LA RUTA NACIONAL 95, ENTRE LA RP 9 Y EL LÍMITE

CON LA PROVINCIA DE FORMOSA Y EL BACHEO, FRESADO Y CARPETA DE CONCRETO DE LA RUTA NACIONAL 95, TRAMO ACCESO A JUAN JOSÉ CASTELLI Y EL LÍMITE CON LA PROVINCIA DE FORMOSA.

PROYECTO 168/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 320

46.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO ANALICE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y PRESUPUESTARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO, CENTRO DE SALUD Y CENTRO DEPORTIVO EN EL INMUEBLE, EXPROPIADO POR LEY 1108, ARTÍCULO 2º, SITO EN EL BARRIO VILLA EL DORADO, DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 214/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 321

47.- DESPACHO DE COMISION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DE LA ENERGÍA ATÓMICA", EL 31 DE MAYO.

PROYECTO 291/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 322

48.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO CON MOTIVO DE HABERSE HECHO ENTREGA POR, EL GOBERNADOR DOMINGO PEPPPO, DE 40 VIVIENDAS EN BARRANQUERAS.

PROYECTO 4734/17- Y SU AGREGADO, PROYECTO 4790/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 323

49.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA ENTREGA DE 130 TÍTULOS DE PROPIEDAD EN LA LOCALIDAD DE LA TIGRA, POR IPDUV.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 4884/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 324

50.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION - EXPRESA SATISFACCIÓN POR LA INICIATIVA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A TRAVÉS DE JORNADAS INFORMATIVAS JUNTO A LOS VECINOS DEL BARRIO "1° DE NOVIEMBRE", CON EL OBJETO DE IMPLEMENTA Y LLEVAR ADELANTE EL PROGRAMA DE ABORDAJE TERRITORIAL EN ESE BARRIO.

PROYECTO 5189/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 325

51.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA ENTREGA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD POR PARTE DEL INTENDENTE DE RESISTENCIA AL GREMIO SATSAID.

PROYECTO 5391/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 326

52.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZOLETA "CRUZ ROJA", EN EL BARRIO PROVINCIAS UNIDAS AMPLIACIÓN.

PROYECTO 5397/17 - ACUMULADO

53.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA ENTREGA DE 16 TÍTULOS DE PROPIEDAD EN CAPITAN SOLARI.

PROYECTO 5955/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 327

54.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA ENTREGA DE VIVIENDAS A 20 FAMILIAS DE SAMUHÚ.

PROYECTO 5957/17 RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 328

55.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDAPARA EL PROYECTO DE RESOLUCION - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA ENTREGA DE MÓDULOS HABITACIONALES EN LA LOCALIDAD DE LA TIGRA.

PROYECTO 5961/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 329

56.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION - EXPRESA BENEPLACITO ANTE LA PRESENTACION DEL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO URBANO DEL EX CAMPO DEL TIRO.

PROYECTO 6045/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 330

57.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION - QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR CELEBRARSE UN ANIVERSARIO MÁS DE LA INAUGURACIÓN DEL BARRIO 150 VIVIENDAS "TOMÁS NORBERTO SORIA", DE LA CIUDAD DE BARRANQUERAS, EN FECHA 27 DE ABRIL DEL 2018.

PROYECTO 183/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 331

58.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION - QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 1732/12, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE INMUEBLES.

PROYECTO 211/18 - ORDEN DEL DIA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

59.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION - QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, OTORQUE LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD DE INMUEBLES UBICADOS EN DISTINTAS MANZANAS DEL DEPARTAMENTO SAN FERNANDO - CIRCUNSCRIPCIÓN II SECCIÓN C - CHACRA 206.

PROYECTO 215/18 - ORDEN DEL DIA

60.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA PARTICIPACIÓN DE CHURLIS UMA, ALFONZO VIRGINIA, PILAR SELENE LUANA MILAGROS, GENERO EMILIA, MARÍN PEREZ NAYLA CANDELA, EN EL TORNEO NACIONAL FEDERATIVO DE GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA.

PROYECTO 6016/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 332

61.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLACITO Y RECONOCIMIENTO POR LA PARTICIPACION DE BORDON LOURDES, ARAUJO PILAR, MOREIRA MARTINA, MEDINA TRESSSENS MARÍA BELÉN, PORTILLO KIARA AVRIL, VALDEZ LOLA, EN EL TORNEO NACIONAL FEDERATIVO DE GIMNASIA ARTÍSTICA.

PROYECTO 6014/17- Y SU AGREGADO PROYECTO 6018/17 Y 6018/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 333

62.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLACITO Y RECONOCIMIENTO POR LA PARTICIPACION DE SANCHEZ NEGRETTE NAIARA SOLEDAD, MARCO JOSEFINA, DIEZ CHIARA, CAMAÑO CANDELA, BARRIOS JOAQUINA, EN EL TORNEO NACIONAL FEDERATIVO DE GIMNASIA ARTÍSTICA.

PROYECTO 6013/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 334

63.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA PARTICIPACIÓN DE KOHLER SOFÍA PILAR EN EL TORNEO NACIONAL FEDERATIVO DE GIMNASIA ARTÍSTICA.

PROYECTO 6017/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 335

64.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA PARTICIPACIÓN DE MUCHIUT CANDELARIA BELÉN, RIERA VARGA LUNA, NOCENTI SOFIA, FAISAL SOFÍA, SOSA CABRAL MELISSA, RAMIREZ MAURIÑO MARIA VICTORIA, EN EL TORNEO FEDERATIVO DE GIMANSIA ARTISTICA FEMENINA.

PROYECTO 6015/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 336

65.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL DESEMPEÑO DEL CICLISTA DANIEL JUÁREZ, QUIEN OBTUVO EL 1° PUESTO EN LA META DE MONTAÑAS Y EL 2° PUESTO EN SPRINT EN LA 36 EDICIÓN DE LA VUELTA SAN JUAN 2018.

PROYECTO 33/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 337

66.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL DESEMPEÑO EN LA CATEGORÍA MALLE QUADS DE CARLOS VERZA, HABIENDO OBTENIDO EL 18 PUESTO, EN EL RALLY DAKAR 2018.

PROYECTO 25/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 338

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

67.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERES LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL 1º MÓDULO DE ASOCIACIÓN DE INSTRUCTORES DE ÁRBITROS DE FUTBOL ARGENTINO, QUE LLEVA EL NOMBRE DE JOSÉ ANTONIO FLEITAS, DEL 13 AL 15 DE ABRIL, EN LA CIUDAD DE LAS BREÑAS.

PROYECTO 317/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 339

68.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERES LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 7º MARCHA "CHARATA MARCHA, PEDALEA, PATINA", QUE SE REALIZA EL 13 DE MAYO.

PROYECTO 456/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 340

69.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE CONGRATULA AL DEPORTISTA GABRIEL DORADO, IV DAN -ORIUNDO DE LA LOCALIDAD DE SÁENZ PEÑA- POR SU PARTICIPACIÓN REPRESENTANDO A NUESTRO PAÍS EN LA "COPA DEL MUNDO DE TAEKWON-DO OPEN ITF Y JUEGOS DE ARTES MARCIALES", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE MINSK -BIELORRUSIA-, DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 5848/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 341

70.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL REMERO", A CELEBRARSE EL 11 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 159/18 - ARCHIVO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

71.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE CONGRATULA AL DEPORTISTA ENZO HERNÁN GUTIÉRREZ -ORIUNDO DE LA LOCALIDAD DE CHARATA- POR HABER SIDO PREMIADO COMO "MEJOR JUGADOR DE LA COPA CHILE 2017", A TRAVÉS DE LA REVISTA EL GRÁFICO, EN SU EDICIÓN CHILENA, EL 28 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 5847/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 342

72.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL MOVIMIENTO TURÍSTICO DURANTE EL FERIADO DE CARNAVAL QUE CON 2,19 MILLONES DE TURISTAS, FUE RÉCORD HISTÓRICO EN TODO EL PAÍS.

PROYECTO 174/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 343

73.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL ECOTURISMO", EL 31 DE MAYO.

PROYECTO 292/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 55 DE PROYECTOS: 1039/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 344

74.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 18 TORNEO PROVINCIAL DE FÚTBOL INFANTIL "SUEÑO AZUL Y BLANCO EDGAR BETORAZZI", A REALIZARSE LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE LAS BREÑAS.

PROYECTO 91/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 345

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

75.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA RECONOCIMIENTO POR LA DESTACADA PARTICIPACION DE CHURLIS UMA, EN EL TORNEO NACIOAL FEDERATIVO DE GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA.

PROYECTO 6010/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 346

76.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME LO REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7387, QUE ESTABLECE LA UTILIZACIÓN TOTAL DEL INMUEBLE DE AV. PARAGUAY E ITALIA, E.E.T. N° 21 "GRAL MANUEL BELGRANO".

PROYECTO 1160/15 - ORDEN DEL DIA

77.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA ELPROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL INFORME SOBRE ESTADO DE OBRAS EN LA E.E.P. N° 31 PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 3567/15 - ORDEN DEL DIA

78.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME VARIOS PUNTOS RELACIONADOS CON LA ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA "TRES PALMAS".

PROYECTO 486/16 - ORDEN DEL DIA

79.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 6809, QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA PORTUGUES, EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL.

PROYECTO 579/16 - ORDEN DEL DIA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

80.- DESPACHO DE COMISIO EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME VARIOS PUNTOS ACERCA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DIRECTORES Y VICEDIRECTORES NORMALIZADORES EN LA E.E.P. N° 1037 (PSJE. PASO SOSA) E.E.P. N° 854 (PSJE EL COLCHON) E.E.P. N° 1035 (VILLA RIO BERMEJITO) E.E.P. N° 1066 (PJE LA SIRENA) Y LA E.E.P. N° 905 B° CURISHÍ.

PROYECTO 930/16 - ORDEN DEL DIA

81.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME VARIOS PUNTOS RELACIONADOS CON LA LICITACION, CONSTRUCCION Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS PERENTORIOS DE SU EJECUCION EDILICIA DE LA ESCUELA ESPECIAL N° 1 DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2083/16 - ORDEN DEL DIA

82.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME VARIOS PUNTOS RELACIONADOS A CONSTRUCCION Y CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS PERENTORIOS DE EJECUCION EDILICIA DEL I.E.S. "J. MANTOVI", DE LA LOCALIDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA.

PROYECTO 2084/16 - ORDEN DEL DIA

83.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME VARIOS PUNTOS SOBRE LA E.E.S. N° 50 DE LA REGIONAL EDUCATIVA III.

PROYECTO 2279/16 - ORDEN DEL DIA

84.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS EN RELACIÓN AL RECLAMO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

CHACO (SITECH) POR LOS DESCUENTOS EN LOS HABERES CON EL CÓDIGO N° 257 "DÍAS DE PARO".

PROYECTO 2705/16 - ORDEN DEL DIA

85.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SI LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS E.E.S. N° 176 "LIBERTADOR GRAL SAN MARTIN" Y EL BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS N° 13, ESTAN RESPONDIENDO A LA NORMATIVA REFERIDA A LOS HORARIOS DE INGRESO Y EGRESO DE LOS ALUMNOS.

PROYECTO 2969/16 - ORDEN DEL DIA

86.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME DETALLE DE ENVIOS DE PARTIDAS DE COMEDOR/REFRIGERIO DEL AÑO 2016, A LA FECHA DE LA ESCUELA RURAL E.E.A. N° 8 DE GENERAL SAN MARTIN.

PROYECTO 3042/16 - ORDEN DEL DIA

87.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL TRIBUNAL DE CUENTAS, INFORME SOBRE LA CREACIÓN DEL FIDEICOMISO DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE COMEDORES ESCOLARES DEL CHACO, EL PROCEDIMIENTO DE CONTROL QUE REALIZA ESE ORGANISMO.

PROYECTO 3319/16 - ORDEN DEL DIA

88.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME MOTIVOS DE LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA.

PROYECTO 3340/16 - ORDEN DEL DIA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

89.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA A LOS RECTORADOS DE LA UNNE Y UNCAUS INFORMEN REFERENTE A LA APLICACIÓN DE LA LEY 24.521, DE EDUCACION SUPERIOR DE INGRESO IRRESTRICTO.

PROYECTO 3496/16 - ORDEN DEL DIA

90.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SOBRE EL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y LA FIDUCIARIA DEL NORTE, POR LA QUE ESTA ADMINISTRA EL SERVICIO DE COMEDOR.

PROYECTO 3507/16 - ORDEN DEL DIA

91.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME VARIOS PUNTOS RESPECTO DE I.E.S. MACHAGAI.

PROYECTO 3627/16 - ORDEN DEL DIA

92.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INFORME A TRAVÉS DEL ÁREA COMPETENTE, QUE EN ORDEN A LAS DENUNCIAS EFECTUADAS POR PADRES DE ALUMNOS/AS DE LA ESCUELA N° 963 DEL B° MAPIC, SOBRE PRESUNTO CASO DE ABUSO SEXUAL A ALUMNAS DE 9 Y 10 AÑOS.

PROYECTO 3887/16 - ORDEN DEL DIA

93.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVES DEL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA INFORME SI SE HAN LLEVADO A CABO AUDITORÍAS DEL AÑO 2007 AL 2015 SOBRE CONVENIOS POR TRANS-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

FERENCIAS DE FONDOS NACIONALES BAJO LAS DIRECTIVAS DEL DE-
CRETO NACIONAL 225/07.

PROYECTO 4092/16 - ORDEN DEL DIA

94.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA
LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PO-
DER EJECUTIVO INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EN LOS ESTABALECI-
MIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL CHACO ANTE LA FALTA DE PAGO
DE PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

PROYECTO 4465/16 - ORDEN DEL DIA

95.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA
LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PO-
DER EJECUTIVO INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY 7310 Y
EL DECRETO 710/14.

PROYECTO 4596/16 - ORDEN DEL DIA

96.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA
LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PO-
DER EJECUTIVO INFORME COMO SE IMPLEMENTA EN LOS DIVERSOS
NIVELES EDUCATIVOS EL OBJETIVO DE LA LEY DE EDUCACION VIAL
6691.

PROYECTO 4638/16 - ORDEN DEL DIA

97.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA
LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PO-
DER EJECUTIVO, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS EN RELACIÓN AL
S.U.M DE LA ESCUELA N° 962, DE LA CIUDAD DE CORONEL DU GRA-
TY.

PROYECTO 184/17 - ORDEN DEL DIA

98.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA
LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PO-
DER EJECUTIVO INFORME SITUACIÓN DE LA EESN° 162 DE PAMPA
DEL INDIO POR LA CUAL LA COMUNIDAD EDUCATIVA SE VIO COMPE-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

LIDA A DESALOJAR EL EDIFICIO EN RAZÓN DE FALTA DE PAGO DEL ALQUILER.

PROYECTO 753/17 - ORDEN DEL DIA

99.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO INFORME RESPECTO AL FONDO PROVINCIAL DE CULTURA LEY 6255, ARTICULO 20, MODIFICADA POR LEY 6741, DETALLAR LOS MUNICIPIOS DEL SUDOESTE CHAQUEÑO QUE SUSCRIBIERON EL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE CULTURA DE LA PROVINCIA, MONTOS RECIBIDOS POR DICHOS MUNICIPIOS DESDE LA FIRMA DEL ACUERDO HASTA LA ACTUALIDAD.

PROYECTO 1137/17 - ORDEN DEL DIA

100.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS BAJO LA MODALIDAD ESCUELAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GESTIÓN INDÍGENA POR REGIONES EDUCATIVAS AÑO 2017.

PROYECTO 1514/17 - ORDEN DEL DIA

101.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME VARIOS PUNTOS SOBRE LA ESCUELA DE FAMILIA AGROPECUARIA N° 2 DE COLONIA "EL ZANJÓN".

PROYECTO 1564/17 - ORDEN DEL DIA

102.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME QUE APORTES RECIBEN LAS ESCUELAS DE FAMILIA AGRÍCOLA POR PARTE DEL ESTADO PROVINCIAL.

PROYECTO 1753/17 - ORDEN DEL DIA

103.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PO-

DER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INFORME VARIOS PUNTOS SOBRE EL DEPARTAMENTO DE LIQUIDACIÓN DE LA REGIONAL II, EN LA LOCALIDAD DE QUITILIPÍ.

PROYECTO 1948/17 - ORDEN DEL DÍA

104.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME VARIOS PUNTOS RESPECTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL N° 1.

PROYECTO 2711/17 - ORDEN DEL DÍA

105.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS CON RELACIÓN A LA OBRA "AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA (EEP) N° 962 - CORONEL DU GRATY".

PROYECTO 3155/17 - ORDEN DEL DÍA

106.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME RESPECTO DE LAS VERSIONES, QUE DAN CUENTA QUE UN AGENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA CIENCIA Y TECNOLOGIA SE HALLARÍA INVOLUCRADO EN UN OPERATIVO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD NACIONAL.

PROYECTO 3473/17 - ORDEN DEL DÍA

107.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME RESPECTO DEL ESTADO DE DOMINIO DEL INMUEBLE, EN EL QUE SE ASENTÓ ORIGINALMENTE EL ESCUELA PRIMARIA N° 69 DE PUERTO VILELAS, PRÓXIMA A LA CHIMENEA DE LA EX-FÁBRICA DE TANINO, YA DECLARADA PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL POR LEY 1685-E (ANTES LEY 6242), SI EL INMUEBLE PERTENECE A ALGÚN ORGANISMO DEL SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL, O A UN PRIVADO.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 3680/17 - ORDEN DEL DIA

108.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INFORME CUESTIONES REFERIDAS A LA LICITACIÓN PÚBLICA 06/2017, PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA EFA N° 66, DE PRESIDENCIA DE LA PLAZA.

PROYECTO 4134/17 - ORDEN DEL DIA

109.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, INFORME AVANCE DE LA RESOLUCIÓN 1396/2017, DE ESTA CÁMARA DE DIPUTADOS, REFERIDO A LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE TRADUCTORES -INTÉRPRETES DE LENGUAS INDÍGENAS.

PROYECTO 4469/17 - ORDEN DEL DIA

110.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SI SE CREÓ O ESTÁ EN PROCESO DE CREACIÓN UNA ESCUELA PÚBLICA DE GESTIÓN SOCIAL PARA ADULTOS CON TRES NIVELES: PRIMARIO PARA ADULTOS, SECUNDARIO DE MODALIDAD TÉCNICA Y Terciario en gestión municipal.

PROYECTO 4719/17 - ORDEN DEL DIA

111.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO A SI ACTUALMENTE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES A TRES PROFESORADOS DE LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS, INGLÉS Y PORTUGUÉS, RECIENTEMENTE CREADOS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN FERNANDO REY.

PROYECTO 4867/17 - ORDEN DEL DIA

112.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PO-

DER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INFORME EL ESTADO DE AVANCE DEL DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO ORIENTADO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

PROYECTO 5081/17 - ORDEN DEL DIA

113.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA ANALICE LA POSIBILIDAD DE HACER EXTENSIONES AULICAS DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA BILINGUE INTERCULTURAL EN LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 1929/17 - ARCHIVO

114.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO CONSIDERE LA FACTIBILIDAD DE AMPLIAR LA REGLAMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 94 DE LA LEY 647.E, ESTATUTO DEL DOCENTE.

PROYECTO 2987/17 - ARCHIVO

115.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO REGLAMENTE LA LEY 1978-E (ANTES LEY 6897) PROGRAMA PROVINCIAL DE DETECCION PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYNG.

PROYECTO 3050/17 - ARCHIVO

116.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR FALTA DE HIGIENE EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO E.P.G.S.I N° 1 DEL BARRIO TOBA DE RESISTENCIA.

PROYECTO 3161/17 - ARCHIVO

117.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -MANIFIESTA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PREOCUPACIÓN POR LOS PROBLEMAS QUE ESTÁN ATRAVESANDO DISTINTAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON POBLACIÓN INDÍGENA DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 1046/17 - ARCHIVO

118.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LA TOMA POR LOS PADRES, DEBIDO AL NO INICIO DE LAS CLASES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 854 DEL PARAJE EL COLCHÓN, DE LA LOCALIDAD DE VILLA BERMEJITO.

PROYECTO 842/16 - ARCHIVO

119.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA SU ACUERDO Y BENEPLÁCITO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN "BECAS PROGRESAR", POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL QUE DETERMINA UN INCREMENTO PROGRESIVO EN LOS MONTOS Y NUEVOS INCENTIVOS, PARA QUE CADA VEZ MÁS JÓVENES PUEDAN TERMINAR SUS ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS, CONTINUAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR O FORMARSE PROFESIONALMENTE.

PROYECTO 169/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

120.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LO MANIFESTADO POR EL ESCULTOR FABRICIANO GOMEZ QUIEN ASEGURÓ "SON 648 ESCULTURAS QUE VAN A QUEDAR SIN CUIDADOS... LAS ESCULTURAS DE LA BIENAL YA NO SE VAN EMPLAZAR EN LA CIUDAD".

PROYECTO 5927/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

121.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO ANTE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO BONAERENSE DE CLAUSURAR 39 ESCUELAS RURALES DE LA PROVINCIA Y ORDENAR EL CIERRE DE OCHO COLEGIOS EN EL DELTA.

PROYECTO 333/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

122.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL CEEPA, QUE DA CUENTA QUE DURANTE EL PRESENTE AÑO 360 MIL JÓVENES DEJARAN DE PERCIBIR EL PROGRAMA PROGRESAR POR RECORTE PRESUPUESTARIOS.

PROYECTO 354/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

123.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA RECHAZO AL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA (DNU) N° 90/2018, POR EL CUAL SE APLICA UN AJUSTE EN EL PROGRAMA DE BECAS PROGRESAR.

PROYECTO 243/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

124.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y SOCIAL LA "MARATÓN REIKI", ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN "UNIDAD REIKI USUI", DE RESISTENCIA, A LLEVARSE A CABO EN EL AEROPUERTO DE RESISTENCIA, EN FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.

PROYECTO 5817/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

125.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL INICIO DE LA PREINSCRIPCIÓN DEL POSGRADO "ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN DE GÉNERO Y SEXUALIDADES", EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNNE.

PROYECTO 5872/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

126.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL EL ESPECTÁCULO COREOGRÁFICO MUSICAL "ABRE TUS ALAS... Y BAILA", PRESENTADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS ARTÍSTICOS DE LA FUNDACIÓN GITANE

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

DE NATHALIA RODRIGUEZ, EN EL COMPLEJO CULTURAL GUIDO MIRANDA, EL 6 DE DICIEMBRE.

PROYECTO 5676/17- Y SU AGREGADO PROYECTO 5874/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

127.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONFERENCIA "DESAFÍOS POLÍTICOS DE LA RESTAURACIÓN NEOLIBERAL", A CARGO DE MERCEDES MARCÓ DEL PONT, EL 5 DE DICIEMBRE, EN LA ESCUELA DE GOBIERNO.

PROYECTO 5876/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

128.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ECONOMÍA POLÍTICA, QUE SE DICTA EN EL AÑO 2018, EN LA ESCUELA DE GOBIERNO.

PROYECTO 5879/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

129.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -RECONOCE LA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL Y LA CALIDAD EDUCATIVA LOGRADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL (UNCAUS) -LEY NACIONAL 26.335- DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSAS OFERTAS ACADÉMICAS Y SERVICIOS ACORDES PARA LA NECESIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

PROYECTO 5424/17- Y SU AGREGADO PROYECTO 5993/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

130.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA INFORME SI EXISTEN OBSERVACIONES A LA RENDICIÓN DE CUENTA DEL EJERCICIO 2014 DE DICHO MINISTERIO.

PROYECTO 3269/16 - ORDEN DEL DIA

131.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA A LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA, QUE CON EL MOTIVO DE CUMPLIRSE 100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, Y SIENDO LA CALLE CERVANTES, LA QUE DESEMBOCA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, ARBITRE LOS MEDIOS NECESARIOS Y SUSCITE LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DEL CAMBIO DE NOMBRE - DE LA CALLE CERVANTES POR EL DE REFORMA UNIVERSITARIA 1918.

PROYECTO 582/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 347

132.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA EVALUE LA FACTIBILIDAD DE INSTITUIR CON EL NOMBRE "ARA SAN JUAN" A LA CALLE QUE SEPARA LOS BARRIOS CHILILY Y AMÉRICA.

PROYECTO 222/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 348

133.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE SE DIRIGE A LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA A FIN DE SOLICITARLE ANALICE LA FACTIBILIDAD TÉCNICA Y PRESUPUESTARIA DE AVANZAR EN LA FINALIZACIÓN DE ZANJEOS Y DESAGÜES PLUVIALES DEL BARRIO "BETTINA VÁZQUEZ", DE LA CIUDAD RESISTENCIA.

PROYECTO 5859/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

134.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CELEBRACIÓN POR EL 109 ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE GRAL. SAN MARTIN, EL 29 DE ABRIL DE 2018.

PROYECTO 6082/17 - Y SUS AGREGADO PROYECTOS 6092/17, 4/18 Y 445/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 349

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

135.- DESPACHO DE COMISION TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -MODIFICA EL ARTÍCULO 1º DE LA LEY 2551-A (ANTES LEY 7939).

PROYECTO 4171/17 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

136.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", EL 1º DE MAYO.

PROYECTO 260/18 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO 474/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 350

137.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA", EL 3 DE MAYO.

PROYECTO 264/18 - Y SUS AGREGADOS 473/18 Y 603/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 96 DE PROYECTOS: 1080/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 351

138.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO ANTE LA ACTITUD DE INDIFERENCIA DEL CANCELLER JORGE FAURIE, QUIEN PROMUEVE EL ABANDONO DEL PEDIDO DE SOBERANÍA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS.

PROYECTO 4744/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

139.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA RECHAZO ANTE EL AVANCE DE GESTIONES DE LA PETROLERA BRITÁNICA "PREMIER OIL" CON EL REINO UNIDO, TENDIENTES A OBTENER UN CRÉDITO DE 800 MILLO-

NES DE DÓLARES, NECESARIOS PARA DESARROLLAR UN GRAN YACIMIENTO PETROLÍFERO, UBICADO AL NORTE DE LAS ISLAS MALVINAS, SOBRE LA CUAL ARGENTINA RECLAMA SOBERANÍA; TODO ELLO A PARTIR DE MEDIADOS DEL PRÓXIMO AÑO.

PROYECTO 4959/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

140.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ACOMPaña A LA DECISION DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION DE PROCEDER AL DESAFUERO DE JULIO DE VIDO.

PROYECTO 5133/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

141.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA RENUNCIA AL CARGO DE LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN, DRA. ALEJANDRA GILS CARBÓ.

PROYECTO 5139/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

142.- DESPACHO DE COMISION ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONCEPTOS DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ACTORES DE APOYO Y SOLIDARIDAD CON EL PERIODISTA Y CONDUCTOR VÍCTOR HUGO MORALES, ANTE SU DESPIDO DEL CANAL TELEVISIVO C5N, ACAECIDO EL PASADO VIERNES 17 DE NOVIEMBRE.

PROYECTO 5652/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

143.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO DE RESISTENCIA Y LA EMPRESA EME, QUE BRINDARÁ COBERTURA MÉDICA EN PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS.

PROYECTO 5604/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

144.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL PRONUNCIAMIENTO DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES VINCULA-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

DAS A LA SALUD MENTAL Y ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS, QUE EXPRESAN SU RECHAZO A LA INICIATIVA DEL EJECUTIVO NACIONAL DE MODIFICAR EL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY DE SALUD MENTAL 26.657.

PROYECTO 5603/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

145.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL ENCUENTRO REALIZADO ENTRE EL CENTRO PROVINCIAL DE HEMOTERAPIA DEL HOSPITAL PERRANDO, LA CASA PARAGUAYA Y EL ROTARY CLUB PARA PROMOVER LA DONACIÓN DE SANGRE.

PROYECTO 5867/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

146.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA ACCIÓN SOLIDARIA DEMOSTRADA POR EL PUEBLO CHAQUEÑO EN GENERAL, QUIENES A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE NIVEL SUPERIOR PAULO FREIRE, JUNTO A LA ASOCIACIÓN DE PSICÓLOGOS SOCIALES DEL CHACO LLEVARON DONACIONES Y PRESTARON ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y CONTENCIÓN A LAS PERSONAS DAMNIFICADAS POR EL TEMPORAL EN LA LOCALIDAD DE PRESIDENCIA DE LA PLAZA.

PROYECTO 5825/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

147.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL RELEVAMIENTO DE LA DEFENSORÍA DE LA TERCERA EDAD, DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, AL SEÑALAR QUE LAS CANASTAS DE POBREZA, INDIGENCIA Y DE JUBILADOS ACUMULAN UN ALZA DEL 19,2%.

PROYECTO 5656/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

148.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACION EN LA UCCEM, DONDE SOLO FUNCIONAN TRES AMBULANCIAS PARA URGENCIAS, EMERGENCIAS, TRASLADOS Y DERIVACIONES.

PROYECTO 5613/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

149.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA SOLICITADA PUBLICADA POR PARTE DE LA FEDERACIÓN MÉDICA Y ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS (ACLYSA), EN LA CUAL ADVIERTEN SOBRE LA POSIBILIDAD DE INTERRUMPIR LAS ASISTENCIAS A LOS AFILIADOS DEL PAMI, CON MOTIVO DEL ATRASO EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES POR PARTE DE LA OBRA SOCIAL DE LOS JUBILADOS.

PROYECTO 5789/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

150.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN", A CELEBRARSE EL 8 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 86/18 - ARCHIVO

151.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "DÍA DEL COMPORTAMIENTO HUMANO", A CELEBRARSE EL 31 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 165/18 - ARCHIVO

152.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR CELEBRARSE UN ANIVERSARIO MÁS DE LA INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE REFERENCIA "DR. PEDRO BIOLCHI", UBICADO EN AVENIDA LAPRIDA 5602, EN EL BARRIO VILLA FUKSMAN, DE LA CIUDAD DE BARRANQUERAS, EN FECHA 14 DE MARZO DE 2018.

PROYECTO 186/18 - ARCHIVO

153.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "ACTO PROVINCIAL DE LA MUJER DESTACADA DEL AÑO", QUE SE REALIZA EL 7 DE MARZO, EN EL SALON AUDITORIO DE LA CASA DE LAS CULTURAS.

PROYECTO 221/18 - ARCHIVO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

154.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL", EL 20 DE FEBRERO.

PROYECTO 219/18 - ARCHIVO

155.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD SUMAR CHACO, VINCULADAS A LA COBERTURA EFECTIVA BÁSICA (CEB).

PROYECTO 5745/17 - ARCHIVO

156.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, LA 2º JORNADA ANUAL DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA RED UTN-UCES "SUBJETIVIDADES EN CRISIS", EL 28 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 5742/17 - ARCHIVO

157.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DE AVELLANEDA (UNDAV), DE QUE EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS LAS CUOTAS DE MEDICINA PREPAGA SE INCREMENTARON UN 84,4%.

PROYECTO 5734/17- Y SU AGREGADO PROYECTO 5851/17 - ARCHIVO

158.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA DISTINCIÓN OTORGADA A ALCEC, EN EL MARCO DE SU 54 ANIVERSARIO POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 5598/17 - ARCHIVO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

159.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA REALIZACION DE CHARLAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DE "AMBIENTES 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO", EL 16 DE NOVIEMBRE, EN LA PLAZA 25 DE MAYO.

PROYECTO 5588/17 - ARCHIVO

160.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE SALUD SEXUAL INTEGRAL Y REPRODUCTIVA A AGENTES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD EN LA DIVERSIDAD CULTURAL, QUE SE LLEVÓ A CABO EN VILLA ANGELA.

PROYECTO 5585/17 - ARCHIVO

161.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA JORNADA "MUJERES Y COMUNIDAD", EL 25 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA SEDE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA, SITO DE ÉSTA CIUDAD.

PROYECTO 5570/17 - ARCHIVO

162.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, LA JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN Y ATENCIÓN GRATUITA DE PACIENTES, CON EL OBJETO DE DISMINUIR EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PADECEN CEGUERA POR RETINOPATÍA DIABÉTICA, EL 1º DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR PARTE DEL CONSEJO ARGENTINO DE OFTALMOLOGÍA (CAO).

PROYECTO 5743/17 - ARCHIVO

163.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA MUJER DE LAS AMERICA", EL 18 DE FEBRERO DE 2018.

PROYECTO 6063/17 - ARCHIVO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

164.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (ODSA) DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA (UCA), QUE DA CUENTA QUE 13,5 MILLONES DE ARGENTINOS VIVEN EN LA POBREZA Y 2,5 MILLONES SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 6030/17 - ARCHIVO

165.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA", EL 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

PROYECTO 6036/17 - ARCHIVO

166.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA SATISFACCIÓN POR LA ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CIERRE DEL AÑO DEL EVENTO "CHAQUE EL CIRCO", IMPULSADO POR LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RESISTENCIA, EL 4 DE DICIEMBRE.

PROYECTO 5889/17- Y SU AGREGADO, PROYECTO 5891/17 - ARCHIVO

167.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, LA CRUZADA SOLIDARIA PARA AYUDAR A GASTÓN LEONEL MEDINA - IMPULSADA POR LA COMUNIDAD Y EL MUNICIPIO DE COLONIA POPULAR-, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 9 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 5844/17 - ARCHIVO

168.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE VIH, LLEVADA A CABO EL 1º DE DICIEMBRE, EN LA PLAZA 25 DE MAYO, EN EL MARCO DEL "DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA".

PROYECTO 5835/17 - ARCHIVO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

169.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE JÓVENES RAPEROS "FREE STYLE", LLEVADO A CABO EL DÍA 3° DE DICIEMBRE, EN LA PLAZA ESPAÑA DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 5827/17 - ARCHIVO

170.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE LA CUARTA EDICIÓN DEL FESTIVAL SALUDABLE, LLEVADO A CABO EL 3 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL PARQUE DE LA DEMOCRACIA.

PROYECTO 5821/17 - ARCHIVO

171.- DESPACHO DE COMISION DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CLUBES DE MAYORES Y CONSEJOS DE ANCIANOS INDÍGENAS, LLEVADO A CABO EL 30 DE NOVIEMBRE EN EL CAMPING DE UPCP.

PROYECTO 5826/17 - ARCHIVO

172.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERES CULTURAL LA MUESTRA "ROSTROS DEL MUNDO", EN TECNICA DE MOSAIQUISMO DEL ARTISTA JUAN CARLOS FASAN, CUYA EXPOSICIÓN PERMANECE EN EL AEROPUESTO DE RESISTENCIA HASTA EL MES DE MARZO.

PROYECTO 241/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 352

173.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA", EL 21 DE FEBRERO.

PROYECTO 220/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 353

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

174.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA CATÓLICA U.E.P "SAN AGUSTÍN", EN LA LOCALIDAD DE CORONEL DU GRATY, LA CUAL DARÁ SUS PRIMEROS PASOS INSTITUCIONALES EL PRÓXIMO CICLO LECTIVO 2018.

PROYECTO 5840/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 354

175.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL LA INAUGURACIÓN DE LA MUESTRA "ALGO HABRÁN HECHO ELLAS", COMO PARTE DE LOS FESTEJOS POR EL 140 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD, A REALIZARSE EL 29 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL MUSEO DEL HOMBRE CHAQUEÑO.

PROYECTO 31/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 355

176.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ADHIERE AL "DÍA DEL ESCUDO NACIONAL", EL 12 DE MARZO DEL AÑO 2018.

PROYECTO 6038/17- Y SU AGREGADO PROYECTO 111/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 356

177.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL DOCUMENTO ELABORADO POR EL "PRIMER FORO POR EL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA".

PROYECTO 6043/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 357

178.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EDUCATIVO SOCIAL Y CULTURAL LA 4° EDICIÓN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

-2017 - DE LA REVISTA ESCOLAR BIMESTRAL "MI RECREO" DE LA E.E.P. N° 804 "LIDIA M.C. DE ESPINOSA".

PROYECTO 6069/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 358

179.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO CULTURAL EL LIBRO "LA NIÑA DE CABELLITOS LARGOS -ASO NOGOTOLE LAGORIANNA LAVE", DEL INVESTIGADOR Y ESCRITOR QOM JUAN CHICO.

PROYECTO 5076/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 359

180.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN FILOSOFICA", QUE SE LLEVA A CABO EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNNE.

PROYECTO 5878/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 360

181.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "GREMIALISMO Y MILITANCIA ESTUDIANTIL. ATENEO-INTEGRALISMO AUCE - AUICE", ESCRITO POR JORGE LUIS GUTIÉRREZ, ELBIO GÓMEZ, HUMBERTO G. MAFFINI Y GUILLERMO ORIA, ORGANIZADO POR LA CASA DE LAS CULTURAS, EL 1 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 5779/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 361

182.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DESTACA LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA DE LA PLÁSTICA LAIR SOTO, ORIUNDA DE

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, QUIEN VIENE EXPONIENDO SUS OBRAS ACTIVAMENTE, ESPECIALMENTE EN BUENOS AIRES.

PROYECTO 5800/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 362

183.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -RECONOCE COMO EDUCADORES Y DOCENTES DE LA CULTURA DEL PUEBLO QOM, A LAS PERSONAS QUE CUMPLEN ESTA FUNCIÓN EN EL CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL LQATAXAC NAM QOMPI, DE GESTIÓN SOCIAL INDÍGENA, DE LA LOCALIDAD DE PAMPA DEL IN-DIO- CHACO.

PROYECTO 5793/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 363

184.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL ACTO DE IMPOSICIÓN DEL NOMBRE "INÉS GARCÍA DE MARQUÉS", A LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DEL MUSEO HISTÓRICO REGIONAL ICHOALAY DE RESISTENCIA, EL 6 DE DICIEMBRE.

PROYECTO 5785/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 364

185.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL INICIO DEL NUEVO CICLO DE CINE DEDICADO A GRANDES COMPOSITORES MUSICALES DE TODOS LOS TIEMPOS Y GENTE COMÚN Y SUS VICISITUDES, LLEVADO A CABO EN EL CENTRO CULTURAL ERCILIO CASTILLO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 5832/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 365

186.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA INAUGURACIÓN DE LAS NUEVAS AULAS DE LA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

U.E.G.P N° 186, DE CAIDIN -CENTRO DE AYUDA INTEGRAL AL DIS-CAPACITADO DEL NORTE-, EL 4 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN JUAN JOSÉ CASTELLI.

PROYECTO 5810/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 366

187.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y EDUCATIVO LA CELEBRACIÓN DE LAS "BODAS DE PLATA", ORGANIZADA POR LA E.E.P. N°345 "ALMIRANTE GUILLERMO BROWN", DE LA CIUDAD DE BARRANQUERAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO ESTE 6 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.

PROYECTO 5863/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 367

188.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE CONGRATULA AL INGENIERO QUÍMICO, ROBERTO DAVID BLANC CONSOLANI, POR HABER SIDO RECONOCIDO A TRAVÉS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE INGENIERÍA ARGENTINA, COMO UNO DE LOS MEJORES GRADUADOS DEL PAÍS.

PROYECTO 5855/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 368

189.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL, LA "MUESTRA CULTURAL", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PARQUE DEL CENTENARIO DE LA LOCALIDAD DE VILLA ÁNGELA, LOS DÍAS 3 Y 10 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 5854/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 369

190.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y ARTÍSTICO, EL ESPECTÁCULO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

"APASIONADOS POR EL FOLKLORE IV", QUE SERÁ BRINDADO POR LA ESCUELA INFANTIL DE DANZAS PASIÓN FOLKLÓRICA -COMO MUESTRA FINAL DE CIERRE DE AÑO-, EN EL COMPLEJO CULTURAL GUIDO MIRANDA, EL 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 5852/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 370

191.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL, EL "CONCURSO NAVIDEÑO", ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SÁENZ PEÑA, QUE SE LLEVARÁ A CABO DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 5846/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 371

192.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA PRESENTACION DEL LIBRO "SAPUCAY SANGRIENTO", DE FAVIO ALBARENGA, LLEVADO A CABO EN EL CECUAL.

PROYECTO 5887/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 372

193.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLACITO POR LA ELECCIÓN DE MONSEÑOR RAMÓN ALFREDO DUS COMO PRESIDENTE DE LA COMSISIÓN EPISCOPAL DE CATEQUESIS Y PASTORAL BIBLÍCA.

PROYECTO 5892/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 373

194.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA CIENCIA Y TECNOLOGÍA A ALUMNOS QUE PARTICIPARON Y

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SE DESTACARON CON SUS TRABAJOS EN LA CONVOCATORIA NACIONAL REALIZADA POR EL CENTRO DE "ANA FRANK" DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 5886/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 374

195.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL Y CULTURAL LA 3° EDICIÓN DE LA FIESTA DE LA FOTOGRAFÍA, QUE SE REALIZA EL 3 DE DICIEMBRE, EN EL CECUAL.

PROYECTO 5767/17- Y SU AGREGADO PROYECTO 5782/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 375

196.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL, LA PRESENTACIÓN DE LA NUEVA NOVELA "PAMPA DEL INFIERNO", DEL AUTOR MIGUEL ÁNGEL MOLFINO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL FOGÓN DE LOS ARRIEROS, EL 7 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 5845/17- Y SU AGREGADO, PROYECTO 5880/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 376

197.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL Y EDUCATIVO EL 1° ENCUENTRO DE ROBÓTICA EDUCATIVA QUE SE REALIZA EL 1 Y 2 DE DICIEMBRE, EN LA CASA DE LAS CULTURAS.

PROYECTO 5768/17- Y SU AGREGADO PROYECTO 5842/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 377

198.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL, LAS ACTIVIDADES

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROPUESTAS POR LA CASA, MUSEO Y SITIO HISTÓRICO LUIS GERALDI, QUE SE LLEVARÁN A CABO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE COMO CULMINACIÓN DE LA AGENDA DE UN AÑO DE LABOR.

PROYECTO 5841/17- Y SU AGREGADO PROYECTO 5881/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 378

199.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "PRIMER FORO POR EL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA", QUE SE REALIZA EL 9 DE DICIEMBRE, EN EL AULA MAGNA DE LA UNNE DE RESISTENCIA.

PROYECTO 5806/17- Y SU AGREGADO PROYECTO 5956/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 379

200.- DESPACHO DE COMISION TURISMO Y DEPORTES Y HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -QUE CREA EL PROGRAMA "CANASTA DEPORTIVA", CUYO OBJETIVO SERÁ ENTREGAR UN SUBSIDIO PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS BÁSICOS A LOS CLUBES DEPORTIVOS CON ASIENTO EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 4211/17 - ORDEN DEL DIA

201.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA, DA CUENTA QUE EN ENERO/2018, LA PRODUCCIÓN INTERNA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ARGENTINA CAYO UN 18.3%.

PROYECTO 252/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

202.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DE

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

AEROM NOTICIAS & OPINIÓN, QUE DA CUENTA QUE EL GAS AUMENTARÁ MAS DEL 50\$% ANTES DEL INVIERNO.

PROYECTO 254/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 380

203.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DEL INDEC, DANDO CUENTA QUE LA INFLACIÓN DEL 2017 CERRÓ EN EL 25%.

PROYECTO 256/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

204.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DESTACA LA INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO NACIONAL 2018, DE LA INCORPORACIÓN DE MATERIAL RODANTE BELGRANO CARGA EN LAS OBRAS A SER EJECUTADAS EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 268/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 381

205.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DESTACA LA INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO NACIONAL 2018, DE LA INSTALACIÓN DE CAMPAMENTOS VIALES EN LA PROVINCIA.

PROYECTO 272/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 382

206.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL INDEC, QUE DA CUENTA QUE DURANTE EL MES DE ENERO EL DÉFICIT EN LA BALANZA COMERCIAL REGISTRÓ 986 MILLONES DE DÓLARES.

PROYECTO 351/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

207.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL INDEC, QUE DA CUENTA QUE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA DURANTE ENERO DE 2018, SE INCREMENTÓ EN 2,2 POR CIENTO.

PROYECTO 353/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

208.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL INDEC, QUE DA CUENTA QUE DURANTE EL MES DE ENERO LOS PRECIOS MAYORISTAS SUBIERON 4,6 POR CIENTO.

PROYECTO 356/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

209.- DESPACHO DE COMISION INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DEL 2,8 DURANTE 2017, SEGÚN EL INDEC.

PROYECTO 359/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 383

210.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO , QUE A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A., INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SUEÑOS COMPARTIDOS.

PROYECTO 87/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

211.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO , QUE A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A., INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO AL EDIFICIO BOULEVARD SARMIENTO, UBICADO SOBRE AV. SARMIENTO AL 185 DE ESTA CIUDAD.

PROYECTO 88/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

212.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, QUE A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A., INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS EN RELACIÓN AL SR. ADRIÁN ERNESTO ATANASOFF, DNI 31.676.455, QUIEN SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE COMO SÍNDICO DE ESA SOCIEDAD.

PROYECTO 89/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

213.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, QUE A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS, CONFORME DECLARACIONES DEL SR. TEODORO GINCOFF EN EL PROGRAMA TELEVISIVO DE MAURO VIALE, EMITIDO EL 15 DE MAYO DE 2016 POR AMERICA TV.

PROYECTO 90/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

214.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A. INFORME EN RELACIÓN AL USO DE TARJETAS DE CRÉDITO CORPORATIVA.

PROYECTO 1508/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

215.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJEUCTIVO INFORME, A TRAVÉS DE LA FIDUCIARIA DE NORTE Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FIDEICOMISO AEROCHACO, CONFIRME SI DICHO FIDEICOMISO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN.

PROYECTO 3768/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

216.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FONDO FIDUCIARIO PROINTEX LA DEMORA EN LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO.

PROYECTO 3769/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

217.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA A PODER EJECUTIVO INFORME A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A. Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FONDO FIDUCIARIO DEPORTES CHACO, LA COMPOSICIÓN DEL RUBRO "BIENES PARA BENEFICIARIOS".

PROYECTO 3770/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

218.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME, A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A. Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO HIDROCARBUROS I, MOTIVO DE SU MANTENIMIENTO.

PROYECTO 3771/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

219.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME, A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A. Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FONDO FIDUCIARIO INDUSTRIAS TEXTILES CHACO, COMPOSICIÓN DEL RUBRO "BIENES PARA BENEFICIARIOS".

PROYECTO 3773/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

220.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME, A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A. Y/O FIDUCIANTES DEL FONDO FIDUCIARIO DE ASISTENCIA AGRÍCOLA, EL DETALLE DE LOS PRINCIPALES BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA BRINDADA POR DICHO FONDO EN 2016.

PROYECTO 3774/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

221.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME, A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A. Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FONDO FIDUCIARIO FORESTO INDUSTRIAL, EL DETALLE DE LOS BIENES DE CAMBIO.

PROYECTO 3775/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

222.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME, A TRAVÉS DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO, EL DETALLE DE LOS BIENES DE CAMBIO.

PROYECTO 3776/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

223.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME, A TRAVÉS DE LA FIDUCIARIA DEL NORTE Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FONDO FEDERAL SOLIDARIO, DETALLE DE LAS OBRAS FINANCIADAS A TRAVÉS DEL FONDO EN 2016.

PROYECTO 3777/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

224.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME, A TRAVÉS DE LA FIDUCIARIA DEL NORTE Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO, INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, OBRAS FINANCIADAS A TRAVÉS DEL FONDO EN 2016.

PROYECTO 3778/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

225.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA FIDUCIARIA DEL NORTE Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FIDEICOMISO DE INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CADENA CÁRNICA, COMPOSICIÓN DEL RUBRO "OTROS CRÉDITOS".

PROYECTO 3779/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

226.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME, A TRAVÉS DE LA FIDUCIARIA DEL NORTE S.A Y/O LOS FIDUCIANTES DEL FONDO FIDUCIARIO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, DETALLE DE LOS MUNICIPIOS QUE RECIBIRON ASISTENCIA DESDE DICHO FONDO EN 2016.

PROYECTO 3781/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

227.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -SOLICITA LA PODER EJECUTIVO INFORME, A TRAVÉS DE LA FIDUCIARIA DEL NORTE Y/O LOS FIDUCIANES DEL FIDEICOMISO DE PAVIMENTACION, DETALLE DE LOS BIENES DE CAMBIO.

PROYECTO 3782/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

-PROYECTOS:

1.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL TRABAJO ENTRE EL HOSPITAL PERRANDO Y LA SUBSECRETARIA DE AMBIENTE PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.

PROYECTO 985/18 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE - PREFERENCIA DOS SESIONES

2.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LUIS ALBERTO EL HALLI OBEID, -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ACTUACION DEL PERSONAL POLICIAL DEL DEPARTAMENTO 911 Y EFECTIVOS DE LA POLICIA CAMINERA AL EVITAR QUE UNA JOVEN SE ARROJARA DEL PUENTE.

PROYECTO 986/18 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 04/04/18 GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - TRAER DE COMISIÓN - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 384

3.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PAGO DE UNA BECA DE HASTA \$7.400 PESOS POR MES PARA ESTUDIANTES DE PROFESORADOS.

PROYECTO 987/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

4.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL AUMENTO EN LAS GARRAFAS DE 10 KILOS.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 988/18 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 59 Y 162 DE PROYECTOS: 1043/18 Y 1146/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

6.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL COMIENZO DE LA FORMACIÓN DE INTERPRETES DE LENGUAS INDÍGENAS QOM, WICHI Y MOQOIT, EN MISIÓN NUEVA POMPEYA Y VILLA ANGELA.

PROYECTO 990/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 385

7.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA RÚBRICA DEL CONVENIO ENTRE IPRODICH Y LA UTN PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PROYECTO 991/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 386

9.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN POR LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LA UTN Y EL CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL N° 41, PARA EL DICTADO DE CURSOS GRATUITOS DE INFORMATICA.

PROYECTO 993/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 387

11.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO POR QUÉ?, DEL PERIODISTA JOSÉ NATANSON, QUE ORGANIZA LA SECRETARIA DEL CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 995/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

13.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL INICIO DEL TALLER DE CE-
RÁMICA ANCESTRAL "EL CAMINIO DE LA TIERRA", QUE SE LLEVA A
CABO EN EL CENTRO CULTURAL MARECHAL.

**PROYECTO 997/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 207 DE PROYECTOS:
1191/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 388

14.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL CONCURSO "VA-
MOS LAS BANDAS 2018", CUYO GANADORE OBTENDRA LA OPORTUNIDAD
DE TOCAR SU CANCIÓN EN UN GRAN ESCENARIO Y GRABARLA EN VI-
VO.

PROYECTO 998/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 389

15.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL WORKSHOP IN-
TENSIVO DE DANZA, DICTADO POR LA BAILARINA ANA GARAT, EL 14
DE ABRIL, EN LA CASA DE LAS CULTURAS.

PROYECTO 999/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 390

16.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL OPERATIVO DE REGULARIZACION
DEL DNI REALIZADO EN EL BARRIO GUIRALDES.

**PROYECTO 1000/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD -
PREFERENCIA DOS SESIONES**

17.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN Y FELICITA A LA EES N° 85 "EVA PERON"
Y AL JARDIN DE INFANTES N° 98 "MIRIAM H. DE ANDRÉS", GANA-
DORES DEL CONCURSO "BARRANQUERAS TE QUIERO LIMPIA".

PROYECTO 1001/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 391

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

18.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA Y LA SUBSECRETARIA DE TURISMO, EN SEMANA SANTA.

PROYECTO 1002/18 - TURISMO Y DEPORTES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

19.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS EN EL IMPENETRABLE.

PROYECTO 1003/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 392

20.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA FORMADO POR LA UNNE Y LA AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, PARA LA FINANCIACIÓN DE INVESTIGACIONES EN LOS ESTEROS DEL IBERÁ Y EL IMPENETRABALE.

PROYECTO 1004/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 393

21.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LAS ACTIVIDADES DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL PROGRAMA "ADULTOS BIEN ACTIVOS".

PROYECTO 1005/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 394

22.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL PROFESOR", EL 17 DE SEPIEMBRE.

PROYECTO 1006/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

23.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACION DEL "DÍA DEL
PSICOPEDAGOGO", EL 17 DE SEPTIEMBRE.

**PROYECTO 1007/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

24.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO, DIPU-
TADO MARIA LILIAN FONSECA, DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZAR-
DI, DIPUTADO ENRIQUE PAREDES, DIPUTADO HUGO ABEL SAGER,
DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVIN-
CIAL EL "9° CONGRESO ARGENTINO DE LACTANCIA MATERNA 2018",
QUE SE LLEVA A CABO DEL 25 AL 27 DE ABRIL, EN LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES.

**PROYECTO 1008/18 - TRAER DE COMISIÓN EL EXPEDIENTE 104/18 -
RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 395

25.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA INFLACIÓN REGISTRADA EN LA CA-
NASTA BÁSICA DEL MES DE FEBRERO.

**PROYECTO 1009/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSU-
MIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

26.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA ENTREGA, POR PARTE DEL MINIS-
TERIO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA, DE 100 CASCOS DEL PLAN
CANJE.

PROYECTO 1010/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 396

27.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA
ETAPA DEL CENTRO DE EX COMBATIENTES DE MALVINAS.

**PROYECTO 1011/18 - SE ACUMULA AL PUNTO 165 DE PROYECTOS:
1149/18 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - PREFERENCIA UNA SE-
SIÓN**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

28.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NA-
CIONAL DEL CABALLO", EL 20 DE SEPTIEMBRE.

PROYECTO 1012/18 - AGRICULTURA Y GANADERÍA

29.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE UNA NUEVA EDICIÓN DEL CICLO MA-
TES, MITOS Y RELATOS CON LA CUAL LA SUBSECRETARIA DE CULTU-
RA E IDENTIDAD LOCAL SE SUMÓ A LAS ACTIVIDADES DE SEMANA
SANTA JUNTO A LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1013/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

30.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL RECORTE PRESUPUESTARIO QUE SU-
FRIO LA CRUZ ROJA ARGENTINA.

**PROYECTO 1014/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA
DOS SESIONES**

31.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA
ELIDA CUESTA, DIPUTADO IRENE ADA DUMRAUF -MODIFICA EL AR-
TÍCULO 267, DEL CODIGO PROCESAL PENAL DEL CHACO.

PROYECTO 1015/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

32.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -RATIFICA EL DECRETO 385/18
-FIJA A PARTIR DEL AÑO 2018, EN PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA
LA ASIGNACIÓN DENOMINADA INICIACION DEL CICLO LECTIVO
ANUAL.

PROYECTO 1016/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

33.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -RATIFICA EL DECRETO 427/18
-FIJA EL VALOR INDICE UNO PARA DETERMINAR LAS REMUNERACIO-
NES DEL PERSONAL COMPENDIDO EN EL ESCALAFON DOCENTE (LEY
647-E) A PARTIR DEL MES DE MARZO AGOSTO Y OCTUBRE DE 2018.

PROYECTO 1017/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

34.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -RATIFICA EL DECRETO 488/18 - AUTORIZA A PARTIR DE LOS MESES DE MARZO, AGOSTO Y OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, LA LIQUIDACIÓN DE UNA SUMA FIJA MENSUAL AL PERSONAL COMPRENDIDO EN EL ESCALAFÓN GENERAL (LEY 196-A).

PROYECTO 1018/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

35.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA MEDICION EFECTUADA POR LA CONSULTORA ECONOMIA & REGIONES, QUE SEÑALA QUE LOS PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS SEAN REGULADOS O ESTACIONALES ESTAN AUMENTANDO A UN RITMO MAYOR QUE HACE UN AÑO ATRÁS.

PROYECTO 1019/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

36.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -RATIFICA EL DECRETO 489/18 -AUTORIZA DESDE EL MES DE MARZO, AGOSTO Y OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO LA LIQUIDACIÓN Y PAGO DE UNA SUMA FIJA MENSUAL A LOS AGENTES PASIVOS DEL ESCALAFÓN GENERAL (LEY 196-A).

PROYECTO 1020/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

37.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -RATIFICA EL DECRETO 491/18 - ESTABLECE UN INCREMENTO ACUMULATIVO A PARTIR DE LOS MESES DE MARZO (4%) JUNIO (3%) Y SEPTIEMBRE (3%) DEL CORRIENTE AÑO EN LAS ESCALAS SALARIALES VIGENTES DE LA JURISDICCIÓN 9 -PODER JUDICIAL, JURISDICCION 17 -TRIBUNAL ELECTORAL Y JURISDICCION 40 -CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO.

PROYECTO 1021/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA UNA SESIÓN

38.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -RATIFICA EL DECRETO 490/18 - ESTABLECE UNINCREMENTO ACUMULATIVO DEL 4% A PARTIR DEL MES DE MARZO, DEL 3% A PARTIR DEL MES DE AGOSTO Y DEL 3% A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN LAS ESCALAS SALARIALES DEL ESCALAFON GRAL (LEY 196-A) ESCALAFÓN DE SE-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

GURIDAD (LEY 178-J) POLICIA PROVINCIAL Y SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL, FISCALÍA DE ESTADO, TRIBUNAL DE CUENTAS Y ESCALAFÓN ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN DE AERONAUTICA.

PROYECTO 1022/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA UNA SESIÓN

39.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -MODIFICA LA LEY TARIFARIA Y EL CÓDIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL EN EL MARCO DEL CONVENIO DEL CONSENSO FISCAL SUSCRITO CON EL GOBIERNO NACIONAL EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.

PROYECTO 1023/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

40.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CARMEN NOEMI DELGADO - SOLICITA A COORDINADOR DEL PROGRAMA FEDERAL INCLUIR SALUD EN LA PROVINCIA DEL CHACO INFORME EN RELACIÓN CON LAS SOLICITUDES DE PRACTICAS DE KINESIOLOGÍA Y FONOAUDIOLOGÍA Y TRANSPORTE PARA REALIZAR A DOCE PERSONAS, DOS ADULTOS Y DIEZ NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES DE RESISTENCIA, FONTANA, BARRANQUERAS, COLONIA ELISA, COLONIA BENITEZ, LA ESCONDIDA Y LA VERDE.

PROYECTO 1024/18 - ORDEN DEL DIA

41.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ -DECLARA DE INTERES LEGISLATIVO PROVINCIAL Y CULTURAL LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO CULTURAL NORDESDE, DEL 23 AL 27 DE ABRIL, EN EL MARCO DE LA SEMANA DEL LIBRO Y DEL DERECHO DEL AUTOR.

PROYECTO 1025/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 397

42.- DE LEY DE DIPUTADO HUGO DARDO DOMINGUEZ -PROMOCIÓN Y FOMENTO DE ARTISTAS LOCALES.

PROYECTO 1026/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

43.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 50 ANIVERSARIO DE LA
CREACIÓN DEL JARDIN DE INFANTES N° 5 "ROSARIO VERA PEÑALO-
ZA", ESTABLECIDA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE EDU-
CACION, DE FECHA 30 DE MAYO DE 1968.

PROYECTO 1027/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 398

44.- DE LEY DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -PRORROGA POR EL
PLAZO DE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS EL PLAZO DE VI-
GENCIA DE LA LEY 1388-F (ANTES 5525) CONTADOS A PARTIR DEL
VECIMIENTO DE SU ÚLTIMA PRÓRROGA POR LA LEY 2672-M.

**PROYECTO 1028/18 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DIA
04/04/18 GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD
(PUNTO 26 DEL O.D.) - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO**

48.- DE RESOLUCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
LIDIA ELIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-
VINCIAL LA "PRIMERA MUESTRA DE TE DEL NEATE/ EL DESPERTAR
DE LOS SENTIDOS", QUE SE LLEVA A CABO EL 7 Y 8 DE JUNIO, EN
EL CLUB SOCIAL DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1032/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSU-
MIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

49.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
ADHIERE AL "DÍA DE LA CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD CULTU-
RAL", EL 19 DE ABRIL.

**PROYECTO 1033/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL
TEMA POR RESOLUCIÓN 272/18**

50.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA", EL 29 DE ABRIL.

PROYECTO 1034/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 399

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

51.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
ADHIERE AL "DÍA DEL IDIOMA ESPAÑOL", EL 23 DE ABRIL.

PROYECTO 1035/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 400

52.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA
PREOCUPACIÓN POR LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA DE LA
ARGENTINA EL LOS PRIMEROS 9 MESES DEL 2017, AUMENTÓ EN
30.262 MILLONES DE DÓLARES, SEGUN DATOS DEL MINISTERIO DE
FINANZAS DE LA NACIÓN.

**PROYECTO 1036/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA UNA
SESIÓN**

53.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJADOR GASTRO-
NÓMICO", EL 2 DE AGOSTO.

**PROYECTO 1037/18 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SE-
GURIDAD SOCIAL**

54.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA
PREOCUPACIÓN DEBIDO QUE A MÁS DE DOS AÑOS DEL LANZAMIENTO
DEL "PLAN BELGRANO", POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL, SOLO
SE RENOVARON 400 KILÓMETROS DE VÍAS DEL FERROCARRIL BEL-
GRANO CARGAS.

**PROYECTO 1038/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSU-
MIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

55.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA NACIONAL DEL GUÍA DE
TURISMO", EL 31 DE MAYO.

PROYECTO 1039/18 - ACUMULADO AL PUNTO 73 DE DESPACHOS

56.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "CUARTA MARATÓN CONVI-
VENCIA CASA GARRAHAM", QUE SE REALIZA EL 20 DE JUNIO, EN LA
CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1040/18 - TURISMO Y DEPORTES

57.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL PALUDISMO", EL 25 DE ABRIL.

PROYECTO 1041/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 401

58.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -ADHIERE AL "DÍA AMERICANO DEL INDIO", EL 19 DE ABRIL.

PROYECTO 1042/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 157 DE PROYECTOS: 1141/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 97/18

59.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HECTOR DANIEL TRABALON - EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO ANTE LA AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, A LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO EN GARRAFAS, APLICAR UN INCREMENTO SUPERIOR AL 40%.

PROYECTO 1043/18 - ACUMULADO AL PUNTO 4° DE PROYECTOS

60.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -RINDE HOMENAJE A LOS DEPORTISTAS GABRIEL MILOVICH, OSCAR HÉCTOR TRAGLIO, MARCELINO LÓPEZ, JULIO SEGOVIA, ANGEL CARO, VÍCTOR ESCOBAR Y JULIO ALEGRE EN RECONOCIMIENTO A SU TRAYECTORIA DEPORTIVA.

PROYECTO 1044/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 402

61.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO DARIO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL CURSO "APORTE DE LA MEDIACIÓN AL TRABAJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS", QUE SE LLEVA A CABO EL 11 DE ABRIL, EN EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS.

PROYECTO 1045/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 403

62.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO DARIO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA DIPLOMATURA DE FAMILIA "NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL NUEVO DERECHO", QUE INICIA EL 13 DE ABRIL, EN EL CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL CHACO.

PROYECTO 1046/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 172/18

63.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO DARIO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF, -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA "TECNICATURA SUPERIOR EN ARTES ESCÉNICAS", QUE INICIA EL 7 DE ABRIL, EN EL INSTITUTO SUPERIOR "LA MÁSCARA".

PROYECTO 1047/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 404

64.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO DARIO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERES PROVINCIAL LA CHARLA INFORMATIVA SOBRE "VIOLENCIA DE GÉNERO", EL 5 DE ABRIL, EN EL REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO "MADRES DEL SOL".

PROYECTO 1048/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 405

65.- DE DECLARACION DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR", QUE SE CONMEMORA EL 1 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1049/18 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS 259/18, 475/18, 488/18 Y 955/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 406

66.- DE DECLARACION DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DIA DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO", QUE SE CELEBRA EL 11 DE MAYO DE CADA AÑO, ASÍ COMO TAMBIÉN MANIFESTAR LA ADHESIÓN A LOS ACTOS Y HOMENAJES

ORGANIZADOS POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN CONMEMORACIÓN A DICHA FECHA.

PROYECTO 1050/18 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS 274/18 Y 318/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 407

67.- DE DECLARACION DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA "FIESTA PATRIA", QUE SE CELEBRA EL 25 DE MAYO DE CADA AÑO, ASÍ COMO TAMBIÉN MANIFESTAR LA ADHESIÓN A LOS ACTOS Y HOMENAJES ORGANIZADOS POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN CONMEMORACIÓN A DICHA FECHA.

PROYECTO 1051/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

68.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - QUE ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA MUNDIAL DEL TURISMO", A CELEBRARSE EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1052/18 - TURISMO Y DEPORTES

69.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA NACIONAL DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL", EL 27 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 1053/18 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

70.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA NACIONAL DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO", A CELEBRARSE EL 21 DE ABRIL DE CADA AÑO.

PROYECTO 1054/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 198/18

71.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA "PRIMER JORNADA CHAQUEÑA DE DEMOCRACIA Y DESARROLLO", QUE SE REALIZARÁ DURANTE LOS DÍAS

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

05 Y 06 DE ABRIL DE 2018, EN LA ESCUELA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1055/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 54/18

72.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HECTOR DANIEL TRABALON -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL SEGUNDO FORO POR EL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA "EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA", A REALIZARSE LOS DÍAS 6 Y 7 DE ABRIL DEL 2018, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1056/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 144 DE PROYECTOS: 1128/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - REDACCIÓN UNIFICADA

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 408

73.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE BÁSQUET FEMENINO, QUE TRABAJA DENTRO Y BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA FEDERACIÓN CHAQUEÑA DE BÁSQUET.

PROYECTO 1057/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 409

74.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - QUE ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL PERSONAL DE CASAS PARTICULARES", QUE SE CELEBRA EL 3 DE ABRIL DE CADA AÑO.

PROYECTO 1058/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 410

75.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DE LOS 40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL "CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES" DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL CHACO, EL DÍA 22 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1059/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 71/18

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

76.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO, DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC, DIPUTADO MARIA ELENA VARGAS -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL EVENTO "EXPERIENCIA PYME 2018", QUE SE LLEVARA A CABO LOS DÍAS 19 Y 20 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN EL HOTEL AMERIAN DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1060/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 231/18

77.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LA COMITIVA CHAQUEÑA DEL VIAJE TÉCNICO-CULTURAL A LA REPUBLICA DE RUSIA, ORGANIZADO POR LA MAESTRA DE BALLETO LIDIA SEGNI, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 21 DE ABRIL HASTA EL 4 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1061/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 411

78.- DE RESOLUCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ELIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CAPACITACIÓN EN "SEGURIDAD CIUDADANA ANTE LAS NUEVAS AMENAZAS", ORGANIZADA POR LA CÁMARA ARGENTINA DE PROFESIONALES EN SEGURIDAD INTEGRADA (CAPSI), LOS DÍAS 19 Y 20 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DE ESTA CIUDAD.

PROYECTO 1062/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 412

79.- DE RESOLUCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ELIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS JORNADAS DEL CINE DEBATE DE LA PELÍCULA "LA GUAYABA", ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO, ACCIÓN CULTURAL CULTIVA GENERO Y EL GABINETE INTERMINISTERIAL DE GÉNERO, EL 05 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN EL

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

COMPLEJO CULTURAL GUIDO MIRANDA DE NUESTRA CIUDAD, CON ORGANISMOS SOCIALES Y GUBERNAMENTALES Y EL DÍA 11 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO CON ALUMNOS/AS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO.

PROYECTO 1063/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 413

80.- DE RESOLUCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ELIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA "CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL TELEFÓNICO", EL 6 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB SOCIAL DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1064/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 414

81.- DE LEY DE DIPUTADO IRENE ADA DUMRAUF, DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD, DIPUTADO ROY ABELARDO NIKISCH, DIPUTADO JUAN MANUEL PEDRINI, DIPUTADO HUGO ABEL SAGER, DIPUTADO LEANDRO CESAR ZDERO -MODIFICA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 2734-F -PRESUPUESTO PROVINCIAL EJERCICIO 2018-.

PROYECTO 1065/18 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

82.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER, -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LAS MANIFESTACIONES EN "LA REVISTA RUMANA LUMEA SATULUI" CUYA EDITORIAL DESTACA ENUNA ENTREVISTA LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA DEL DOCTOR RAÚL HORACIO LUCERO; BIQUÍMICO CHAQUEÑO.

PROYECTO 1066/18 - SE ACUMULA LOS PUNTOS 109 Y 119 DE PROYECTOS: 1093/18 Y 1103/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 415

83.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA NOEMI GONZALEZ - SOLICITA AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD INFORME SOBRE SITUACIÓN DEL PUESTO SANITARIO DEL PARAJE OLLA QUEBRADA JURISDICCIÓN DE LA LOCALIDAD DE EL ESPINILLO.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 1067/18 - ORDEN DEL DIA

84.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA NOEMI GONZALEZ - SOLICITA AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DEL IPRODICH INFORME REGISTRO PARA INSCRIPCIÓN DE INTÉRPRETES DE LENGUAS DE SEÑAS ARGENTINA.

PROYECTO 1068/18 - ORDEN DEL DIA

85.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA NOEMI GONZALEZ - SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL, ARBITRE LOS MEDIOS PARA REPONER RECONSTRUIR O COLOCAR NUEVOS CARTELES DE IDENTIFICACIÓN DE CAMINOS Y PARAJES SOBRE LA RUTA PROVINCIAL 3 ENTRE VILLA RIO BERMEJITO Y LA LOCALIDAD DEL ESPINILLO.

PROYECTO 1069/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 416

86.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO DARDO DOMINGUEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNNE, EL 6 DE ABRIL.

**PROYECTO 1070/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 139 DE PROYECTOS:
1123/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 417

87.- DE LEY DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS, DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI, DIPUTADO CARMEN NOEMI DELGADO, DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA, DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ, DIPUTADO LUIS ALBERTO EL HALLI OBEID, DIPUTADO JUAN MANUEL PEDRINI, DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA IDENTIFICADO: CIRC. II - SECCIÓN C-CHACRA 196 - MANZANA 62 - PARCELA 1 (PLANO N° 20-64-84).

PROYECTO 1071/18 - TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

88.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO CULTURAL Y PROVINCIAL EL 8°
CONGRESO INTERNACIONAL "FAMILIAS BENDECIDAS", QUE SE LLEVA
A CABO DEL 5 AL 8 DE JULIO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1072/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

89.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA NOEMI GONZALEZ -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "ENCUENTRO DE LOS PUE-
BLOS", QUE SE LLEVA A CABO EL 19 DE ABRIL EN LA LOCALIDAD
DE EL SAUZALITO.

**PROYECTO 1073/18 - SE ACUMULA LOS PUNTOS 98 Y 203 DE PRO-
YECTOS: 1082/18 Y 1187/18; Y EL PUNTO 5° DE COMUNICACIONES
OFICIALES: EXPEDIENTE 121/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CAR-
PETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 418

90.- DE LEY DE DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA -RESTAURA LA
VIGENCIA DE LA LEY 6316, PRORROGADA POR LEY 7049 QUE DECLA-
RA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPRO-
PIACIÓN AL INMUEBLE COMPRENDIDO EN DICHA NORMA.

PROYECTO 1074/18 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

91.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS, VICEPRE-
SIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATALLA, DIPUTADO GUSTAVO SILVIO
CORRADI, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO LEANDRO CE-
SAR ZDERO -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME QUE CARRERAS
SE DESARROLLAN EN LA ESCUELA PÚBLICA DE GESTIÓN SOCIAL 2
DEL BARRIO EMERENCIANO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA Y SU
ANEXO EN EL PARAJE LAS TOLDERÍAS JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD
DE CHARATA.

PROYECTO 1075/18 - ORDEN DEL DIA

92.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS, VICEPRE-
SIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATALLA, DIPUTADO GUSTAVO SILVIO
CORRADI, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO LEANDRO CE-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SAR ZDERO -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SI EXISTEN EN LA PROVINCIA BACHILLERATOS LIBRES PARA ADULTOS (B.L.A.).

PROYECTO 1076/18 - ORDEN DEL DIA

93.- DE LEY DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -ESTABLECE QUE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2019 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 TODA DOCUMENTACIÓN OFICIAL EXPEDIDA POR LAS DISTINTAS REPARTICIONES Y ENTES QUE CONFORMAN EL SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL DEBERA INCLUIR LA LEYENDA: "2019 AÑO DE LA LUCHA CONCIENTIZACIÓN Y ERRADICACIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO INFANTIL EN TODAS SUS FORMAS".

PROYECTO 1077/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

94.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UNCAUS.

PROYECTO 1078/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

95.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA INAUGURACIÓN DE UNA NUEVA SEDE DE UNCAUS VIRTUAL EN LA LOCALIDAD DE LAS LOMITAS PROVINCIA DE FORMOSA.

PROYECTO 1079/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

96.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA, -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA LIBERTAD DE PRENSA EL 3 DE MAYO.

PROYECTO 1080/18 - ACUMULADO AL PUNTO 137 DE DESPACHOS

97.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL POR LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EL 28 DE ABRIL.

PROYECTO 1081/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 419

98.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS" QUE SE REALIZA EL 19 DE ABRIL EN EL PREDIO DE LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA NUEVO AMANECER EN LA LOCALIDAD DEL SAUZALITO.

PROYECTO 1082/18 - ACUMULADO AL PUNTO 89 DE PROYECTOS

99.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL Y CULTURAL EL "75 ANIVERSARIO DEL FOGÓN DE LOS ARRIEROS" QUE SE CELEBRA EL 20 DE AGOSTO.

PROYECTO 1083/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

100.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL "ACTO DE IMPOSICIÓN DEL NOMBRE HÉCTOR ANTONIO MASSERO" A LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 115 DE COLONIA CRUCE VIEJO, PUERTO TIROL LLEVADO A CABO EL 6 DE ABRIL.

PROYECTO 1084/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 420

101.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EDUCATIVO Y CULTURAL EL CONCURSO DE NARRACIÓN DENOMINADO "SABER DE DÓNDE VENIMOS... PARA DESCUBRIR A DÓNDE IREMOS" QUE SE LLEVA A CABO EN LA CASA DE LA CULTURA "LUCIANO C. FERNÁNDEZ" DE LA CIUDAD DE GENERAL SAN MARTIN EL 24 DE ABRIL.

PROYECTO 1085/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 421

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

102.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA BODAS DE PLA-
TA DE LA COMISIÓN "AYUDEMOS A LA VIDA" ASOCIACIÓN AMIGOS
DEL HOSPITAL "FÉLIX ANSELMO PÉRTILE" DE LA CIUDAD DE GENE-
RAL SAN MARTIN QUE SE CUMPLE EL 29 DE ABRIL.

PROYECTO 1086/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 422

103.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE -
EXPRESA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO ANTE LA BRUTAL REPRESIÓN EN
LA PROVINCIA DE FORMOSA CONTRA HERMANOS INDÍGENAS PERTENE-
CIENTES AL PUEBLO WICHI.

PROYECTO 1087/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - DERECHOS HUMANOS - PUEBLOS INDÍGENAS

104.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE -
EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ALIANZA CELEBRADA ENTRE UNA CO-
MUNIDAD QOM DE PAMPA MEDINA DE LA CIUDAD DE PAMPA DEL INDIO
CON LA EMPRESA STAY TRUE QUE PRODUCE INDUMENTARIA CERTIFI-
CADA INTERNACIONALMENTE POR SER ORGÁNICA.

PROYECTO 1088/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

105.- DE DECLARACION DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE,
-DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL PROYECTO AUDIO VI-
SUAL Y DOCUMENTAL LLAMADO "TRAS LOS PASOS DE LOS HÉROES"
CUYO AUTOR ES EL SR. HUGO MARCELO RUIZ CÁCERES.

PROYECTO 1089/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. DECLARACIÓN N° 03

106.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA NOEMI GONZALEZ -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA "CAPACITACIÓN DE LACTAN-
CIA MATERNA" QUE SE LLEVA A CABO EN EL HOSPITAL "LUIS FLEI-
TAS" DE LA LOCALIDAD DE FONTANA EL 6 DE ABRIL.

PROYECTO 1090/18 - TRAER DE COMISIÓN EL EXPEDIENTE 109/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 423

107.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EXPRESA BENEPLÁCITO Y SATIS-
FACCIÓN AL POSTÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE
LENGUAS.

PROYECTO 1091/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 424

108.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA
ELIDA CUESTA, -ADHIERE LA PROVINCIA DEL CHACO A LA LEY
26.958 "DÍA MUNDIAL EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDEN-
TE DE TRÁNSITO".

PROYECTO 1092/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

109.- DE RESOLUCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
LIDIA ELIDA CUESTA, -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL RECONOCI-
MIENTO AL DR. HORACIO LUCERO POR LA REVISTA RUMANA LUMEA
SATULUI QUE LO RECONOCIO COMO UN REFERENTE EN ARGENTINA QUE
DENUNCIA LOS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD DE LOS PESTICIDAS
UTILIZADOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

PROYECTO 1093/18 - ACUMULADO AL PUNTO 82 DE PROYECTOS

110.- DE RESOLUCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
LIDIA ELIDA CUESTA, -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-
VINCIAL EL CURSO DE "DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA" CUYO
INICIO ES EL 27 DE ABRIL.

PROYECTO 1094/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 425

111.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO, DIPU-
TADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO AURELIO HERIBERTO
DIAZ, DIPUTADO MARIA ELENA VARGAS -EXPRESA PREOCUPACIÓN AN-
TE EL INFORME DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DR. GUSTAVO CORREGIDO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

QUE MANIFIESTA IRREGULARIDADES EN EL PAGO A COMEDORES EN LA ZONA DE EL IMPENETRABLE.

PROYECTO 1095/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

112.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD, -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL IMPACTO ECONÓMICO PRODUCIDO POR LA SEQUÍA Y LOS CONSECUENTES RECORTES EN LAS ESTIMACIONES DE PRODUCCIÓN DE SOJA Y MAÍZ EN NUESTRO PAÍS.

PROYECTO 1096/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 426

113.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL DESPROPORCIONAL AUMENTO SUPERIOR AL 12 % EN LAS TARIFAS DE LAS TELEFONÍAS MÓVILES EN NUESTRO PAÍS, A PARTIR DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1097/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

114.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA 84° ASAMBLEA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA QUE SE REALIZA EL 28 Y 29 DE JUNIO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1098/18 - TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA

115.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA PRESENTACIÓN DEL PROCESO PREVENTIVO DE CRISIS REALIZADA POR LA EMPRESA "CARREFOUR" ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACIÓN.

**PROYECTO 1099/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 187 DE PROYECTOS:
1171/18 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - PREFERENCIA DOS SESIONES**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

116.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL PREMIO "JOVEN EMPRESARIO
DEL CHACO 2018" QUE SE LLEVA A CABO EL 26 DE ABRIL EN LA
SEDE DE LA TURBINA COWORKING DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1100/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 427

117.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA
PATRONAL SAN PEDRO Y SAN PABLO, EL 29 DE JUNIO EN LA LOCA-
LIDAD DE ENRIQUE URIEN.

**PROYECTO 1101/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

118.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS DE
ASISTENCIA MÉDICA Y CONTROL DE LA SALUD EN QUITILUPI, Y VI-
LLA BERTHET.

**PROYECTO 1102/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA
DOS SESIONES**

119.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
FELICITA AL DR. HORACIO LUCERO CUYA LABOR HA SIDO DESTACADA
POR LA REVISTA RUMANA LUMEA SATULUI REFERENTE EN LA ARGEN-
TINA QUE DENUNCIA LOS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD DE LOS
PESTICIDAS UTILIZADOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

PROYECTO 1103/18 - ACUMULADO AL PUNTO 82 DE PROYECTOS

120.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DEL PRIMER TALLER
DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RESIDUOS PELIGROSOS.

**PROYECTO 1104/18 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE - PREFERENCIA
DOS SESIONES**

121.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO OPERA-
TIVO DE TRAMITACIÓN DE D.N.I. EN EL PARAJE EL ASUSTADO.

PROYECTO 1105/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 428

122.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA FIRMA DE LA CARTA DE INTENCIÓN
POR PARTE DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA PARA LA RADICACIÓN
DEL "PROYECTO SOLAR FOTOVOLTAICO VILLA ANGELA SOLAR 15 MW".

PROYECTO 1106/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 429

123.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE
LA CONFRATERNIDAD ANTÁRTICA" EL 21 DE JUNIO.

**PROYECTO 1107/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

124.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN Y FELICITA A LA FACULTAD DE HUMANIDA-
DES EN SU 60° ANIVERSARIO ACONTECIDO EL 7 DE ABRIL.

**PROYECTO 1108/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 167 DE PROYECTOS:
1151/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 430

125.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA APROBACIÓN DE LOS REQUISITOS
PARA HABILITAR LOS PREDIOS DE SIEMBRA Y CULTIVO DE CANNABIS
CON FINES DE INVESTIGACIÓN MÉDICA Y CIENTÍFICA.

**PROYECTO 1109/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURID-
DAD - DESARROLLO HUMANO Y SALUD**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

126.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO COMUNITARIO LOS CISNES PARA ESTE AÑO.

PROYECTO 1110/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA DOS SESIONES

127.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO CHAQUEÑO EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD.

PROYECTO 1111/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

128.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN Y DESEA MEJORES AUGURIOS AL PROGRAMA RADIAL "CULTURA RESISTENCIA" EMITIDO LOS DIAS VIERNES DE 21 A 23 EN LA RADIO MUNICIPAL RESISTENCIA A TRAVÉS DEL DIAL 87.9 MHZ.

PROYECTO 1112/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

129.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI, - EXPRESA SATISFACCION ANTE LA PROPUESTA DEL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA DE PONER EN MARCHA UN PROYECTO PARA DOTAR DE GÉNERO A LAS COMISIONES VECINALES.

PROYECTO 1113/18 - ASUNTOS MUNICIPALES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

130.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA "AMARRADO AL PARANÁ" EN LA CIUDAD DE BARRANQUERAS EN EL MARCO DE SU 111° ANIVERSARIO.

PROYECTO 1114/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 431

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

131.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REUNIÓN PRESIDIDA POR EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA EN EL CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL DEL BARRIO 244 VIVIENDAS DONDE QUEDÓ CONSTITUIDO EL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

PROYECTO 1115/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - PREFERENCIA DOS SESIONES

132.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL HÁBITAT" EL 1º DE OCTUBRE.

PROYECTO 1116/18 - TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA

133.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL LANZAMIENTO DEL SORTEO SOLIDARIO DE LOTERIA CHAQUEÑA EL 4 DE JULIO.

PROYECTO 1117/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

134.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CURSO DE POSGRADO "ESPECIALIZACIÓN EN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN DE LA REGIÓN BUCO MAXILOFACIAL" OTORGADO POR LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNNE.

PROYECTO 1118/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 432

135.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO LEANDRO CESAR ZDERO - ICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SI EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LLAMÓ A LICITACIÓN O CONTRATO DE OBRAS DE REFACCIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO E.E.P. N° 850 DEL SAUZAL DESDE EL AÑO 2007 A LA FECHA.

PROYECTO 1119/18 - ORDEN DEL DIA

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

136.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA "MAESTRÍA EN GESTIÓN DE
SALUD PÚBLICA CON ORIENTACIÓN EN PRÁCTICAS PREVENTIVAS" DE
LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNNE.

PROYECTO 1120/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 433

137.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CURSO DE POSGRADO "ESPE-
CIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA LEGAL" DICTADO POR LA FACULTAD
DE ODONTOLOGÍA DE LA UNNE.

PROYECTO 1121/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 434

138.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CURSO DE POSGRADO "LOS
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS AL TRATAMIENTO
DE GEODATOS "DICTADO POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA
UNNE.

**PROYECTO 1122/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 183 DE PROYECTOS:
1167/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 435

139.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA INAUGURACION DE UN NUEVO EDI-
FICIO PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNNE.

PROYECTO 1123/18 - ACUMULADO AL PUNTO 86 DE PROYECTOS

140.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACION DEL "DÍA
MUNDIAL DE LA ARQUITECTURA" EL LUNES 1° DE OCTUBRE.

**PROYECTO 1124/18 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SE-
GURIDAD SOCIAL**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

141.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL "AÑO NUEVO
MAPUCHE" QUE SE CONMEMORA ENTRE EL 21 Y 24 DE JUNIO.

PROYECTO 1125/18 - PUEBLOS INDIGENAS

142.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO
"TRAMPAS" PIONERO DEL ROCK CHAQUEÑO EL 13 DE ABRIL EN EL
CECUAL.

PROYECTO 1126/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 436

143.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA CAMPAÑA QUE LLEVA ADELANTE
LALCEC FILIAL SAENZ PEÑA CON EL OBJETIVO DE ADQUIRIR RECUR-
SOS PARA CONSTRUIR UNO O DOS CONSULTORIOS.

PROYECTO 1127/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 437

144.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO FORO
POR EL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA EN DEFEBNSA
DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA LLEVADO ADELANTE EN EL AULA MAGNA
DE LA UNNE.

PROYECTO 1128/18 - ACUMULADO AL PUNTO 72 DE PROYECTOS

145.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI, -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA INAUGURACIÓN DE LA UNIDAD
EDUCATIVA DE GESTIÓN PRIVADA PERTENECIENTE AL CLUB ATLÉTICO
SARMIENTO UEGP N° 218.

PROYECTO 1129/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 438

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

146.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA MINISTRA
DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA EN LA 86° ASAMBLEA DEL CONSEJO
FEDERAL.

**PROYECTO 1130/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

147.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA PROYECCIÓN EN EL FESTIVAL
INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE BUENOS AIRES DEL
FILM "MÚSICA PARA CASARSE" DEL CINEASTA SAENZPEÑENSE JOSÉ
MILITANO.

PROYECTO 1131/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 439

148.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL LANZAMIENTO DEL REGISTRO DE
LECTORES ORGANIZADO POR LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA E IDEN-
TIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1132/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

149.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN
DE "LA VIAJERA DEL RÍO" GRUPO DE TEATRO DEVENIR DE LA CIU-
DAD DE SAENZ PEÑA.

PROYECTO 1133/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 440

150.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA EXPOSICIÓN EN RECUERDO A
EX COMBATIENTES Y CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS REALIZAD
EN EL MUSEO DEL HOMBRE CHAQUEÑO "PROF. ERTIVIO ACOSTA".

**PROYECTO 1134/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 169 DE PROYECTOS:
1153/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 441

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

151.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "TORNEO INTERNACIONAL
ABIERTO DE ARTES MARCIALES COPA ISAO NISHI" QUE SE REALIZA
EL 13 DE MAYO EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE VILLA DON
ENRIQUE DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1135/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 442

152.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA IN-
TERNACIONAL DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL ALBINISMO" QUE SE
CELEBRA EL 13 DE JUNIO.

PROYECTO 1136/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

153.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y EDUCATIVO EL INICIO DEL
CURSO CAPACITACIÓN BÁSICA EN LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS
2018 QUE SE LLEVA A CABO EN EL AULA DEL ÁREA DE CAPACITA-
CIÓN PARLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO.

PROYECTO 1137/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 443

154.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL
CARDIOLÓGO" EL 9 DE ABRIL.

PROYECTO 1138/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 444

155.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO AURELIO HERIBERTO DIAZ -SU
MÁS ENÉRGICO REPUDIO AL FALLO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUS-
TICIA DE BRASIL QUE DICTAMINÓ LA PRISIÓN PARA EL EX PRESI-
DENTE LULA DA SILVA Y TIENE POR OBJETIVO IMPEDIR SU CONCU-
RRENCIA A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE OCTUBRE PRÓXIMO.

PROYECTO 1139/18 - SE APARTA PARA CONSIDERAR LA ADMISIBILIDAD FORMAL DE SU TRATAMIENTO

156.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS, VICEPRESIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATALLA, DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI, DIPUTADO CARMEN NOEMI DELGADO, DIPUTADO IRENE ADA DUMRAUF, DIPUTADO CLAUDIA NOEMI GONZALEZ, DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ, DIPUTADO ROY ABELARDO NIKISCH, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO LEANDRO CESAR ZDERO -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME CUPO ESTABLECIDO NORMATIVAMENTE Y DESTINADO A INTEGRANTES INDÍGENAS CONCERNIENTE A LOS CURSOS DE INGRESO A LA ESCUELA DE OFICIALES Y ESCUELA DE AGENTES DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1140/18 - ORDEN DEL DIA

157.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE - ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL INDIO AMERICANO" EL 19 DE ABRIL.

PROYECTO 1141/18 - ACUMULADO AL PUNTO 58 DE PROYECTOS

158.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA - EXPRESA SATISFACCIÓN POR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL ACTO ESCOLAR DE INICIO DEL CICLO LECTIVO 2018 EN LA ESCUELA PÚBLICA DE GESTIÓN SOCIAL N° 12 "JUAN DOMINGO PERÓN" EL 10 DE ABRIL.

PROYECTO 1142/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 445

159.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO, DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO, DIPUTADO DARIO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF, VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA, DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO, DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD, DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI, DIPUTADO ENRIQUE PAREDES, DIPUTADO JUAN MANUEL PEDRINI, DIPUTADO HUGO ABEL SAGER, DIPUTADO RICARDO LUIS

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SANCHEZ, DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC, DIPUTADO HECTOR DANIEL TRABALON -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES AÑO 2018 DEL "MUSEO DEL PERONISMO CHAQUEÑO" QUE SE ENCUENTRA EN LA SEDE DEL PJ CHACO.

PROYECTO 1143/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 446

160.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "JORNADA SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES", COORGANIZADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL CHACO, LA DEFENSORÍA GENERAL DEL PODER JUDICIAL Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA, EN EL SALÓN AUDITORIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DE RESISTENCIA, EL 7 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

PROYECTO 1144/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 447

161.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER, -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL RECIENTE INFORME DIFUNDIDO POR EL DIRECTOR OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA (U.C.A.) AGUSTÍN SALVIA, EL QUE DA CUENTA QUE HOY POR HOY NO HAY INDICIOS DE QUE LA POBREZA VAYA A DISMINUIR EN EL FUTURO.

PROYECTO 1145/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA DOS SESIONES

162.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL NUEVO INCREMENTO DEL 60% ANUNCIADO POR EL MINISTRO DE ENERGÍA DE LA NACIÓN JUAN JOSÉ ARANGUREN, PARA EL PRECIO DE LA GARRAFA DE 10 KILOGRAMOS.

PROYECTO 1146/18 - ACUMULADO AL PUNTO 4° DE PROYECTOS

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

163.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS MEDICIONES EFECTUADAS POR LAS CONSULTORAS "ELYPHIS" Y "MACROVIEW", QUE SEÑALAN QUE PARA MARZO/2018 PREVEEN UN REGISTRO CERCANO AL 2%, LO QUE LLEVARÍA A QUE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO CIERRE CON UNA INFLACIÓN ACUMULADA DE AL MENOS 6,2%.

PROYECTO 1147/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

164.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA RECÍPROCA, ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, CON LA FINALIDAD DE CREAR Y LLEVAR A CABO PROYECTOS Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL; COMO ASÍ ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN E INTERCAMBIO PROFESIONAL PARA LA PROMOCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS.

PROYECTO 1148/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 448

165.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE EX COMBATIENTES DE MALVINAS, UBICADO EN CALLE DONOVAN 970, DE RESISTENCIA, POR PARTE DEL EJECUTIVO PROVINCIAL.

PROYECTO 1149/18 - ACUMULADO AL PUNTO 27 DE PROYECTOS

166.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA REALIZACIÓN DE LA "JORNADA POR EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD", EL 6 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL AUDITORIO DE LA CASA DEL MÉDICO, DE RESISTENCIA, POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD.

PROYECTO 1150/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 449

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

167.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -
CONGRATULA A LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL NORDESTE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SU
60° ANIVERSARIO DE SU APERTURA INICIAL EN ABRIL DE 1958.

PROYECTO 1151/18 - ACUMULADO AL PUNTO 124 DE PROYECTOS

168.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ, -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL "1° ENCUEN-
TRO PROVINCIAL DE ENDURO Y TRAVESÍA", LOS DÍAS 14 Y 15 DE
ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR PARTE DEL GRUPO ENDURO NORDESTE
CHACO.

**PROYECTO 1152/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 209 DE PROYECTOS:
1193/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 450

169.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA MUESTRA EN
MEMORIA DE LOS EX COMBATIENTES DE LA GUERRA DE MALVINAS,
QUE SE EXPONE EN EL MUSEO DEL HOMBRE CHAQUEÑO "PROFESOR ER-
TIVIO ACOSTA", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1153/18 - ACUMULADO AL PUNTO 150 DE PROYECTOS

170.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL TALLER
"CINE CON CÁMARA RÉFLEX Y EDICIÓN", EL 10 Y 11 DE ABRIL DEL
PRESENTE AÑO, EN EL ESTADIO MÚLTIPLE ARENA DE LA UNIVERSI-
DAD DEL CHACO AUSTRAL (UNCAUS) DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ
PEÑA, POR PARTE DEL ÁREA DE CULTURA DE LA UNCAUS Y EL INS-
TITUTO DE CULTURA A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CINE, AUDIO-
VISUALES Y ARTES DIGITALES (DECAAD).

**PROYECTO 1154/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 451

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

171.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, LA PRESENTA-
CIÓN DEL LIBRO "BOCHA: VIDA Y MILITANCIA DEL FORMOSEÑO FU-
SILADO EN MARGARITA BELÉN", A CARGO DE SU AUTORA, FLORENCIA
ZANELLO, EL 10 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN LA CASA POR LA
MEMORIA, POR PARTE DE LA AGRUPACIÓN HIJOS CHACO.

PROYECTO 1155/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 452

172.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -
EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA GRAN
FERIA DEL AÑO, CELEBRANDO UN NUEVO ANIVERSARIO DE "EL AL-
TERNATIVO ESPACIO DE ARTE Y DISEÑO", EL 8 DE ABRIL DEL PRE-
SENTE AÑO, EN EL CENTRO CULTURAL ALTERNATIVO (CECUAL) DE
RESISTENCIA.

PROYECTO 1156/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 453

173.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ, -
EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE
MÚSICA, CINE, DEBATES Y POESÍA EN HOMENAJE A LOS EXCOMBA-
TIENTES Y CAÍDOS EN LA GUERRA POR LAS ISLAS MALVINAS, EL 6
DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR PARTE DE LA FUNDACIÓN NAPAL-
PÍ Y CENTRO CULTURAL ALTERNATIVO (CECUAL).

PROYECTO 1157/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 454

174.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -
EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL DESARROLLO DE PROPUESTAS EDUCA-
TIVAS CON EL EJE EN LA MEMORIA SOCIAL, DEMOCRACIA E HISTO-
RIA RECIENTE, QUE SE LLEVARON A CABO EN ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS YESPACIOS CULTURALES DURANTE EL MES DE MARZO, EN
EL MARCO DEL 42° ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO CÍVICO MI-
LITAR, POR PARTE DEL EQUIPO DE GUÍAS Y TALLERISTAS DEL MU-
SEO DE LA MEMORIA.

PROYECTO 1158/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 455

175.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ, - EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA APERTURA DE LA PRE-INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE POSGRADO "ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA REGIONAL", A CARGO DRA. MARÍA DEL MAR SOLÍS CARNICER (UNNECONICET) Y DR. TOMÁS ELÍAS ZEITLER (UNNE), A LLEVARSE A CABO DURANTE VEINTE MESES EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1159/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 456

176.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL EVENTO POR EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", EL 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN EL COMPLEJO RIBERA DE LA CIUDAD DE CORRIENTES, EN EL MARCO DE LA PREMIACIÓN QUE REALIZA ANUALMENTE EL PROGRAMA TELEVISIVO "ALBA" GRISMADO DE LA CITADA CIUDAD.

PROYECTO 1160/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 457

177.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL CURSO DE POSGRADO "LA HISTORIA RECIENTE EN AMÉRICA LATINA. PERMANENCIAS Y CAMBIOS EN EL CHILE DE FREI, ALLENDE Y PINOCHET (1964 - 1990)", A CARGO DEL DR. MARIO VALDÉS URRUTIA Y LA DRA. MARÍA DEL MAR SOLÍS CARNICER, DEL 15 AL 17 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1161/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 458

178.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PROFUNDA PREOCUPACIÓN ANTE EL DOCUMENTO ELABORADO POR PARTE DE PROFESIONALES DE SALUD, RESPONSABLES DE LAS ÁREAS DE INMUNIZACIONES EN LAS DISTINTAS JURISDICCIONES

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROVINCIALES, DANDO CUENTA DE LA DISCONTINUIDAD EN LA PROVISIÓN DE VACUNAS Y MATERIALES DESCARTABLES QUE PADECEN DESDE EL AÑO 2017, POR PARTE DE LA CARTERA SANITARIA NACIONAL.

PROYECTO 1162/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA DOS SESIONES

179.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, LA PRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO "UN VIAJE A CIEGAS", EL 6 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL COMPLEJO CULTURAL GUIDO MIRANDA DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1163/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 459

180.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL DE CERRAR CINCO ESCUELAS TÉCNICAS CON SEDE EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, SANTA FE, TUCUMÁN, CHUBUT Y SANTA CRUZ., DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD; Y EN CONSECUENCIA EL DESPIDO DE TRESCIENTOS DOCENTES.

**PROYECTO 1164/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 193 DE PROYECTOS:
1177/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA -
PREFERENCIA UNA SESIÓN**

181.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA (CAME), QUE DA CUENTA, QUE LAS VENTAS MINORISTAS DE LOS COMERCIOS PYMES DURANTE EL MES DE MARZO TUVIERON UNA CAÍDA DE 2% FRENTE A IGUAL MES DEL AÑO 2017, MEDIDAS A PRECIOS CONSTANTES; ACUMULANDO BAJA ANUAL DE 1,5% EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 1165/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

182.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA (CAME), QUE DA CUENTA QUE LAS DIFERENCIAS PROMEDIO ENTRE EL PRECIO DE ORIGEN Y GÓNDO-LA PARA VEINTICINCO ALIMENTOS AGROPECUARIOS, SUBIÓ A 4,75 VECES DURANTE EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 1166/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

183.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ, - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL CURSO DE POSGRADO "LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS AL TRATAMIENTO DE GEODATOS", A CARGO DE DR. OSVALDO DANIEL CARDOZO Y MGTER. MIGUEL ALEJANDRO PARRAS, DEL 17 AL 20 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1167/18 - ACUMULADO AL PUNTO 138 DE PROYECTOS

184.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL TORNEO NACIONAL DE VOLEY "COPA MAKALLÉ 2018", CATEGORÍA SUB 13 Y SUB 15 EN LAS RAMAS FEMENINA Y MASCULINA, A REALIZARSE LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN MAKALLÉ.

PROYECTO 1168/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 460

185.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA, DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PENITENCIARIO Y READAPTACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1169/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

186.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA, DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -ESTABLECE EL ORDENAMIENTO NORMATIVO PARA LA ACTIVIDAD DEL PERSONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL.

PROYECTO 1170/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - HACIENDA Y PRESUPUESTO

187.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PERVENTIVO DE CRISIS POR PARTE DE LA EMPRESA CARREFOUR ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN.

PROYECTO 1171/18 - ACUMULADO AL PUNTO 115 DE PROYECTOS

188.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL COMUNICADO DE PRENSA POR LA ASAMBLEA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS, EL 3 DE ABRIL QUE DA CUENTA DE LOS DESMESURADOS AUMENTOS DE LAS TARIFAS ENERGETICAS, EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES, EL TRANSPORTE, LOS PEAJES Y LOS INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN ENTRE OTROS.

PROYECTO 1172/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

189.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL ACOSO ESCOLAR" (BULLYNG) QUE SE CELEBRA EL 2 DE MAYO.

PROYECTO 1173/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 461

190.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS DATOS DEL ESTUDIO "GÉNERO EN EL SECTOR DE LA SALUD: FEMINIZACIÓN Y BRECHAS LABORALES" ELABORADO POR EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.

PROYECTO 1174/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 462

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

191.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA INTERPOSICIÓN DE UNA ACCIÓN DE AMPARO ANTE EL JUEZ CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2 DE LA PLATA POR PARTE DEL CEPIS CON EL OBJETO DE OBTENER LA SUSPENSIÓN EN EL AUMENTO EN EL SERVICIO DE GAS NATURAL.

PROYECTO 1175/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

192.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO, - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES DE RESCINDIR EL CONTRATO LABORAL DE 80 PERSONAS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN DIGITAL.

PROYECTO 1176/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

193.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL CIERRE DE CINCO ESCUELAS UBICADAS EN LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, CHUBUT, TUCUMÁN, SANTA FE Y SANTA CRUZ DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE VIABILIDAD NACIONAL.

PROYECTO 1177/18 - ACUMULADO AL PUNTO 180 DE PROYECTOS

194.- DE RESOLUCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ELIDA CUESTA, DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ - ESTABLECE QUE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 25 DE ABRIL SE REALIZARÁ A LAS 14 HORAS EN LA CIUDAD DE LAS BREÑAS.

PROYECTO 1178/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 463

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

195.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MARCO SUSCRITO EN DICIEMBRE DE 2014 ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN Y LOS MINISTERIOS DE ECONOMIA, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOCIAL Y SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "ELLAS HACEN".

PROYECTO 1179/18 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - PREFERENCIA DOS SESIONES

196.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - CONMEMORA EL 22 DE MAYO EL 88° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL DIRIGENTE SINDICAL AGUSTÍN TOSCO.

PROYECTO 1180/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 464

197.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - RECUERDA CON PESAR EL 49° ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE JUAN JOSÉ CABRAL ACAECIDO EL 15 DE MAYO DE 1969 POR PARTE DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DEL CORRIENTES DURANTE LA PROTESTA CONOCIDA COMO CORRENTINAZO.

PROYECTO 1181/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 465

198.- DE LEY DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI, -FACULTA AL IPDUV A REALIZAR LA TRANSFERENCIA DEFINITIVA DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD OTORGADO POR CONVENIO DE COMODATO A LA COOPERATIVA DE TRABAJO JOSÉ MANUEL ESTRADA LTDA MATRÍCULA 19149 DENTRO DE LA CUAL FUNCIONA LA UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA N° 16 JOSÉ MANUEL ESTRADA.

PROYECTO 1182/18 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

199.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LUIS ALBERTO EL HALLI OBEID -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA PARALIZACIÓN DE LA OBRA DEL POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO GRAN TOBA.

PROYECTO 1183/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 466

200.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LUIS ALBERTO EL HALLI OBEID -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA GESTIÓN EXPEDITA DEL INAES CON RESPECTO A LA REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE SUSPENDIÓ LA OPERATORIA DE COOPERATIVAS CHAQUEÑAS A FIN QUE PUEDAN REENCAUSAR SUS ACTIVIDADES.

PROYECTO 1184/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

201.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y EDUCATIVO EL ACTO DE JURA A LAS CONSTITUCIONES NACIONAL Y PROVINCIAL QUE SE LLEVA A CABO EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL N° 758 "MAR DEL PLATA" DE LA CIUDAD DE BARRANQUERAS EL 2 DE MAYO.

PROYECTO 1185/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 467

202.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS, VICEPRESIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATALLA, DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI, DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO, DIPUTADO AURELIO HERIBERTO DIAZ, DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD, DIPUTADO CLAUDIA NOEMI GONZALEZ, DIPUTADO HECTOR DANIEL TRABALON, DIPUTADO MARIA ELENA VARGAS -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO ANALICE LA FACTIBILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ANEXO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 1034 DE LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES.

PROYECTO 1186/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 468

203.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL "ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS" EN CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL PREDIO DE LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA "NUEVO AMANECER" DE EL SAUZALITO.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 1187/18 - ACUMULADO AL PUNTO 89 DE PROYECTOS

204.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO, DIPUTADO MARIA ELENA VARGAS -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO ANALICE LA FACTIBILIDAD DE REALIZAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LA SITUACION DE ANEGAMIENTO DEL ACCESO, CALLES Y CAMINOS DEL PARAJE OLLA QUEBRADA.

PROYECTO 1188/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 469

205.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA TASA DE ALTA MORTALIDAD DE SINIESTROS VIALES.

PROYECTO 1189/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - PREFERENCIA DOS SESIONES

206.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ, DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA GRAVE SITUACIÓN DE INSEGURIDAD DE LA CIUDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA.

PROYECTO 1190/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 470

207.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE CERAMICA ANCESTRAL "EL CAMINO DE LA TIERRA" EN EL CENTRO CULTURAL MARECHAL.

PROYECTO 1191/18 - ACUMULADO AL PUNTO 13 DE PROYECTOS

208.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA SOLIDARIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA CON EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL LUIZ INÁCIO "LULA" DA SILVA.

PROYECTO 1192/18 - SE APARTA PARA CONSIDERAR LA ADMISIBILIDAD FORMAL DE SU TRATAMIENTO

209.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO CULTURAL Y PROVINCIAL EL "1º ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE ENDUROS Y TRAVESÍAS" QUE SE LLEVA A CABO EL 14 Y 15 DE ABRIL EN DIFERENTES LOCALIDADES DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 1193/18 - ACUMULADO AL PUNTO 168 DE PROYECTOS

- **INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL DESPACHO PARA LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 150/18,** POR EL QUE SE DESTACA QUE, UN DÍA COMO HOY, SE FIRMÓ EL PRIMER CONVENIO LABORAL QUE OBTUVO EL GREMIO EN 1950, CON LA RÚBRICA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE ESTOS TRABAJADORES, IMPRIMIÉNDOSE LA PRIMERA CONVENCION COLECTIVA NACIONAL PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GRÁFICA ARGENTINA Y LA GESTIÓN DEL GREMIO A NIVEL PAÍS; **515/18 Y 956/18,** POR LOS QUE SE ADHIERE A LAS CELEBRACIONES Y A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJADOR GRÁFICO", EL 7 DE MAYO.

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 471

- **INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 163/18,** POR EL QUE SE QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJADOR IMPOSITIVO", QUE SE CELEBRA EL 19 DE MAYO DEL 2018.

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 472

- **INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL DESPACHO PARA LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 205/18 Y 958/18,** POR LOS QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y SE ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJADOR SANITARISTA", QUE SE CELEBRA EL 15 DE MAYO DE 2018.

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 473

- **INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 207/18, POR EL QUE SE QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL PRÓXIMO 26 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO COMO "DÍA DEL AGENTE DE PROPAGANDA MÉDICA", EN NUESTRO PAÍS, O MÁS CONOCIDO COMO "VISITADOR MÉDICO".**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 474

- **INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL DESPACHO PARA LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 259/18, 475/18, 488/18 Y 955/18, POR LOS QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, SE CONMEMORA Y SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL "DÍA DEL TRABAJADOR", EL 1° DE MAYO.**

- **INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL DESPACHO PARA LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 316/18 Y 505/18, POR LOS QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN, EL 12 DE MAYO, DEL "DÍA DEL FONOAUDIÓLOGO", Y SE ADHIERE A LAS CELEBRACIONES.**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 475

- **INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL DESPACHO PARA LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 320/18 Y 513/18, POR LOS QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN, EL 7 DE MAYO, DEL "DÍA DEL TAXISTA", Y SE ADHIERE A LAS CELEBRACIONES.**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 476

PREFERENCIAS:

PROYECTO DE LEY 726/18, POR EL QUE SE CREA EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE BICICLETA -T.P.B.- EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA.

-DOS SESIONES

PROYECTO DE LEY 4373/11, POR EL QUE SE ESTABLECE UNA ASIGNACIÓN REMUNERATIVA ESPECIAL EN CONCEPTO DE "INCOMPATIBILIDAD PARCIAL" PARA LOS AGENTES DE PLANTA PERMANENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, QUE POSEAN EL TÍTULO DE ABOGADO Y QUE TIENEN PROHIBIDO DE MANERA TOTAL O PARCIAL EL EJERCICIO DE ESA PROFESIÓN.

-TRES SESIONES

PROYECTO 2222/16, POR EL QUE SE MODIFICA EL ANEXO I DE LA LEY 2.471 "DE FACTO", SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS -REMUNERACIONES PARA MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL-.

-UNA SESIÓN

INGRESOS FUERA DE HORA:

INGRESO DEL PROYECTO DE LEY 1194/18, POR EL QUE SE CREA UN FONDO ESPECIAL DE DESENDEUDAMIENTO EL QUE ESTARÁ INTEGRADO POR LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL ESTADO NACIONAL POR EL BONO COMPENSATORIO A PROVINCIAS ESTABLECIDO POR LA CLÁUSULA II, INCISO C) DEL CONSENSO FISCAL SUSCRIPTO, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017. **PASE A COMISIÓN. PREFERENCIA DOS SESIONES.**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1196/18, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, LA "COLECTA DE SANGRE", ORGANIZADA POR EL CENTRO PROVINCIAL DE HEMOTERAPIA DEL HOSPITAL "JULIO C. PERRANDO", EN COORDINACIÓN CON C.U.C.A.I.-CHACO, EL 13 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, DESDE LAS 8 A LAS 14 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO "AVELINO CASTELÁN", DE RESISTENCIA. **CARPETA PROTOCOLAR.**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 477

INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1197/18, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL PROGRAMA "EL ROL SOCIAL DE LA IGLESIA FRENTE A LA VIOLENCIA: GÉNERO, RELIGIONES Y SECULARIZACIÓN", ORGANIZADO POR LA SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS - ÁREA DE GENERO Y DIVERSIDAD, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE CULTO DE LA PROVINCIA, CUYO LANZAMIENTO SE REALIZARÁ EL 12 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN LA CASA DE LA CULTURAS, DE FONTANA. **CARPETA PROTOCOLAR.**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 478

INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1199/18, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "8° EDICIÓN DEL TOUR DE LAS AMÉRICAS-OPEN 2018 DE SQUASH", ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA PROVINCIA, EN COORDINACIÓN CON CLUB REGATAS RESISTENCIA Y LOTERÍA CHAQUEÑA, DEL 7 AL 13 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB REGATAS RESISTENCIA. **CARPETA PROTOCOLAR.**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 479

INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1200/18, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 5° EDICIÓN DE "CHAU CHAU FESTIVAL SALUDABLE" FERIA - CHARLAS - TALLERES, EN EL PARQUE DE LA DEMOCRACIA, DE NUESTRA CIUDAD. **CARPETA PROTOCOLAR.**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 480

INGRESO DEL PROYECTO DE LEY 1201/18, DE REGULACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS TÉCNICOS SUPERIOR EN NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA. PASE A COMISIÓN. PREFERENCIA UNA SESIÓN.

---A LAS 15 Y 37 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA.-----

-A continuación y para la constancia en la versión taquigráfica, se incorpora la documentación surgida del Acta de Labor Parlamentaria, con los giros y números de instrumentos aprobados, respectivamente.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

-A continuación y para la constancia en la versión taquigráfica, se incorporan los proyectos ingresados a posteriori del Acta de Labor Parlamentaria, con los giros y número del instrumento aprobado, respectivamente.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- La Presidencia invita a pasar a un cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 18 y 44.

-A las 18 y 46, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con quórum, se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidenta.

Es para autorizar a Secretaría para la redacción unificada de lo acordado sobre esto, de manera que dejamos a Secretaría... Coincidimos con el espíritu, de manera tal que apelamos a la inteligencia del señor secretario para la redacción.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda aprobada la resolución 482/18.

4.- ALTERACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar la alteración del temario del orden del día, acordado en Labor Parlamentaria: como punto primero, corresponden las designaciones que esta Cámara tiene que hacer para los distintos organismos.

Como punto segundo, el tratamiento del proyecto de ley 5630/17, por el que se declara de utilidad pública, de interés social y sujeto a expropiación un inmueble identificado en el departamento de General San Martín; específicamente, en Presidencia Roca.

Como punto tercero, el punto 26 del orden del día, proyecto de ley 1028/18, por el que se prorroga el plazo de vigencia, por el término de 365 días, de la ley 1388-F.

Como punto cuarto, el 81 de proyectos, de ley 1065/18 y su agregado, actuación simple 3099/18. Es una modificación del artículo 14 de la ley 2734-F.

Como punto quinto, el proyecto de ley 4210/16 y sus agregados, 778/00, 1936/91, 643/97, 45/01, 2261/04, 1962/05, el proyecto de resolución 485/01, y los expedientes 321/01 y 1231/02. En definitiva, se trata de utilidad pública, interés social y sujeto de un inmueble identificado en Resistencia.

Punto sexto, al 135 de despachos, de la Comisión de Tierras y de Asuntos Constitucionales, el proyecto de ley 4171/17, por el que se modifica el artículo 1° de la ley 2551-A.

Punto séptimo, al punto 57 del orden del día, despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales, para el proyecto de ley 5130/16, por el que se modifican los artículos 1° y 3° de la ley 3604.

Como punto octavo, los pedidos de informe.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Gutiérrez.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. GUTIÉRREZ.- Señora presidenta: Tal cual lo había planteado hoy, solicito incorporar al orden del día el proyecto 1178/18, que tiene que ver con un proyecto de resolución de su autoría señora presidenta y de quien habla, respecto de la sesión ordinaria del 25 de abril, que se va a hacer a las 14 horas, en Las Breñas.

Vamos a sesionar, en principio, en la Escuela N° 374 "Enrique Linch Arribálzaga" -es una escuela del Plan quinquenal-; creo que vamos a organizar dos jornadas, porque realmente hay mucha actividad: el martes y el miércoles. Tenemos previsto, eventualmente, visitar "Las Piedritas", donde está la cantera; tenemos reunión con instituciones el martes por la tarde; vamos a participar del arrió del pabellón nacional con el Municipio, con el personal y los concejales de todos los partidos, en Las Breñas.

Así que, simplemente, quiero someter esto a consideración para que sea aprobado en el día de hoy, y comencemos ya con el trabajo definitivo de organización, tal como lo venimos haciendo en Sáenz Peña, Villa Ángela y Castelli, que nos acerca a la comunidad; así que deseo someterlo a consideración de los señores legisladores.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo...

Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Gracias, señora presidenta.

Es para proponer una modificación al orden del temario; esto lo planteé ayer en Labor Parlamentaria, cuando pedimos...

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Disculpe, diputado Trabalón; estamos votando lo que propuso el legislador Gutiérrez, primero. Ya votamos el orden del día.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Está a consideración del Cuerpo la propuesta del señor diputado Gutiérrez -pensé que usted pedía la palabra para abstenerse-. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- No; yo no me abstengo, voto en contra. Ya lo dije claramente, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Ya se tomó nota.

SR. TRABALÓN.- Pedí la palabra para plantear lo que ayer, en Labor Parlamentaria, planteé, que justamente tenía que ver con la incorporación del despacho de la Comisión de Legislación General, sobre la pauta publicitaria, señora presidente.

A esto lo planteé ayer, en Labor Parlamentaria, y recién, hace un momento, lo aclaré a los representantes de los bloques que, justamente, que estaba por hacer este planteo; así como lo hizo el diputado Gutiérrez, también tenemos el mismo derecho de hacer el nuestro.

Queremos someter a consideración este despacho que, además, tiene preferencia -tiene despacho y preferencia para la sesión de hoy-, y tiene que ver con el proyecto de ley 642/18, por el cual se declara el estado de emergencia, para la transparencia de la ejecución presupuestaria de los montos destinados a la publicidad oficial del Poder Ejecutivo desde la sanción de la ley -acá habrá una modificación, que vamos a plantear- hasta el 31 de diciembre de 2018, y en su artículo 2° plantea que: "La presente ley tendrá por objeto establecer mecanismos de trans-

parencia en la ejecución de las partidas presupuestarias destinadas a la publicidad oficial".

"La autoridad de aplicación deberá informar sobre los montos destinados a la publicidad oficial, estableciendo y haciendo accesible vía página web información oficial, cuáles son los montos que se destinan en concepto de publicidad oficial, a quiénes se distribuye, razón social, montos mensuales percibidos y criterios con los cuales se los destinan, y deberá enviar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto la distribución de partidas destinadas a la publicidad oficial, estableciendo además quiénes son los beneficiarios, mes anticipado y la correspondiente ejecución de la misma".

En el artículo 3° planteamos que "el Poder Ejecutivo y Judicial deberán dar cumplimiento a esta ley, haciendo pública la información de los destinos de los dineros que hacen a la publicidad oficial".

Este tema, con algunas modificaciones que vamos a plantear más adelante, queremos que se incorpore como punto 4°; y hemos planteado esta discusión en la Comisión de Legislación; tiene despacho y preferencia para esta sesión, señora presidenta.

Pedimos que se vote este pedido.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No tiene los dos tercios, diputado, para lo que está solicitando.

SR. TRABALÓN.- Que se vote, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No tiene los dos tercios.

SR. TRABALÓN.- No hay problema, pero que quede constancia, porque...

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aparte, tiene un solo despacho -que firmó usted- y falta que sea tratado en la Comisión de

Hacienda, porque el pase se había hecho originalmente a dos comisiones.

SR. TRABALÓN.- Sí, señora presidenta, pero pido que se vote; que los diputados levanten la mano y voten, para ver quién está de acuerdo en tratar un proyecto que busca transparentar los destinos de la pauta publicitaria.

Lo único que estamos pidiendo con este despacho... Además lo discutimos en la comisión, les dimos la posibilidad y estamos abiertos a las modificaciones que quieran hacer para mejorar el proyecto. Lo que estamos planteando es si existe voluntad política en esta provincia de transparentar los recursos públicos que se destinan a la pauta publicitaria, y que esa información, además, sea de acceso directo para los ciudadanos.

Si hay voluntad política, porque mucho se habla del escándalo, hablamos de citar a los ministros -hemos acompañado la citación al ministro, la interpelación que han pedido los bloques, porque creemos que es importante-, ¿pero quién se hace cargo del manejo de los recursos del Estado de acá para adelante? ¿Qué vamos a cambiar de acá para adelante? ¿Cuál es la responsabilidad que tiene la Legislatura? ¿La Legislatura no va a fijar una posición, además de interpelar al ministro? ¿No va a tener una propuesta para darle transparencia a esos recursos? ¿Vamos a seguir dejando que se maneje... que sea una caja negra? ¿Cuál es la diferencia en que tengamos la posibilidad de sancionar una ley que regularice y le dé transparencia, que genere el control social? ¿Cuál es la voluntad política de la Legislatura para blanquear esos recursos? ¿Cuál es la voluntad política para garantizar el acceso a la información de los ciudadanos? ¿Cuál es la voluntad política que tenemos para poner en debate no sólo lo que pasó, cómo se utilizó y manejó, sino qué hacemos de acá para adelante?

Creemos que esto también es un reclamo para la sociedad: cómo mejoramos y damos herramientas legales para transparentar esos recursos.

El proyecto que presentamos -que, además, no tiene ningún sentido que esté en la Comisión de Hacienda, hay que desafectarlo- no modifica el Presupuesto, no le dice al Ejecutivo cómo debe distribuir; lo que le dice al Ejecutivo, al Poder Judicial y al Legislativo, es que tienen que dar información pública sobre cómo se destinan esos recursos, cuáles son los criterios, quién los recibe, de qué manera, cómo se garantiza que tengan continuidad.

Pero acá, esos temas, parece que no son parte del debate que tenemos que dar, no hay voluntad política de los bloques para discutir. Además, lo presentamos como un proyecto: estamos dispuestos a que se modifique, que se incorporen las sugerencias, las propuestas que lo mejoren. Esto es lo que venimos a plantear.

Si no hay voluntad política para discutir estos temas...

-Fuera de micrófono, la diputada Dumrauf dice algo inaudible a lo que responde el

SR. TRABALÓN.- Por eso queremos que se vote.

La señora presidenta dice que no tengo los dos tercios, pero quiero saber si no los tengo. Quiero saber quiénes son los diputados que no quieren que este tema se discuta y que se sancione una ley.

Estamos pidiendo que se vote, para que se exprese la voluntad...

-Fuera de micrófono, el diputado Sánchez dice: "No está habilitado el tratamiento", y dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No está habilitado el tratamiento, tampoco, diputado -es lo que me manifestó mi bloque-.

Por eso le estoy diciendo, sé contar y...

SR. TRABALÓN.- Perfecto, señora presidenta, que se someta a votación y que cada diputado...

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No está habilitado el tratamiento tampoco.

Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Desde este bloque no voy a tolerar que se quiera dividir acá entre quienes están por la claridad y la transparencia y los que estamos por el oscurantismo.

También soy autor de un proyecto sobre pauta publicitaria, ¿y por qué me quieren llevar de las narices a aprobar el proyecto Trabalón, si me gusta más el mío?

Entonces, no nos pongamos en fiscales de la República, diciendo: "Éste es el proyecto salvador, lo demás no importa y la opinión de los otros legisladores tampoco importa".

Por supuesto que desde este bloque estamos absolutamente de acuerdo con transparentar todo -y hablo con la autoridad que me confiere haber sido, quizás, el primer autor de un proyecto de ley de este tipo-; entonces, que no me vengan a mí, acá, con discursos de ocasión, montados en situaciones de ocasión, queriendo dejar a nuestro bloque y a estos legisladores como diciendo: "No están con la transparencia".

En todo caso, podemos disentir con el texto que propone el diputado Trabalón, y el ámbito natural para la discusión de esto es una comisión y no el pleno del Cuerpo. Si no, digamos para qué están las mayorías y minorías, que no son fruto de la casualidad sino de la decisión voluntaria del millón de chaqueños.

Entonces, que nadie me venga acá a querer llevar de las narices; estamos y tenemos propuestas de distinto tipo sobre este tema y distintas miradas, y no es que una mirada es más transparente que la otra; tenemos distintos textos, pero no es el pleno del Cuerpo el ámbito para discutir esto, señores legisladores; estamos en las comisiones. Ayer, estuvimos varias horas en Labor Parlamentaria hasta las 16 y 30, trabajando en el orden del día de hoy, pero no tendríamos inconvenientes en que se sume como último punto, si -en una de esas- hay ámbito para discutir lo haremos, pero que no vengan acá con, digamos, el *transparentónomo*, diríamos, el medidor de transparencia, diciendo mi proyecto es transparente, lo demás, no sirve, me parece que es una actitud soberbia.

Nada más, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, señora presidenta.

Creo que fue claro el señor legislador Sánchez con respecto de la postura de la oposición.

Solamente, porque no sé si se votó o no, para pedir que se proceda a votar la alteración propuesta del señor diputado Sager o se empiece por el primer punto si ya fue votado en ese sentido. Por la alteración del orden del día...

Disculpe, señora presidenta...

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Sí, diputado, porque no entendí.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Hay una moción propuesta por el diputado Sager, no sé si fue o no votada para la alteración; y estamos los legisladores proponiendo temas que ni siquiera están habilitados para el tratamiento, por lo cual nos estamos extendiendo con otros puntos que ni siquiera

forman parte del orden del día consensuado en Labor Parlamentaria.

La moción concreta, más allá, de que la formuló el presidente de bloque -que ya es una moción de orden-, es que se proceda a la votación inmediata de su propuesta y se pase a tratarla.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo la propuesta del señor legislador Sager, de alteración del orden del día...

Tiene la palabra el señor legislador Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Lo que hace el señor diputado Sager, también si se quiere lo hace el señor legislador Trabalón, es establecer el orden con el cual se va a trabajar en esta sesión. Acá, no estamos diciendo si este bloque tiene una posición respecto de un proyecto o...

No; estamos estableciendo un orden de trabajo. Hay una propuesta inclusive -creo que lo dijo el señor diputado Sánchez-, si le interesa al señor legislador Trabalón conocer la posición y que se genere el debate de incluirla en el punto 8º, quedaría de la alteración.

Lo que estamos haciendo es ordenar la sesión, establecer un orden para proceder a trabajar, conforme lo acordado en Labor Parlamentaria.

La moción concreta es que no se abra un debate que no fue consensuado por los señores diputados, acá estamos estableciendo un orden y en base a esto que vamos a ir tratando de que se abran los debates respectivos.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: Ratificando el trabajo que se hace en Labor Parlamentaria; porque si no es muy sencii-

llo decir voy a plantear esto mañana; acordamos, trabajamos desde las 12 y 30 hasta las 16 y 30, se buscan los consensos, se trabaja, se avanza en esto que es lo que estamos proponiendo y, efectivamente, ayer, el señor legislador, en un momento -posteriormente se retiró- planteó eso, pero de allí a que eso signifique consenso logrado, estamos muy lejos.

Por lo tanto, voy a ratificar la aprobación de la alteración del orden del día, tal cual se acordó ayer, en Labor Parlamentaria. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo la propuesta del señor legislador Sager. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda aprobada la alteración del orden del día.

4.1. Designaciones

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 1º Designaciones.

4.1.1. De los representantes para integrar la Consejo Provincial de Adultos Mayores, para la Promoción y Protección Integral de Personas Adultas Mayores.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: Esta legislatura ha sancionado la ley 7942, que es la Promoción y Protección Integral de las Personas Adultas Mayores y, como tal, corresponde a

esta Cámara de Diputados, según lo establece los artículos 17 y 18, inciso g) la designación de quienes serán los legisladores que nos van a representar.

En ese sentido, son dos representantes que esta Legislatura debe, mediante una resolución, definir, por lo tanto, nuestro bloque propone a la señora diputada Andrea Charole para que nos represente ante el Consejo Provincial de Adultos Mayores.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Peche.

SR. PECHE.- Señora presidenta: Para integrar el Consejo Provincial de Adultos Mayores el interbloque Cambiemos propone al señor diputado El Halli Obeid.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Están a consideración del Cuerpo las propuestas. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda aprobada la resolución 490, por la que se designa a los señores legisladores Charole y El Halli Obeid, para el Consejo Provincial de Adultos Mayores.

4.1.2. De los representantes para la Comisión de Seguimiento del Juicio de Residencia.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: Corresponde a esta Legislatura en el marco de la ley 2325-A, antes 7602, en su artículo 9º, la designación de los integrantes del Poder Le-

gislativo, para la Comisión de Seguimiento del Juicio de Residencia.

En ese sentido, proponemos al señor legislador -que se venía desempeñando de manera impecable-, Sánchez y sumamos al señor diputado Bacileff Ivaniff, para que representen a nuestra bancada.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Peche.

SR. PECHE.- Señora presidenta: Desde el interbloque Cambiemos vamos a proponer, mejor dicho, ratificamos el trabajo que realizó en el Juicio de Residencia, que nos sirvió de mucho a nosotros, el trabajo extraordinario que hizo la señora diputada Irene Dumrauf...

-Fuera de micrófono el señor legislador Sánchez manifiesta: "En soledad", por lo que dice el

SR. PECHE.- Tal vez en soledad, pero contundente.

Que nos sirvió de mucho, así que vamos a depositar toda la confianza del interbloque Cambiemos en la señora diputada Dumrauf, para integrar la Comisión de Seguimiento del Juicio de Residencia.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Están a consideración del Cuerpo las propuestas formuladas. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda aprobada la resolución 491, y quedan designados los señores legisladores Sánchez, Bacileff Ivanoff y Dumrauf, en la Comisión de Seguimiento del Juicio de Residencia.

4.1.3. De los representantes para el Con.E.S.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: Corresponde la designación -tal cual lo establece el artículo 5, inciso i) de la ley 1213-F, antes 5081, de la Creación del Consejo Económico y Social de la provincia del Chaco-, a cinco representantes de esta Cámara de Diputados y proponemos a los señores legisladores Liliana Spoljaric, Nadia Garcia Amud y Rubén Aquino.

-Dialogan entre varios diputados de la bancada Justicialista, por lo que dice el

SR. SAGER.- Perdón, me equivoqué.

Discúlpeme, señora presidenta, en realidad, hubo una modificación y rectifico: a los señores legisladores Liliana Spoljaric, Rubén Aquino y Juan José Bergia.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Peche.

SR. PECHE.- Señora presidenta: Vamos a proponer para integrar el Con.E.S., a los señores legisladores Livio Gutiérrez y Leandro Zdero.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Están a consideración del Cuerpo las propuestas efectuadas. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda aprobada la resolución 492, quedan designados los señores legisladores Spoljaric, Aquino, Bergia, Gutiérrez y Zdero para integrar el Con.E.S.

4.1.4. De los representantes para el Comité Provincial de Prevención de la Tortura.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: Para designar a los integrantes del Poder Legislativo para el Comité Provincial de Prevención de la Tortura -ley 6483, hoy 1798-B, en su artículo 8°- nuestro bloque va a proponer a la señora legisladora Nadia García Amud.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Peche.

SR. PECHE.- Señora presidenta: En el mismo sentido, nosotros desde el bloque Cambiemos, vamos a proponer al señor diputado Aradas.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo la propuesta. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Quedan incorporados al Comité la legisladora García Amud y el señor diputado Aradas; en consecuencia, aprobada la resolución 493.

4.2. Despacho para el proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble identificado como Circunscripción VI, Parcela 1, Quinta 10, de General San Martín (tratado sobre tablas y Cámara constituida en comisión).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley 5630/17. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: El 2º punto de los temas a tratar en el día de hoy, establece la aprobación de la declaración de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble identificado con la nomenclatura catastral Circunscripción VI, Parcela 1, Quinta 10, de acuerdo al plano N° 1247/01, inscripto en folio real 10.662, departamento Libertador General San Martín. Establecido concretamente en el ámbito del Ejido Municipal de Presidencia Roca.

Dicho así pareciera ser una expropiación más, pero en realidad se trata del espacio donde actualmente se está instalando -o está instalada- la toma de la planta potabilizadora del acueducto que, iniciándose en Presidencia Roca, lleva agua potable a 7 localidades a través de 153 kilómetros de largo, desde el Río Bermejo y cubriendo -a partir de la misma- la necesidad de llegada de agua potable durante las 24 horas a cada una de estas localidades, cubriendo al día de hoy alrededor de 45.000 personas.

La magnitud del emprendimiento que allí existe merece ser visitado; los invito a todos los que puedan ir a recorrer esta obra porque la verdad que es una de las grandes obras que, siendo financiada por créditos tomados por el Gobierno nacional, una decisión adoptada allá por 2012, permite aquí y, teniendo continuidad con el actual Gobierno nacional, a esta baja región de nuestra provincia, contar con agua potable.

La verdad que cuando los otros días recorríamos una escuela que está a cierta distancia de la red troncal y vimos que en esa escuela no solamente tomaban agua potable los alumnos sino que llegaban transportes automotores y en algunos casos, transportes de tracción a sangre -concretamente un carro-; les permite a familias del sector rural también poder acceder al agua potable y ahí nos damos

cuenta de la importancia que tiene este acueducto para toda esta región.

Y aquí quiero hacer una consideración muy especial a los intendentes que lucharon durante muchísimos años para que esto se concrete, por supuesto que también hago un homenaje a los actuales intendentes de cada una de estas localidades que tienen enormes responsabilidades para que esto se haga realidad, pero, fundamentalmente, a muchos de ellos que ya no están con nosotros; y quiero sintetizar esto a cada uno de ellos en nuestro querido "Tito" Dolce; un permanente luchador para que esta obra pueda llevarse adelante, para que esta obra se haga realidad.

Cuando en los otros días recordábamos, con el actual intendente -su hijo-, lo que significaba esa planta, que en realidad era una planta de oxigenación del agua para quitarle parte del hierro del agua de profundidad que se tomaba en ese momento, nos dimos cuenta de la significación que tenía, porque lo que veíamos nosotros tiene que ver cuando hay agua, pero ¿qué pasa cuando las napas se van, qué pasa cuando las reservas o reservorios ya no tienen más agua? Allí viene el verdadero problema que tienen los intendentes de cada una de las zonas que todavía no pueden acceder a una obra de estas características.

Y esta obra se suma a los otros acueductos que se llevaron adelante en nuestra provincia, y tiene que ver con lo que debe terminarse, culminarse y concretarse, que es la gran obra: el segundo acueducto del interior chaqueño.

Hemos hecho el compromiso en una visita realizada no hace mucho -hace unos días- ante los intendentes y la comunidad de resolverlo desde esta Legislatura, porque una cuestión administrativa -y creo yo, probablemente un mal consejo- impidió que esto se resolviera de otra manera, porque -es bueno decirlo- las obras se realizaron a partir del aval de su titular para que las mismas se puedan llevar adelante; aval que se realizó ante escribano público, que

permitió a las empresas que comenzaran a trabajar, incluso, permitió avanzar en la titularización, a tal punto que el propio presidente de la empresa provincial de agua -más concretamente de S.A.M.E.E.P.- estampó su firma, pero en los momentos finales hubo algunas desinteligencia por parte de la titular, y la única forma de resolverlo es que nuestra Legislatura pueda sancionar una ley de estas características.

Creo que también en esto merece una especial consideración la tarea que llevó adelante el propio intendente de Presidencia Roca; la tarea que llevaron adelante los directivos de la empresa S.A.M.E.E.P. y debo decir, también, la tarea, la paciencia y la comprensión por parte de la empresa que había llevado adelante esta obra, porque muchas veces no se conoce la realidad de lo que está sucediendo; desde mayo de 2017 dicho acueducto está funcionando, desde mayo todas estas localidades -estas siete localidades-, que iniciándose en Presidencia Roca y culminando en Capitán Solari reciben agua potable, se sienten verdaderamente integradas.

Por todo ello, señora presidenta, creo que esta Legislatura debe apoyar este proyecto, debe sancionarse esta ley y, definitivamente, esta obra -que aún no ha sido inaugurada- pueda tener su final de obra y que la empresa S.A.M.E.E.P. se haga cargo de la misma, en virtud de que todos los plazos se han cumplido, la obra está funcionando y si alguno todavía le queda alguna duda, solamente tiene que ir a recorrer, ponerse en contacto con los ciudadanos de cada una de las localidades y saber que este acueducto ha traído Justicia para nuestros hermanos chaqueños, que durante muchísimos años estuvieron privados de tener las mismas condiciones que tenemos aquí, en Resistencia o en aquellas ciudades que tienen agua potable desde hace mucho tiempo.

Así que instamos a la aprobación y por supuesto, reitero, este ha sido un compromiso asumido no sólo por

quién les habla sino por varios legisladores que han visitado con nosotros y en otras oportunidades, también, a Presidencia Roca.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores diputados, antes de continuar, cometimos un pequeño error en la designación de la señora diputada García Amud y del señor legislador Aradas, no es para el Comité de la Tortura sino para la Comisión de la Memoria -ley 1412-.

Hecha esa aclaración, tiene la palabra la señora diputada Dumrauf.

SRA. DUMRAUF.- Señora presidenta: Ya que retomamos ese tema de las designaciones, simplemente quiero decirles que muchos de los conceptos que se vertieron en su momento con relación al Juicio de Residencia fueron tenidos en cuenta para llevar adelante esta mega causa que hoy se está ejecutando en la provincia del Chaco, en virtud de los informes que se expresaron en el documento final por parte de la bancada de Cambiemos.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Corradi.

SR. CORRADI.- Señora presidenta: En primer lugar, adhiero a todos y cada uno de los conceptos vertidos por el señor diputado Sager; pero además, agregar que este proyecto de ley ya había estado en la sesión próxima pasada dentro del orden del día modificado -o del "combo" como comúnmente lo llamamos-, pero no ha sido posible aprobarlo porque no contábamos con un elemento esencial que debe estar en toda expropiación, que dependía que la Junta de Valuación lo emitiera, y el mismo no estaba saliendo y pudo salir mediante la gestión -por eso, quiero agradecerle- de la secretaria de la Comisión de Asuntos Constitucionales, que fue quien se movió para...

-Ante acotaciones fuera de micrófono, dice el

SR. CORRADI.- Es así; si no, hubiera sido imposible que salga, porque estaban de paro. Simplemente eso, y ojalá que podamos aprobar hoy esta ley de expropiación.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Alonso.

SRA. ALONSO.- Señora presidenta: En el mismo sentido, adhiero a los conceptos de los señores diputados preopinantes.

La verdad es que este es un proyecto de expropiación que contribuye a una solución política y legal, que subsana la cuestión de una pequeña parte del terreno por donde pasa esta obra, y que debe ser transferida a S.A.M.E.E.P. -como ya lo han comentado-, cumpliendo, de esta forma, con toda la cuestión administrativa y jurídica; además, poder inaugurar la obra formalmente.

Por medio de esta expropiación se soluciona el inconveniente de la transferencia de la obra a S.A.M.E.E.P. Y es oportuno destacar que esta obra está finalizada desde mayo de 2017, funcionando y abasteciendo a Presidencia Roca, a Pampa del Indio, a Laguna Limpia, a Ciervo Petiso, a Colonias Unidas, a Las Garcitas y a Capitán Solari, alcanzando a más de 40 mil beneficiarios de nuestro interior provincial.

Todos los diputados, como el Gobierno provincial, los intendentes de las localidades referidas y la empresa S.A.M.E.E.P., hemos trabajado conjuntamente para poder llevar tranquilidad a todos los chaqueños que dependen de esta obra. Lo que demuestra que el trabajo en equipo, con un noble objetivo y en beneficio de una inmensa co-

munidad, son acciones altamente positivas que nos reconfortan y ponen en valor nuestra tarea.

Desde ya que acompaño este proyecto, sabiendo que este acueducto suministra agua de muy buena calidad casi 24 horas a cada una de las localidades antes nombradas. La verdad es que hoy muchas familias pueden abrir el grifo y tener agua de alta calidad en sus hogares; y por ahí estas cuestiones no son valoradas, pero sin embargo son acciones y construcciones de alta envergadura que tienen que ser valoradas porque son importantes para muchos ciudadanos de nuestro Chaco: Tener agua, ese elemento vital, y además de buena calidad.

Así que, por todo lo expuesto acompaño en forma positiva y celebro este día para la aprobación de este proyecto.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- La Presidencia invita a pasar a un cuarto intermedio a fin de constituir el Cuerpo en comisión.

-Así se hace.

-Es la hora 19 y 24.

-A las 19 y 25, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum, se reanuda la sesión y se levanta el estado del Cuerpo en comisión.

SR. SECRETARIO (Bosch).- El Cuerpo en comisión ha suscripto un despacho coincidente con el proyecto original. (Ver texto en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento en general, por vía electrónica.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- ¿Señora diputada Vargas?

SRA. VARGAS.- Mi voto es positivo, señora presidenta.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

**PL 5630/17 EXPROPIACIÓN INMUEBLE FOLIO REAL MATRÍCULA N° 10.662-DPTO
LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN**

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aquino Ruben Walter	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aradas Alejandro G	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Batalla Carina Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Bergia Juan Jose	NEPAR	DESPACHO APROBATORIO
Charole Andrea Anastacia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cristaldo Gladis Noemi	DE LA CONCERTACION - FORJA	AUSENTE
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Delgado Carmen Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Diaz Aurelio Heriberto	PARTIDO OBRERO	DESPACHO APROBATORIO
Dominguez Hugo Dardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
El Halli Obeid Luis Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Garcia Amud Nadia Soledad	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Nikisch Roy Abelardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Paredes Enrique	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Pedrini Juan Manuel	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Spoljaric Liliana Estela	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vargas María Elena	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Zdero Leandro Cesar	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO

VOTACIÓN		RESULTADOS	
PRESIDENTE	Cuesta Lidia Elida	DESPACHO APROBATORIO	30
TIPO DE VOTACIÓN	General	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE PRESENTES	30		
TOTAL DE AUSENTES	2		
VOTOS REQUERIDOS	16		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 30 votos afirmativos, con el
de la señora legisladora Vargas, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración,
en particular.

-Se enuncian, votan y aprueban,
sin modificaciones, los artículos
1° al 4°.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Como el artículo 5° es de forma,
queda sancionada la ley 2793-A.

**4.3. Tratamiento preferencial del despacho para el
proyecto por el que se prorroga el plazo de
vigencia de la ley 1388-F.**

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 26 del orden del día: Tra-
tamiento preferencial del despacho para el proyecto
1028/18, por el que se prorroga la ley 1388-F -antes 5525-.
(Ver texto en página siguiente).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Señora presidenta: Este es un despacho unánime de la Comisión de Legislación General, de autoría del diputado Sager; esta Legislatura ya lo conoce.

Es la prórroga de la ley que prorroga la emergencia económica de deudores hipotecarios, a los efectos de paliar la situación de apremio, que viene sufriendo parte de los titulares de las viviendas únicas por el apremio del crédito, pero también sin posibilidad de resolución en el tiempo de su cuestión, más aun teniendo presente que la situación económica -mala si se quiere- se mantiene o empeora.

Por lo cual, propiciamos -desde la comisión- la aprobación del proyecto por unanimidad; y a su vez, a los efectos de que -creo que antes era 180 días- el plazo no sea tan corto y no se vean en esta situación de manera constante, todos los titulares de las viviendas que se ven sujetos a esta situación, para tengan un tiempo más, prorrogando ya no por 180 días sino por 365 días como lo establecemos en el proyecto de ley; más aún sin dejar de resaltar que esta herramienta le va a dar tranquilidad a la gente, el compromiso y el deber de esta Legislatura y del arco político de ver la posibilidad de encontrar una solución definitiva para todas estas familias.

Sin más, también agradecer a nuestra secretaria de comisión, "Rosita", quien siempre está al pie del cañón, acompañando el trabajo de la comisión; propiciando y pidiendo a los legisladores el acompañamiento para la aprobación del proyecto.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento en general, por vía electrónica.

-Efectuada la votación, dice la

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- ¿Señora diputada Vargas?

SRA. VARGAS.- Mi voto es positivo, señora presidenta.

-Ver texto de la votación digital
en página siguiente.

PL 1028/18 PRORROGA POR 365 DÍAS EL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LEY 1388-F (ANTES 5525)

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO	
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Aquino Ruben Walter	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Aradas Alejandro G	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Batalla Carina Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Bergia Juan Jose	NEPAR	DESPACHO APROBATORIO	
Charole Andrea Anastacia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Cristaldo Gladis Noemi	DE LA CONCERTACION - FORJA	AUSENTE	
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE	
Delgado Carmen Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Diaz Aurelio Heriberto	PARTIDO OBRERO	DESPACHO APROBATORIO	
Dominguez Hugo Dardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE	
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
El Halli Obeid Luis Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Garcia Amud Nadia Soledad	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Nikisch Roy Abelardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Paredes Enrique	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE	
Pedrini Juan Manuel	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Spoljaric Liliana Estela	JUSTICIALISTA	AUSENTE	
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO	
Vargas María Elena	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Zdero Leandro Cesar	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
VOTACIÓN	RESULTADOS		
PRESIDENTE	Cuesta Lidia Elida	DESPACHO APROBATORIO	27
TIPO DE VOTACIÓN	General	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE PRESENTES	27		
TOTAL DE AUSENTES	5		
VOTOS REQUERIDOS	14		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 27 votos afirmativos, con el
de la señora legisladora Vargas, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración,
en particular.

-Se enuncian, votan y aprueban,
sin modificaciones, los artículos
1° y 2°.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Como el artículo 3° es de forma,
queda sancionada la ley 2794-M.

**4.4. Proyecto por el que se modifica el artículo 14
de la ley 2734-F, Presupuesto Provincial,
Ejercicio 2018 (tratado sobre tablas y Cámara
constituida en comisión).**

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo
el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley 1065/18, y
su agregado, Actuación Simple 3099/18. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en
páginas siguientes).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Pedrini.

SR. PEDRINI.- Gracias, señora presidenta.

Lo que estamos salvando es un error material involuntario que se consignó en el artículo 14 de la Ley de Presupuesto Provincial para el presente ejercicio, 2018.

Ahí se había establecido, respecto del financiamiento que podía tener el presupuesto, que se autorizaba al Poder Ejecutivo a emitir Letras de Tesorería por hasta un monto de 800 millones de pesos, con destino a cubrir eventuales faltantes de Caja; y "el vencimiento podrá operar con posterioridad al ejercicio que se presupueste por la presente, en la medida que dicho plazo no exceda el 31 de diciembre de 2018", decía la ley que tenemos que corregir.

Este proyecto de ley se hizo por unanimidad, en la Comisión de Hacienda, salva este error y queda consignado que el plazo no debe exceder hasta el 31 de diciembre de 2019, como es tradición en lo sucesivos proyectos de presupuestos que se fueron enviando, oportunamente, a esta Legislatura.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidenta: Es para fundamentar el voto de nuestro bloque, planteando, justamente, que sobre este proyecto vamos a votar en carterá.

Cuando se trató el presupuesto no acompañamos; es más, de hecho ni siquiera pudimos fijar posición porque no nos permitieron el día que se trató el presupuesto, pero llamamos la atención sobre un tema que nos preocupa, que tiene que ver con el endeudamiento provincial; y solo a modo de una referencia -para plantear nuestra preo-

cupación-: entre 2016 y 2017, el endeudamiento provincial creció alrededor de un 237 por ciento.

Hemos sido una de las provincias que se ha endeudado con mayor rapidez, y hemos pasado de los 6.800 millones de pesos en 2015 -cuando terminaba la gestión de exgobernador Capitanich-, en sólo dos años, a tomar deuda por más de 20 mil millones de pesos.

En este sentido, vemos con preocupación cómo, además, hemos tomado deuda; y todavía, de mucha de la que hemos tomado y ejecutado, todavía no sabemos el destino. Entre las leyes sancionadas y tomadas, y las que hemos sancionado, pero que todavía no han sido ejecutadas, tenemos un aumento sideral del proceso de endeudamiento provincial.

Creemos que es necesario -sobre todo teniendo en cuenta que la semana que viene va a estar el ministro- poder abordar estos temas, porque nos gustaría saber -entre otras cosas- cuál es el destino que tiene este endeudamiento o esta modificación que hacemos a un presupuesto que se sancionó el año pasado, y cuál es el destino que van a tener estas Letras que va a emitir la provincia.

Así que dicho esto, y por los motivos expuesto, nuestro voto va a ser en cartera.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- La Presidencia invita a pasar a un cuarto intermedio para que el Cuerpo se constituya en comisión.

-Así se hace.

-Es la hora 19 y 34.

-A las 19 y 35, dice la

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum se reinicia la sesión y se levanta el estado del Cuerpo en comisión. (Ver texto del despacho producido en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica.

-Mientras se está produciendo la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Dígalo por micrófono, señor diputado.

SR. CORRADI.- Mi voto es positivo, señora presidenta.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

**PL 1065/18 MODIFICA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 2734-F PRESUPUESTO PROVINCIAL
EJERCICIO 2018**

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO	
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Aquino Ruben Walter	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Aradas Alejandro G	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	AUSENTE	
Batalla Carina Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Bergia Juan Jose	NEPAR	DESPACHO APROBATORIO	
Charole Andrea Anastacia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Cristaldo Gladis Noemi	DE LA CONCERTACION - FORJA	AUSENTE	
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE	
Delgado Carmen Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Diaz Aurelio Heriberto	PARTIDO OBRERO	DESPACHO APROBATORIO	
Dominguez Hugo Dardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE	
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
El Halli Obeid Luis Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE	
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Garcia Amud Nadia Soledad	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Nikisch Roy Abelardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Paredes Enrique	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE	
Pedrini Juan Manuel	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Spoljaric Liliana Estela	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	PERMANENCIA EN CARTERA	
Vargas María Elena	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO	
Zdero Leandro Cesar	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO	
VOTACIÓN	RESULTADOS		
PRESIDENTE	Cuesta Lidia Elida	DESPACHO APROBATORIO	25
TIPO DE VOTACIÓN	General	PERMANENCIA EN CARTERA	1
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE PRESENTES	26		
TOTAL DE AUSENTES	6		
VOTOS REQUERIDOS	14		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 25 votos afirmativos, con el voto del diputado Corradi, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración, en particular.

-Se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 2795-F.

4.5. Despacho para los proyectos por los que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación el inmueble identificado como Circunscripción II, Sección "B", Chacra 118, manzanas 42, 33 y 34, de Resistencia (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del despacho para los proyectos de ley 4210/16, 778/00, 1936/91, 643/97, 45/01, 2261/04 y 1962/05; de resolución 485/01; y expedientes 321/01 y 1231/02. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en páginas siguientes).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Fonseca.

SRA. FONSECA.- Gracias, señora presidenta.

Este proyecto de ley 4210/16 tiene que ver con una iniciativa que comenzó con los vecinos de Unión, de Villa Chica, a quienes les agradezco porque se encuentran presentes, y por haber venido para que vean que hoy se verá plasmada, si Dios quiere y tenemos el acompañamiento de todos los señores diputados, la aprobación de este proyecto de ley, para estos vecinos que son más de 100 familias y hace más de 16 años que viven en ese lugar.

Como siempre digo, gracias a Dios no me tocó vivir, pero entiendo la situación de cada uno de los vecinos que siempre nos vienen a visitar, a hablar con la comisión o con algunas de las diputadas que la integramos, y nos plantean su preocupación por no saber ni tener la seguridad de que puedan seguir viviendo en sus viviendas, que con mucho esfuerzo construyen día a día; y -como ellos dicen- con el miedo de que algún día los desalojen y no puedan tener más sus viviendas y perder lo que con tanto esfuerzo construyen -como siempre lo manifiestan-.

Este proyecto de ley -como dije- 4210/16, va a beneficiar a estas familias, si Dios quiere; así que agradezco a la Comisión de Tierras, a cada una de las diputadas que la integramos, como también a la de Asuntos Constitucionales que acompañó para que hoy se pueda sancionar esta iniciativa.

Así que les pido a mis compañeros colegas que votemos esta iniciativa para que estas familias, a partir de hoy, estén tranquilas y tengan su ley de expropiación sancionada.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Zdero.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. ZDERO.- Señora presidenta: Simplemente, desde la banca del interbloque Cambiemos, acompañamos la iniciativa y vamos por la aprobación.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital
en página siguiente.

**PL 4210/16 Y AG. EXPROPIA INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA
IDENTIFICADO: CIRC II - SECCION B - CHACRA 118 - MANZANA 42 - 33 Y 34**

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aquino Ruben Walter	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aradas Alejandro G	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Batalla Carina Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Bergia Juan Jose	NEPAR	DESPACHO APROBATORIO
Charole Andrea Anastacia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cristaldo Gladis Noemi	DE LA CONCERTACION - FORJA	AUSENTE
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Delgado Carmen Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Diaz Aurelio Heriberto	PARTIDO OBRERO	DESPACHO APROBATORIO
Dominguez Hugo Dardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
El Halli Obeid Luis Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Garcia Amud Nadia Soledad	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Nikisch Roy Abelardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Paredes Enrique	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Pedrini Juan Manuel	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Spoljaric Liliana Estela	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vargas María Elena	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Zdero Leandro Cesar	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO

VOTACIÓN		RESULTADOS	
PRESIDENTE	Cuesta Lidia Elida	DESPACHO APROBATORIO	26
TIPO DE VOTACIÓN	General	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE PRESENTES	26		
TOTAL DE AUSENTES	6		
VOTOS REQUERIDOS	14		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 26 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

-Se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 2796-A.

4.6. Despacho para el proyecto por el que se modifica el artículo 1º de la ley 2551-A (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del despacho para el proyecto de ley 4171/17. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Fonseca.

SRA. FONSECA.- Gracias, señora presidenta.

Este proyecto es un pedido de Fiscalía, en el cual se modifica el artículo 1° de la ley 2551-A -antes 7939- y tiene que ver con la modificación de algunos datos catastrales.

Somos autoras de esta iniciativa las señoras diputadas González, Panzardi, Tichy y quien les habla. Hago esta aclaración porque si no, los diputados me cargan siempre por las aprobaciones de las expropiaciones. Muchas gracias. (Risas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica. Se va a votar.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

PL 4171/17 MODIFICA EL ART. 1° DE LA LEY 2551-A (ANTES LEY 7939)

APELLIDO Y NOMBRE		BLOQUE	VOTO
Alonso Susana Lilian		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aquino Ruben Walter		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aradas Alejandro G		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Batalla Carina Noemi		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Bergia Juan Jose		NEPAR	DESPACHO APROBATORIO
Charole Andrea Anastacia		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cristaldo Gladis Noemi		DE LA CONCERTACION - FORJA	AUSENTE
Cuesta Lidia Elida		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Delgado Carmen Noemi		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Diaz Aurelio Heriberto		PARTIDO OBRERO	DESPACHO APROBATORIO
Dominguez Hugo Dardo		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Dumrauf Irene Ada		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
El Halli Obeid Luis Alberto		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Fonseca María Lilian		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Garcia Amud Nadia Soledad		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Nikisch Roy Abelardo		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Paredes Enrique		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Peche Carim Antonio		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Pedrini Juan Manuel		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Spoljaric Liliana Estela		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel		FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vargas María Elena		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Zdero Leandro Cesar		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
VOTACIÓN		RESULTADOS	
PRESIDENTE	Cuesta Lidia Elida	DESPACHO APROBATORIO	26
TIPO DE VOTACIÓN	General	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE PRESENTES	26		
TOTAL DE AUSENTES	6		
VOTOS REQUERIDOS	14		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Veintiséis votos afirmativos.
Queda aprobado, en general.

Para su tratamiento en particular, por Secretaría se dará lectura.

-Se enuncia, vota y aprueba, sin modificaciones, el artículo 1°.

SR. SECRETARIO (Bosch).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- En consecuencia, queda sancionada la ley 2797-A.

4.7. Despacho para el proyecto por el que se modifica la ley 3604, Obligatoriedad de los requerimientos de informes.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Punto 57 del orden del día: Despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales para el proyecto 5130/16, por el que se modifican los artículos 1° y 3° de la ley 3604, Obligatoriedad de los Requerimientos de Informes. (Ver texto en página siguiente).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: Solicito un breve cuarto intermedio para definir la postura de un integrante de nuestro bloque. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el cuarto intermedio solicitado. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- En consecuencia, se pasa a cuarto intermedio.

-Es la hora 19 y 41.

-A las 19 y 53, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum, se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor legislador Nikisch.

SR. NIKISCH.- Gracias, señora presidenta.

Brevemente. Este es un proyecto de 2016, vinculado a los pedidos de informe que se hacen al Poder Ejecutivo, por parte de esta Legislatura. Se trata de la modificación de los artículos 1° y 3° de una ley que es de 1990, iniciativa del diputado Mayer Wajsfeld, y que, dado los años, quizás perdió un poco de temporalidad.

Entonces, el artículo 1° reduce de veinte a diez días hábiles la contestación por parte del Poder Ejecutivo; y en cuanto a las astreintes -que es la penalización que prevé la ley que se haga a los funcionarios-, la norma anterior dice que al no contestar tenía que volver a la Cámara y la Cámara en comisión, determinar.

Lo que planteamos es que directamente, en caso de incumplimiento por parte de los funcionarios, la Secretaría General de Gobierno de la provincia será la que directamente aplique los astreintes. Hay algunas modificaciones que van a plantear allí desde la bancada oficialista.

En definitiva, se trata de hacer que esto funcione. En 28 años funcionó bastante poco. Y creo que de esta manera vamos a dar una señal positiva a la sociedad.

Le digo más -además, como exgobernador-: Es una mano que se le da al gobernador, porque no puede estar en todas las cosas, no puede controlar a todos los funcionarios; entonces, de esta manera también es un poco para *cuidar las espaldas* de quienes son electos por el pueblo.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora legisladora Dumrauf.

SRA. DUMRAUF.- Señora presidenta y señores legisladores: Por supuesto que adherimos plenamente a los términos de esta iniciativa legislativa, este proyecto de ley 5130/16, que apunta a sancionar el incumplimiento de aquellos funcionarios que no responden los pedidos de informe que realiza la Legislatura.

Acá, quiero hacer un punto y un análisis particular del tema...

-Al encontrarse el señor secretario Bosch conversando con el señor legislador Díaz, dice la

SRA. DUMRAUF.- ¿Continúo?

-Asentimiento desde la Presidencia, por lo que dice la

SRA. DUMRAUF.- Este proyecto de ley realmente va a cumplir los objetivos propuestos por su autor, siempre y cuando los pedidos de informe se aprueben por el Cuerpo, porque si seguimos teniendo pedidos de informe -tenemos más de cien pedidos de informe- que son aprobados por el Cuerpo, que *duermen el sueño de los justos* y que hacen a nuestro derecho de acceder a la información, la verdad es que esta ley, una vez sancionada, sería *letra muerta* porque para eso deber ser aprobados los pedidos de informe.

Sistemáticamente, todos los miércoles planteamos desde el bloque de la oposición la aprobación de estos pedidos de informe que -reitero, señora presidenta, como lo dije en innumerables sesiones- hacen al derecho que tenemos los legisladores de acceder a la información, en virtud de los actos de Gobierno que se llevan adelante en las distintas reparticiones, tanto provinciales como municipales.

Por eso, señora presidenta, acompañamos plenamente este proyecto pero también instamos a los señores legisladores del bloque oficialista a aprobar los más de 120 proyectos que refieren a pedir informe a distintas dependencias del Poder Ejecutivo, porque para eso la Constitución nos otorga ese derecho, y eso nos permite actuar en consecuencia.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Vega.

SR. VEGA.- Señora presidenta y señores diputados: Recordando a un gran demócrata y gran amigo, el señor Mayer Wajsfeld, con gusto voy a acompañar la iniciativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidenta.

Recuerdo que hicimos el compromiso de apoyar este proyecto, más allá de que aquí se hicieron algún otro tipo de consideraciones, que tienen que ver con los proyectos de resolución de pedidos de informe y sus aprobaciones.

Creo que lo que propone el señor diputado Niskisch va en la dirección de agilizar el acceso a la información.

En esta Cámara aprobamos -por lo menos, desde que estoy- una serie de medidas en ese sentido. Esto fue beneficioso y positivo.

Estamos a punto... También, hicimos un compromiso -lo recordarán- en la propia sesión llevada adelante en Castelli, de avanzar en el tratamiento de normas que también van en la dirección de darle mayor transparencia y agilidad en el conocimiento de la información que el legislador necesita y, en definitiva, la comunidad está ávida para controlar las acciones del Gobierno.

Lo hacemos, convencidos -desde nuestro bloque- que nuestro aporte va en ese sentido y, por lo tanto, solamente vamos a proponer algunas modificaciones respecto de la propuesta original del diputado -que han sido acordadas con él-, que entendemos enriquecen el proyecto y le da una mayor agilidad aún a la propuesta inicial.

Así que, señora presidenta, con ese espíritu vamos a apoyar este proyecto.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidenta: Es también para expresar el acompañamiento de nuestro bloque a la iniciativa; éste es un tema que en reiteradas oportunidades se ha tratado en esta Legislatura: me refiero a los pedidos de informe, y creemos -siempre lo hemos planteado- que se deben aprobar,

porque es un derecho constitucional que tienen los legisladores.

El proyecto no toca ese tema, porque es nuestra responsabilidad aprobarlos, pero sí me parece que es importante, porque mejora la legislación vigente y el mecanismo que tenemos, agilizando los temas.

Estamos totalmente de acuerdo con la iniciativa que puede mejorar esto, pero también llamamos la atención sobre la necesidad de avanzar en la decisión política y en una legislación -que es la que pretendíamos tratar hoy, y que se nos ha impedido debatir en la Legislatura-. No sólo hace falta que se agilicen los pedidos de informe, no sólo hace falta que el Estado cumpla con esa responsabilidad -que los funcionarios cumplan-; creemos que es necesario que se dé respuesta a una demanda social, que es el control social directo.

En la época en la que estamos, todos los poderes deberíamos hacer que la información que tenemos sea de acceso público: que cualquier ciudadano, cualquier organización, pueda ver en las páginas digitales, en las web que tenemos -que para eso supuestamente las creamos los poderes, para que la información sea de acceso público, y sobre todo cuando tienen que ver con recursos públicos, con recursos del Estado-.

La verdad es que, acá, hablamos y sancionamos leyes -como la de la Transparencia y del Acceso a la Información Pública-, pero la realidad es totalmente contraria, porque mucha de esa información que pedimos y a veces no tenemos, debería estar publicada en esas páginas web -debería ser de acceso, no sólo la información sino la información documentada-.

Por eso llamamos la atención y vamos a seguir insistiendo, más allá de que hoy no pudimos siquiera generar el debate, en este recinto, sobre esta ley que pensamos que es obligación y responsabilidad del Estado garantizar: que los tres poderes hagan pública esa información,

ésta que tiene que ver con recursos públicos, que tengan que ver con decisiones que involucran a la sociedad. Y que eso lo pueda tener cualquier ciudadano.

En una época en que se ha desarrollado la tecnología y todos tienen acceso a una computadora o a un celular, esa información del Estado debería ser de acceso público, y tenemos la tecnología suficiente. Lo que no tenemos -y no conseguimos hasta acá- es la decisión política, y creamos oficinas de la transparencia que están con vidrios polarizados y cortinas, porque la información no aparece. Y tenemos que llamar a los funcionarios e interpelarlos para ver qué pasó con una deuda de hace dos años, que aprobó la Legislatura provincial, que el Estado tomó, y dos años después todavía no sabemos cómo se invirtió ese dinero.

Entonces, digo: la verdad es que valoramos y acompañamos esta iniciativa -entendemos que es importante-, pero nos parece que hay mucho *camino* por recorrer todavía, y lo que está faltando es la decisión política de los poderes para poner a disposición de la gente esa información.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Dumrauf.

SRA. DUMRAUF.- Simplemente, señora presidenta, en virtud de lo expresado por el presidente de la bancada oficialista, en el próximo punto del temario veremos si realmente esa transparencia y ese aporte que se pretende hacer al acceso a la información, se plasma en el recinto de esta Cámara de Diputados con la aprobación de los pedidos de informe que vienen sosteniéndose sesión tras sesión, en el temario que aborda todos los miércoles esta Cámara.

Así que veremos si realmente son consecuentes los dichos con los hechos, por parte de los legisladores oficialistas.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Bueno, estamos en el tratamiento del punto 7, por si no recuerdan, diputados; así que vamos a ir a un cuarto intermedio para constituir la Cámara en comisión -diputada Dumrauf, no se enoje-.

-Fuera de micrófono, la diputada Dumrauf dice: "Estaba por votar".

-Se pasa a cuarto intermedio.

-Es la hora 20 y 05.

-A las 20 y 06, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum, se reanuda la sesión, y se levanta el estado del Cuerpo en comisión. (Ver texto del despacho producido en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Corresponde el tratamiento, en general...

Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Simplemente, señora presidenta, para que quede constancia de que en Secretaría constan las modificaciones propuestas, las que naturalmente apoyaremos.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Por eso, votamos en general por vía electrónica, y después, por Secretaría...

SR. SAGER.- Bien.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

**PL 5130/16 MODIFICA LOS ART. 1 Y 3 DE LA LEY 3604 - OBLIGATORIEDAD DE LOS
REQUERIMIENTOS DE INFORMES**

APELLIDO Y NOMBRE		BLOQUE	VOTO
Alonso Susana Lilian		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aquino Ruben Walter		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aradas Alejandro G		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto		JUSTICIALISTA	AUSENTE
Batalla Carina Noemi		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Bergia Juan Jose		NEPAR	DESPACHO APROBATORIO
Charole Andrea Anastacia		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cristaldo Gladis Noemi		DE LA CONCERTACION - FORJA	AUSENTE
Cuesta Lidia Elida		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Delgado Carmen Noemi		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Diaz Aurelio Heriberto		PARTIDO OBRERO	DESPACHO APROBATORIO
Dominguez Hugo Dardo		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Dumrauf Irene Ada		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
El Halli Obeid Luis Alberto		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Fonseca María Lilian		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Garcia Amud Nadia Soledad		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Nikisch Roy Abelardo		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia		JUSTICIALISTA	AUSENTE
Paredes Enrique		JUSTICIALISTA	AUSENTE
Peche Carim Antonio		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Pedrini Juan Manuel		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Spoljaric Liliana Estela		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel		FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vargas María Elena		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Zdero Leandro Cesar		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
VOTACIÓN		RESULTADOS	
PRESIDENTE	Cuesta Lidia Elida	DESPACHO APROBATORIO	24
TIPO DE VOTACIÓN	General	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE PRESENTES	24		
TOTAL DE AUSENTES	8		
VOTOS REQUERIDOS	13		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 24 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde el tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Bosch).- "La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Artículo 1º, que modifica los artículos 1º y 3º de la ley 3604 -que ya ha sido modificada, con respecto al predespacho: me refiero a que el Cuerpo en comisión ha procedido a su modificación-.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el artículo 1º. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SR. SECRETARIO (Bosch).- El artículo 2º es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 2798-B.

4.8. Pedidos de informe.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- ¿En qué punto estamos, señora presidenta? (Risas en las bancas).

-Fuera de micrófono, la legisladora Dumrauf dice: "Pedidos de informe: dichos y hechos queremos".

SR. SÁNCHEZ.- Correcto, señora presidenta. Gracias.

En primer lugar, quiero aclarar respecto de los pedidos de informe que varios, en realidad, tienen que

ver con la citación del ministro de Economía, donde hemos manifestado nuestra posición de no sólo acordar una fecha tan próxima como la semana que viene sino adosar al cuestionario que había planteado el diputado Díaz, la totalidad de los puntos planteados por el bloque Cambiemos. Así que respecto de eso, esta conducta parlamentaria nos exime de andar explicando qué pensamos respecto de los pedidos de informe: directamente, habilitamos la presencia del ministro en el recinto, en un proceso de interpelación.

Y vamos a proponer la aprobación de los pedidos de informe que tenemos hoy, presentados en nuestra cartilla -la que tiene cada uno de los legisladores-.

Concretamente, entonces, proponemos el punto 83, que es el pedido de informe sobre el puesto sanitario del paraje Olla Quebrada, jurisdicción de El Espinillo; el punto 84, que tiene que ver con un pedido de informe sobre la carrera de Intérprete de lengua de señas, planteado por la diputada González; también planteamos el punto 91 -creo que de la totalidad de los legisladores-, que es un informe sobre las carreras que se desarrollan en la Escuela Pública de Gestión Social del barrio "Emerenciano" y su Anexo, del paraje Las Tolderías; y el punto 92, respecto de la existencia en la provincia del Bachillerato Libre para Adultos.

Y, luego, tenía marcado uno más que son los que están hoy a disposición. Creo que sobre el resto podríamos encargar a nuestro secretario de bloque para la próxima sesión y el 156 -tengo anotado-, sobre el cupo establecido normativamente para integrantes indígenas concERNIENTES a los cursos para el ingreso a la Escuela de Oficiales y Escuela de Agentes de Policía de la provincia del Chaco.

Esos serían son los proyectos que solicitamos se sometan a consideración y se aprueben.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Dumrauf.

SRA. DUMRAUF.- Señora presidenta: La verdad que me sorprende la generosidad del bloque oficialista para los pedidos de informe.

Hoy, estamos haciendo referencia, por lo menos a los 5 ó 6 proyectos de pedidos de informe que se aprueban, no refieren, específicamente, a todos los que están en el temario del día de la fecha. Por ejemplo, no dice nada con relación a aprobar el pedido que solicita al Poder Ejecutivo informe si las instituciones educativas de...

-Fuera de micrófono el señor diputado Sánchez pregunta: "¿Qué puntos son?", por lo que dice la

SRA. DUMRAUF.- El 85, 86, 90 y 89, la verdad es que son muchos más los pedidos de informe que, incluso, tienen despacho de las comisiones y deberían ser tratados.

Pero está bien, señora presidenta, es un avance; después de casi un año no aprobarnos un solo pedido de informe, el hecho de que hoy aprueben 5, realmente, es un avance para el sistema democrático de esta provincia. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Que conste que estamos 13 legisladores de la bancada oficialista aprobando los pedidos de informe, y del bloque de la oposición solamente hay 7, 8.

Tiene la palabra el señor legislador Zdero.

SR. ZDERO.- Señora presidenta: En coincidencia con lo que ha planteado la señora diputada Dumrauf, solicito que se incorporen -tal cual lo ha dicho el señor legislador de la bancada oficialista- los puntos 135 y 156.

El punto 135 solicita el Poder Ejecutivo informe si el Ministerio de Educación llamó a licitación por

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

el contrato de obra de refacción del establecimiento educativo N° 850, de El Sauzal.

El punto 156, es por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe cupo establecido normativamente y destinado a integrantes indígenas concernientes...

-Fuera de micrófono varios legisladores del oficialismo expresan: "Eso está incorporado", por lo que dice el

SR. ZDERO.- Entonces, la buena voluntad para el 135.

-Varios señores diputados manifiestan: "Vamos a darle", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Corradi.

SR. CORRADI.- Señora presidenta: Solicito el proyecto de resolución...

-Varios señores diputados manifiestan: "No, no", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señor legislador Bergia: ¿Puede venir a ocupar la Presidencia?

-Asume la Presidencia del Cuerpo el vicepresidente 1°, Juan José Bergia.

-Se retira del recinto la señora presidenta Lidia Élide Cuesta.

-Se produce un intercambio desordenado de opiniones entre los legisladores; luego, dice el

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Tiene la palabra el señor diputado Pedrini.

SR. PEDRINI.- Señor presidente: Primero, se nos acusó que no éramos transparentes, que no dábamos curso y querían ver si las palabras tenían correlato con las acciones; bueno, ahora, están sorprendidos pero parecería ser que no les alcanza, que no es suficiente.

Se habla de falta de transparencia, si quiero saber si hay alguna licitación o no ¿saben lo que tengo que hacer? ir al Boletín Oficial, escriban la *pala-
brita* y va a saltar si hubo licitación de tal o cual escuela.

Las leyes se presumen conocidas; entonces, si quiero saber en el 156 -que vamos a aprobar-, ¿cuál es el cupo establecido normativamente para la población indígena respecto de las fuerzas de seguridad? Hay que ir a ver la normativa, está normado. Entonces, que preguntemos por las leyes es una redundancia. No obstante, también, vamos a dar acuerdo.

Lo que hay son pedidos de informe absolutamente innecesarios, que están a disposición de la ciudadanía y que cualquiera, absolutamente cualquiera, lo puede saber.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra el señor diputado Pêche.

SR. PECHE.- Señor presidente: No para entrar en una contestación al señor legislador Pedrini, pero decirle también cómo funciona el Boletín Oficial porque, a lo mejor, él no sabe.

A veces, el Boletín Oficial publica lo que se le envía, hay cosas que no se le envía; entonces, por ahí, se publican tarde las cosas, señor diputado Pedrini, para que sepa.

Si usted entra en el *cosito* que dice, no aparece lo que quiere buscar, porque no enviaron del Poder Ejecutivo a publicar en el Boletín Oficial o lo envían en forma tardía, entonces...

-Como varios señores diputados se encuentran de pie, dice el

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Solicito a los señores legisladores que se queden en sus bancas; vamos a pasar a votar los pedidos de informe solicitados.

Tiene la palabra la señora diputada Dumrauf.

SRA. DUMRAUF.- Señor presidente: Acá, nadie da nada ni aprueba generosamente lo que estaba planteando. El Reglamento...

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Se van los señores legisladores, señora diputada. Vamos a pasar a votar...

SRA. DUMRAUF.- Violan permanentemente el Reglamento Interno...

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Está a consideración del Cuerpo lo solicitado por los señores diputados Sager, Corradi y Zdero. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Aprobados.

-No obstante lo resuelto y para su

inserción en la versión taquigráfica, a continuación se consigna el tratamiento pormenorizado de los pedidos de informe.

4.8.1. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe sobre la situación del Puesto Sanitario del Paraje Olla Quebrada, de El Espinillo.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Proyecto de resolución 1067/18, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Salud, informe sobre la situación del Puesto Sanitario del Paraje Olla Quebrada, de El Espinillo. (Ver texto en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Está a consideración del Cuerpo, en general.

-Se vota y aprueba, sin modificaciones, en general y en particular.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Queda aprobada la resolución 494.

4.8.2. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe sobre el registro para inscripción de intérpretes de lenguas de señas argentina.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Proyecto de resolución 1068/18, por el que se al Poder Ejecutivo que, a través del I.Pro.Di.Ch., informe sobre el registro para inscripción de intérpretes de Lenguas de Señas Argentina. (Ver texto en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Está a consideración del Cuerpo, en general.

-Se vota y aprueba, sin modificaciones, en general y en particular.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Queda aprobada la resolución 495.

4.8.3. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe qué carreras se desarrollan en la Escuela Pública de Gestión Social 2, del barrio "Emerenciano", de Resistencia.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Proyecto de resolución 1075/18, por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe que carreras se desarrollan en la Escuela Pública de Gestión Social N° 2, del barrio "Emerenciano", de la ciudad de Resistencia y su Anexo, en el Paraje Las Tolderías, jurisdicción de Charata. (Ver texto en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Está a consideración del Cuerpo, en general.

-Se vota y aprueba, sin modificaciones, en general y en particular.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Queda aprobada la resolución 496.

4.8.4. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe sobre la existencia en la provincia de bachilleratos Libres para Adultos.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Proyecto de resolución 1076/18, por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe si existen en la provincia bachilleratos Libres para Adultos. (Ver texto en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Está a consideración del Cuerpo, en general.

-Se vota y aprueba, sin modificaciones, en general y en particular.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Queda aprobada la resolución 497.

4.8.5. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe sobre el cupo destinado a integrantes indígenas para el ingreso a las escuelas de Oficiales y de Agentes de la Policía de la provincia del Chaco.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Proyecto de resolución 1140/18, por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el cupo establecido normativamente y destinado a integrantes indígenas concerniente a los cursos de ingreso a la Escuela de Oficiales y Escuela de Agentes de la Policía de la provincia del Chaco. (Ver texto en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Está a consideración del Cuerpo, en general.

-Se vota y aprueba, sin modificaciones, en general y en particular.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Queda aprobada la resolución 498.

4.8.6. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe sobre el llamado a licitación o contrato de obras de refacción en la E.E.P. N° 850, de El Sauzal.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Proyecto de resolución 1119/18, por el que se solicita al Poder Ejecutivo provincial y por su intermedio a quien corresponda del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología sobre el llamado a licitación o contrato obras de refacción, en la Escuela de Educación Primaria N° 850, de El Sauzal, Departamento General Güemes, desde 2007 a la fecha. (Ver texto en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Está a consideración del Cuerpo, en general.

-Se vota y aprueba, sin modificaciones, en general y en particular.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Queda aprobada la resolución 499.

5.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SR. PRESIDENTE (Bergia).- Invito a los señores diputados Dumrauf, Díaz, Sánchez y Peche.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Irene Ada Dumrauf, Aurelio Heriberto Díaz, Ricardo Luis Sánchez y Carim Antonio Peche arrían las banderas provincial, nacional, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente.

SR. PRESIDENTE (Bergia).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 20 y 18.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria 11-04-18

"2018 Año de Concientización sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

S U M A R I O

- 1.- **APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA** (Pág. 01).
- 2.- **ACTAS** (Pág. 01).
- 3.- **ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA** (Pág. 02).
- 4.- **ALTERACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO**(Pág. 714).
 - 4.1. **Designaciones** (Pág. 724).
 - 4.1.1. De los representantes para integrar la Consejo Provincial de Adultos Mayores, para la Promoción y Protección Integral de Personas Adultas Mayores. (Resolución 490). (Pág. 724).
 - 4.1.2. De los representantes para la Comisión de Seguimiento del Juicio de Residencia. (Resolución 491). (Pág. 725).
 - 4.1.3. De los representantes para el Con.E.S. (Resolución 492). (Pág. 727).
 - 4.1.4. De los representantes para el Comité Provincial de Prevención de la Tortura. (Resolución 493). (Pág. 728).
 - 4.2. Despacho para el proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble identificado como Circunscripción VI, Parcela 1, Quinta 10, de General San Martín (tratado sobre tablas y Cámara constituida en comisión). (Ley 2793-A). (Pág. 729).
 - 4.3. Tratamiento preferencial del despacho para el proyecto por el que se prorroga el plazo de vigencia de la ley 1388-F. (Ley 2794-M). (Pág. 740).
 - 4.4. Proyecto por el que se modifica el artículo 14 de la ley 2734-F, Presupuesto Provincial, Ejercicio 2018 (tratado sobre tablas y Cámara constituida en comisión). (Ley 2795-F). (Pág. 745).
 - 4.5. Despacho para los proyectos por los que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación el inmueble identificado como Circunscripción II, Sección "B", Chacra 118, manzanas 42, 33 y 34, de Resistencia (tratado sobre tablas). (Ley 2796-A). (Pág. 754).

4.6. Despacho para el proyecto por el que se modifica el artículo 1° de la ley 2551-A (tratado sobre tablas). (Ley 2797-A). (Pág. 764).

4.7. Despacho para el proyecto por el que se modifica la ley 3604, Obligatoriedad de los requerimientos de informes. (Ley 2798-B). (Pág. 765).

4.8. Pedidos de informe. (Pág. 779).

4.8.1. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe sobre la situación del Puesto Sanitario del Paraje Olla Quebrada, de El Espinillo. (Resolución 494). (Pág. 785).

4.8.2. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe sobre el registro para inscripción de intérpretes de lenguas de señas argentina. (Resolución 495). (Pág. 787).

4.8.3. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe qué carreras se desarrollan en la Escuela Pública de Gestión Social 2, del barrio "Emerenciano", de Resistencia (Resolución 496). (Pág. 789).

4.8.4. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe sobre la existencia en la provincia de bachilleratos Libres para Adultos. (Resolución 497). (Pág. 791).

4.8.5. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe sobre el cupo destinado a integrantes indígenas para el ingreso a las escuelas de Oficiales y de Agentes de la Policía de la provincia del Chaco. (Resolución 498). (Pág. 793).

4.8.6. Proyecto de resolución por el que se solicita al P.E. informe sobre el llamado a licitación o contrato de obras de refacción en la E.E.P. N° 850, de El Sauzal. (Resolución 499). (Pág. 796).

5.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA (Pág. 798).